

CAPÍTULO 3

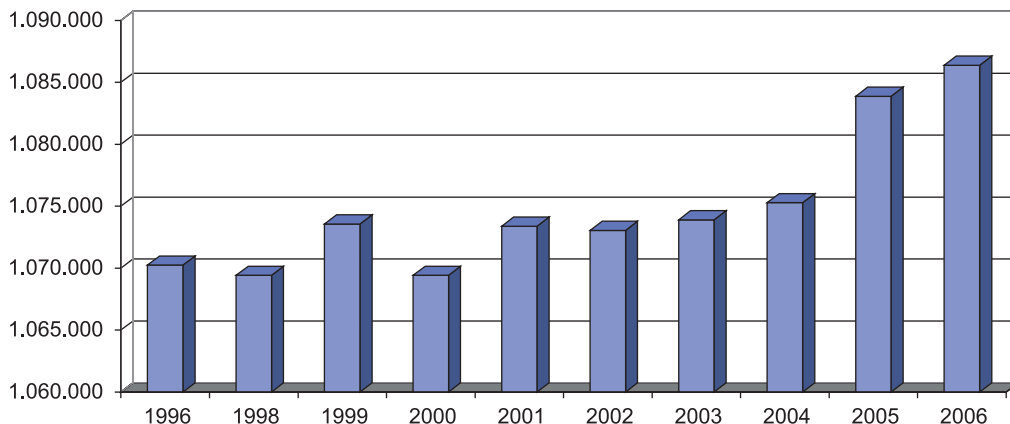
CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

3.1. POBLACIÓN

3.1.1. Estructura

La revisión del padrón municipal realizada por el INE referida al 1 de enero de 2006 confirma la tendencia creciente que se ha experimentado en los últimos años, llegando a un total de 1.086.373 habitantes en Extremadura, lo que supone un crecimiento del 0,23% con respecto al año anterior, en el que el dato se situaba en 1.083.879 personas. En este año la población extremeña ha crecido en 2.494 habitantes. En el caso de los varones, la cifra ha crecido a un ritmo del 0,20% frente a una variación del 0,25% en el caso de las mujeres.

Gráfico nº 3.1.1-1
Evolución de población extremeña 1996-2006



Fuente: INE

Nota: Las cifras de 1996 están referidas a 1 de mayo y las demás a 1de enero

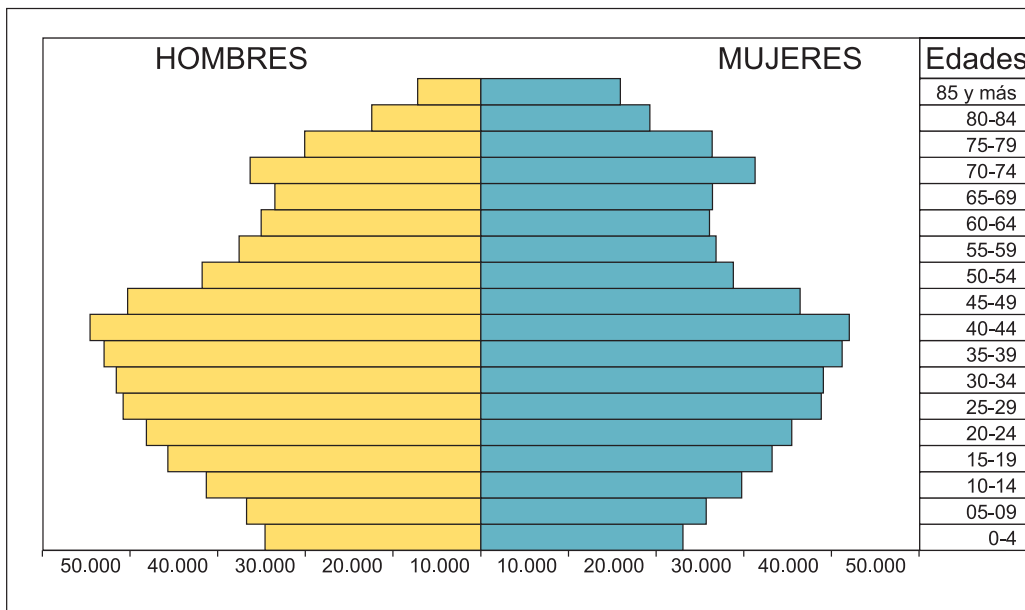
En el último año, el aumento de la población extremeña se ha situado en un 0,23%, un dato inferior al global de la población española, que alcanza el 1,36%. Extremadura se sitúa en la tercera posición en cuanto a menor porcentaje de crecimiento poblacional, con respecto al resto de las Comunidades Autónomas. La provincia de Badajoz ha experimentado un aumento del 0,32% frente al 0,08% de la provincia cacereña. La población extremeña representa el 2,42% del total de España.

Cuadro nº 3.1.1-1
Evolución y distribución de la población en España y Extremadura

	Revisión Padronal 2005	Revisión Padronal 2006	Variación absoluta	Variación relativa
Badajoz	671.299	673.474	2.175	0,32
Cáceres	412.580	412.899	319	0,08
Extremadura	1.083.879	1.086.373	2.494	0,23
España	44.108.530	44.708.964	600.434	1,36

Fuente: INE

Gráfico nº 3.1.1-2
Pirámide de población Extremadura 2006



Fuente: INE (Avance del Padrón a 1 de enero de 2005)

Atendiendo a los datos del 2006, el número de mujeres extremeñas (546.021) sigue siendo superior al de los varones (540.352) constituyendo el 50,26% del total poblacional, porcentaje ligeramente inferior al 50,56% que supone en el ámbito nacional.

Cuadro nº 3.1.1-2
Extremadura 2006. Población por edad (grupos quinquenales) y sexo

Edad	Varones	Mujeres	Ambos Sexos	Extremadura: % de cada intervalo de edad respecto del total	España: % de cada intervalo de edad respecto del total
0-4	24.605	23.062	47.667	4,39	4,86
05-09	26.710	25.719	52.429	4,83	4,61
10-14	31.292	29.767	61.059	5,62	4,79
15-19	35.689	33.244	68.933	6,35	5,25
20-24	38.122	35.469	73.591	6,77	6,57
25-29	40.794	38.846	79.640	7,33	8,54
30-34	41.561	39.077	80.638	7,42	8,83
35-39	42.953	41.232	84.185	7,75	8,39
40-44	44.558	42.060	86.618	7,97	7,88
45-49	40.271	36.419	76.690	7,06	7,08
50-54	31.767	28.811	60.578	5,58	6
55-59	27.560	26.857	54.417	5,01	5,58
60-64	25.028	26.092	51.120	4,70	4,89
65-69	23.472	26.425	49.897	4,59	4,27
70-74	26.289	31.299	57.588	5,30	4,42
75-79	20.062	26.403	46.465	4,28	3,63
80-84	12.435	19.306	31.741	2,92	2,51
85 y más	7.184	15.933	23.117	2,13	1,90
Total	540.352	546.021	1.086.373	100	100

Fuente: INE

En nuestra región los varones son más numerosos que las mujeres hasta los 60 años, edad a partir de la cual ocurre lo contrario, tendencia que se mantiene con respecto al año pasado. Igualmente se aprecia que en Extremadura la población mayor de 65 años representa el 19,22% frente al 16,73% del resto de España.

Por otro lado, los extremeños menores de cuatro años representan el 4,39% del total frente al 4,86% nacional.

Cuadro nº 3.1.1-3
Indicadores Demográficos Básicos 2005

	Extremadura	España
Tasa bruta de mortalidad	10,44	8,93
Tasa de mortalidad infantil	4,20	3,78
Tasa bruta de natalidad	9,34	10,75
Nº medio hijos/mujer	1,277	1,346
Edad media maternidad	30,92	30,90
Porcentaje de hijos de no casados	19,27	26,57
Tasa global de fecundidad	37,88	41,95
Tasa bruta de nupcialidad	4,29	4,80

Fuente: INE

Atendiendo a los datos de 2005 y comparándolos con los del año anterior, se observa que la tasa bruta de mortalidad en Extremadura ha aumentado un 0,64% (2005: 10,44%, 2004: 9,76%) frente al 0,22% en España (2005: 8,93%, 2004: 8,71%)

Las principales causas de defunción en Extremadura siguen siendo las enfermedades del sistema circulatorio (34,78%), los tumores (23,49%) y las enfermedades del sistema respiratorio (14,95%). Si hacemos una distinción por sexos veremos cómo las mujeres sufren más las enfermedades del sistema circulatorio, que suponen el 54,61% del total de fallecidos por este motivo; mientras los varones sufren más los tumores, ya que el 66,57% de los que perecen por esta causa son de género masculino.

Igualmente se observa en la tasa bruta de natalidad que sigue en descenso con respecto a la media nacional. A ello hay que añadir que la tasa bruta de mortalidad infantil se incrementa en Extremadura, mientras disminuye en España.

El crecimiento vegetativo en Extremadura en 2005 registró un saldo negativo (-1.178), que aumentó con respecto al año anterior, situándose en -522.

Durante 2005 se han celebrado en Extremadura 4.598 enlaces matrimoniales, de los cuales 11 se han realizado entre personas del mismo sexo (5 entre varones y 6 entre mujeres), lo que representa el 0,23% del total. No obstante, el número de matrimonios en Extremadura ha descendido en un 4,92% con respecto al año anterior, que se situaba en 4.836 enlaces.

La edad media de los varones extremeños ante el primer matrimonio es de 30,77 y de 28,73 años en el caso de las mujeres. Agosto sigue siendo el mes elegido por un mayor número de parejas para contraer matrimonio.

La Comunidad de Madrid continúa como lugar de destino preferido por los matrimonios que fijan su residencia fuera de la región (53,7%), seguida de Andalucía (17,4%), Cataluña y Castilla La Mancha (5,7%)

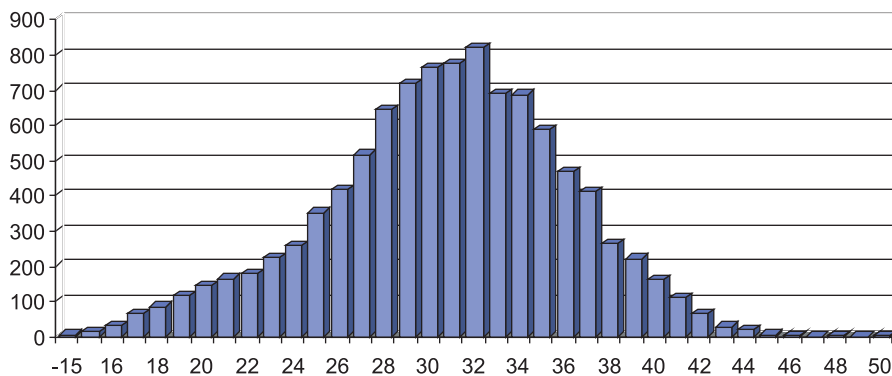
Cuadro nº 3.1.1-4 Nacimientos según nombres más comunes de los nacidos. Extremadura 2005			
VARONES		MUJERES	
TOTAL	5.143	TOTAL	4.868
Alejandro	198	Lucía	322
Javier	185	María	216
Daniel	184	Laura	148
David	183	Paula	133
Pablo	176	Elena	115

Fuente: Movimiento Natural de la Población 2005. INE

Con respecto a la maternidad, hay que destacar que durante 2005 nacieron 9.993 niños, de los cuales 5.130 fueron varones y el resto mujeres. La edad a la primera maternidad continúa aumentando, situándose en el 60,81% el número de madres que superan los 29 años, habiendo aumentado un 0,65% con respecto al año anterior.

El porcentaje de los nacidos de madre extranjera disminuye ligeramente al representar un 4,95% de los nacimientos frente al 5,29% en 2004. De éstos, 33,94% son de origen marroquí, un 15,15% rumano y un 4,24% portugués.

Gráfico n° 3.1.1-3
Nacidos según edad de la madre



Fuente: Movimiento natural de la población. I Semestre 2006. Consejería de Economía y Trabajo. Junta de Extremadura

Atendiendo a los datos del gráfico superior hay que destacar el nacimiento de 5 niños cuyas madres tenían una edad inferior a 15 años, así como el nacimiento de 1 niño de una madre mayor de 50 años.

3.1.2. Distribución territorial

Extremadura mantiene el mismo número de municipios que el año anterior y ha experimentado un leve aumento del número de habitantes. Los municipios con una población entre 501 y 10.000 habitantes han perdido población mientras que la cifra ha aumentado en el caso de las localidades de más de 10.000 ciudadanos y en las de entre 101 y 500 habitantes que han experimentado un crecimiento del 2,49%

Cuadro nº 3.1.2-1
Municipios según tamaño y población

	Nº municipios según número de habitantes			Población según el tamaño de los municipios			
	1 enero 2005	1 enero 2006	Diferencia absoluta	1 enero 2005	1 enero 2006	Diferencia absoluta	Diferencia relativa %
TOTAL	383	383		1.083.879	1.086.373	2.494	0,23
< 101	4	4		338	339	1	0,29
101-500	96	98	2	29.133	29.860	727	2,49
501-1.000	94	92	-2	67.869	66.248	-1.621	-2,38
1.001-2.000	86	86		122.219	121.219	-1.000	-0,81
2.001- 5.000	63	63		183.535	183.106	-429	-0,23
5.001-10.000	25	25		162.033	161.751	-282	-0,17
10.001- 20.000	8	8		106.025	106.460	435	0,41
20.001-50.000	4	4		127.590	129.509	1.919	1,50
50.001- 100.000	2	2		142.118	144.133	2.015	1,41
>100.000	1	1		143.019	143.748	729	0,51

Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2006. INE

La distribución de la población muestra una evolución desigual. El padrón de los principales municipios mayores de 10.000 habitantes presenta datos significativos: Coria, Miajadas y Navalmoral de la Mata han disminuido su población, mientras que Almendralejo, Don Benito y Talayuela son las poblaciones que han experimentado una mayor variación relativa, 2,85%, 1,97% y 1,78%, respectivamente.

Cuadro nº 3.1.2-2 Evolución de la población en municipios mayores de 10.000 habitantes				
	1 de enero 2005	1 de enero 2006	Variación absoluta	Variación relativa
Almendralejo	29.889	30.741	852	2,85
Badajoz	143.019	143.748	729	0,50
Don Benito	33.392	34.051	659	1,97
Mérida	53.089	53.915	826	1,55
Montijo	15.620	15.648	28	0,17
Olivenza	11.389	11.512	123	1,08
Villafranca de los Barros	12.894	13.056	162	1,25
Villanueva de la Serena	24.713	24.932	219	0,88
Zafra	15.674	15.706	32	0,20
Cáceres	89.029	90.218	1.189	1,33
Coria	12.947	12.901	-46	-0,35
Miajadas	10.107	10.106	-1	-0,01
Navalmoral de la Mata	17.145	17.099	-46	-0,27
Plasencia	39.596	39.785	189	0,47
Talayuela	10.249	10.432	183	1,78

Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2006. INE

Teniendo en cuenta los datos señalados, la densidad de población en Extremadura se ha incrementado muy ligeramente, al pasar de 26,03 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2004 a 26,08 en 2005. La densidad de población en la provincia de Cáceres se mantiene en 20,77 habitantes por kilómetro cuadrado como en el año 2004, mientras que en Badajoz ha aumentado muy levemente situándose en 30,84.

3.1.3. Flujos migratorios

En este ejercicio se acude a varias fuentes de consulta para caracterizar los flujos migratorios que han tenido lugar en nuestra Comunidad.

Migraciones Interiores

Atendiendo a los datos aportados por la Estadística de Variaciones Residenciales del año 2005, Extremadura arroja un saldo negativo de 1.368

personas, un dato que se ha incrementado con respecto al año anterior que se situaba en -390. Fueron 24.518 los residentes en Extremadura que cambiaron de Comunidad Autónoma y 23.150 los residentes de otras comunidades que se establecieron en nuestra región.

En lo referido a los residentes extremeños migrantes, 20.034 eran extremeños y 4.484 extranjeros. Los destinos de los extremeños fuera de nuestra Comunidad siguen encabezados por Madrid (2.974) seguido de Andalucía (1.852) y Cataluña (1.132) que en este año pasa a la tercera posición. Los extremeños que cambiaron de residencia dentro de la propia Extremadura fueron 9.627.

Respecto a las migraciones interiores de españoles hacia nuestra comunidad, éstas se sitúan en 19.976, de las cuales 11.535 corresponden a la provincia de Badajoz y 8.441 a la de Cáceres.

En Badajoz se produjeron 4.782 migraciones interiores a la propia provincia, seguidas por 1.495 procedentes de Madrid, 1.044 de la provincia de Barcelona, 678 de Cáceres, 414 de Sevilla y 387 de las Islas Baleares. En Cáceres las variaciones residenciales dentro de la misma provincia fueron 3.581, de las cuales 1.658 proceden de Madrid, seguidas por los procedentes de Badajoz que fueron 586.

Respecto de las migraciones interiores de extranjeros se produjeron un total de 3.174 variaciones residenciales. De ellas 1.934 se localizaron en Badajoz y 1.240 en Cáceres. Son destacables los cambios de residencia entre municipios de la propia provincia y entre ellas. En Badajoz los extranjeros que fijaron su residencia procedían en su mayoría de Madrid (236), Las Palmas (157), Cáceres (107), Barcelona (92) y Sevilla (70). En la provincia de Cáceres también predominan los extranjeros procedentes de Madrid (192) seguidos por Murcia (90), Badajoz (67) y Toledo (50).

Migraciones Exteriores.

La emigración extremeña al extranjero ha aumentado en un 35,57% respecto al año 2004. Los extremeños que han emigrado al extranjero en el año 2005 han sido 245. La mayoría continúa emigrando mayoritariamente al continente europeo, un 76,32%, seguido de un 15,92% que lo hace a América.

Cuadro nº 3.1.3-1
Emigraciones al extranjero según continente de destino

	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Total
España	11.840	767	5.905	637	105	19.290
Extremadura	187	12	39	7	0	245
Badajoz	104	8	24	3	0	139
Cáceres	83	4	15	4	0	106

Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales 2004.INE

Del total de emigrantes extremeños, el 51,42% eran mujeres, lo que supone un descenso del 6,57% con respecto al año anterior que se situaba en el 58%

En el ámbito nacional también se ha producido un incremento en el número de emigrantes al extranjero que se sitúa en 19.990, de los cuales el 51, 55% son mujeres. El destino, igual que para los extremeños, sigue siendo de forma predominante los países europeos, seguido de los americanos.

Por otro lado, las migraciones exteriores que tuvieron como destino Extremadura fueron 5.508, con un incremento del 18,42% con respecto al año 2004. De éstas, 3.887 se establecieron en la provincia de Badajoz y 1.621 lo hicieron en la de Cáceres.

Los emigrantes extranjeros en nuestra Comunidad proceden fundamentalmente de Europa (2.008 emigrantes que suponen el 36,45%), seguida de América (1.514 emigrantes que suponen el 27,48%) y África (1.192; el 21,64%). De Asia proceden 123 personas y 1 de Oceanía. Se han contabilizado 670 inmigrantes de origen desconocido.

Población Extranjera

Teniendo en cuenta los datos ofrecidos por el Padrón Municipal de 2006, la población extranjera residente en España es de 4.144.166 personas, habiendo crecido en menor medida que en el año 2.005. Cataluña es la región con mayor número de extranjeros empadronados (913.757), seguida de Madrid (800.512) y la Comunidad Valenciana (668.075). Extremadura ocupa el decimosexto lugar con 27.467 personas empadronadas.

Cuadro nº 3.1.3-2
Población total y extranjeros empadronados por Comunidades Autónomas

	Población Total		Extranjeros Empadronados			
	1 enero 2006	1 enero 2005	1 enero 2006	Variación absoluta	Variación relativa %	% sobre total población
Total	44.708.964	3.730.610	4.144.166	413.556	11,08	9,26
Andalucía	7.975.672	420.207	488.928	68.721	16,35	6,13
Aragón	1.277.471	96.848	105.361	8.513	8,79	8,24
Asturias	1.076.896	26.797	30.258	3.461	12,91	2,8
Baleares	1.001.062	156.270	167.751	11.481	7,34	16,75
Canarias	1.995.833	222.260	233.447	11.187	5,03	11,69
Cantabria	568.091	20.547	23.834	3.287	15,99	4,19
Castilla-La Mancha	1.932.261	115.223	132.725	17.502	15,19	6,86
Castilla y León	2.523.020	91.318	106.159	14.841	16,25	4,2
Cataluña	7.134.697	798.904	913.757	114.853	14,37	12,8
Comunidad Valenciana	4.806.908	581.985	668.075	86.090	14,79	13,89
Extremadura	1.086.373	25.341	27.467	2.126	8,38	2,52
Galicia	2.767.524	69.363	73.756	4.393	6,33	2,66
Madrid	6.008.183	780.752	800.512	19.760	2,53	13,32
Murcia	1.370.306	165.016	189.053	24.037	14,56	13,79
Navarra	601.874	49.882	55.444	5.562	11,15	9,21
País Vasco	2.133.684	72.894	85.542	12.648	17,35	4,01
La Rioja	306.377	31.075	35.037	3.962	12,74	11,43
Ceuta	75.861	3.037	3.078	41	1,35	4,05
Melilla	66.871	2.891	3.982	1.091	37,73	5,95

Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2006.INE

El porcentaje de extranjeros respecto de la población total extremeña es del 2,52%, muy por debajo de otras comunidades como las Islas Baleares (16,75%), Comunidad Valenciana (13,89%) o Murcia (13,79%)

Tal y como se observa en el siguiente cuadro, en Extremadura la población extranjera empadronada es fundamentalmente masculina, situándose el mayor número en la franja de edad entre los 30 y los 34 años, al igual que ocurre en el resto de España.

Cuadro nº 3.1.3-3
Población extranjera empadronada en España y Extremadura
por grupos de edad y sexo

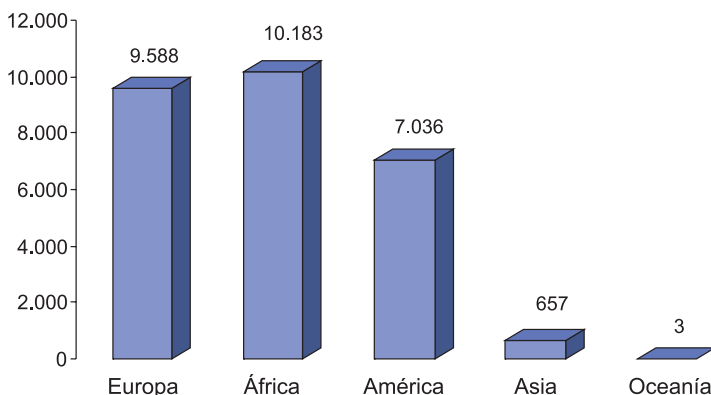
Grupos de edad	España			Extremadura		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
0-4	95.778	89.498	185.276	702	587	1.289
05-sep	100.749	95.088	195.837	859	675	1.534
oct-14	101.581	95.236	196.817	791	797	1.588
15-19	110.492	102.409	212.901	1.014	865	1.879
20-24	203.940	195.756	399.696	1.414	1.362	2.776
25-29	348.485	291.714	640.199	2.106	1.787	3.893
30-34	343.607	261.593	605.200	2.113	1.632	3.745
35-39	280.232	211.190	491.422	1.847	1.363	3.210
40-44	196.517	159.919	356.436	1.395	1.034	2.429
45-49	135.270	117.766	253.036	1.053	781	1.834
50-54	85.095	85.085	170.180	721	472	1.193
55-59	61.135	68.337	129.472	429	321	750
60-64	50.270	54.258	104.528	229	181	410
65-69	44.034	42.096	86.130	162	163	325
70-74	27.710	25.649	53.359	114	104	218
75-79	16.525	16.305	32.830	90	84	174
80-84	8.846	9.777	18.623	60	64	124
85 ó más	5.203	7.021	12.224	47	49	96
Total	2.215.469	1.928.697	4.144.166	15.146	12.321	27.467

Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2005. INE.

La procedencia por continentes de la población extranjera en Extremadura se muestra en el siguiente gráfico, en el que siguen predominando los oriundos del continente africano, en los que destacan cuantitativamente los inmigrantes marroquíes (9.070) y argelinos (558); seguidos por los europeos. Destacan los rumanos (3.211) y los portugueses (2.758), datos que han experimentado un cambio ya que la situación en el año anterior era la contraria, predominando la inmigración del país vecino.

Por otro lado, los inmigrantes americanos proceden en su mayor parte de Colombia (1.448) y de Brasil (1.446). En el colectivo de asiáticos siguen predominando los chinos (507), al igual que en el año 2004.

Gráfico nº 3.1.3-1
Procedencia de los extranjeros empadronados en Extremadura



Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2006. INE.

En el año 2005 se inició un Proceso de Regularización Extraordinaria de Inmigrantes sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Durante el año 2006, atendiendo a datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los extranjeros con tarjeta de residencia en Extremadura a 31 de diciembre de 2006 ascendían a 25.578, de los que el 53,84% residían en Badajoz y el resto en Cáceres.

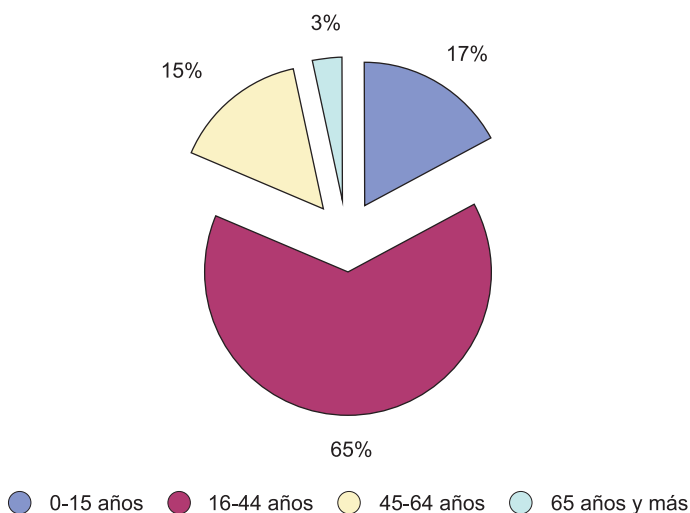
Cuadro nº 3.4.3-4
Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor

	31.12.06	30.09.05	Variación absoluta	Variación relativa (%)
España	3.021.808	2.738.932	282.876	10,33
Extremadura	25.578	24.191	1.387	5,73
Badajoz	13.773	12.289	1.484	12,07
Cáceres	11.805	11.902	-97	-0,81

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

En el siguiente gráfico puede verse la distribución por edad de la población extranjera que reside actualmente en Extremadura, de la que se destaca la disminución con respecto al año anterior del número de personas mayores de 65 años, que pasa a ser del 3%

Gráfico nº 3.1.3-2
Población residente extranjera en Extremadura por grupos de edad



Fuente: INE

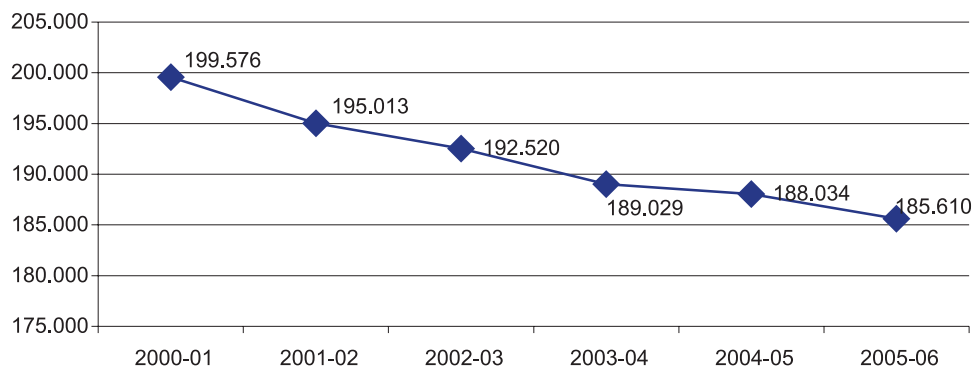
3.2 EDUCACIÓN

3.2.1. Enseñanzas no universitarias

La información sobre las enseñanzas no universitarias se refiere a los datos básicos de las Enseñanzas de Régimen General, de Régimen Especial y de Educación de Adultos.

Según los datos obtenidos en el Ministerio de Educación y Ciencia, el número de alumnos matriculados en Enseñanzas no Universitarias en Extremadura durante el curso 2005-2006 ha sido de 185.610, lo que supone 2.424 alumnos menos que el curso anterior. Esta caída del 1,29% supone una disminución superior con respecto al año anterior en el que fue del 0,47%. Continúa, por tanto, la tendencia que se venía apreciando en los últimos años.

Gráfico nº 3.2.1-1
Alumnado matriculado en Extremadura. Enseñanzas no universitarias ⁽¹⁾



(1) . No se incluyen en este gráfico las Enseñanzas de Régimen Especial y la Educación de Personas Adultas

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En el siguiente cuadro se muestra cómo continúa la disminución en el número de alumnos matriculados.

Cuadro nº 3.2.1-1
Tasa variación. Alumnado matriculado

Años	Extremadura	Total nacional
2003-2004	-1,82%	0,90%
2004-2005	-0,52%	0,44%
2005-2006	-1,30%	0,6 % (a)

(a) Datos Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Enseñanzas de Régimen General

En este apartado se incluye la información referida a las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), Bachillerato (presencial y a distancia), Ciclos Formativos de F.P. (presencial y a distancia) y Programas de Garantía Social.

Educación Infantil

La Educación Infantil comprende hasta los seis años de edad, momento en el que se produce la incorporación a la educación obligatoria. Entre sus objetivos hay que destacar la contribución al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños. Se estructura en dos ciclos, el primero hasta los tres años de edad y el segundo desde los tres hasta los seis años de edad.

Cuadro nº 3.2.1-2 Alumnos matriculados. Educación Infantil				
	2004-05	2005-06 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	1.427.519	1.483.190	55.761	3,91%
Extremadura	31.140	31.287	147	0,47%

(a) Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Como se puede apreciar en las Estadísticas de Educación en España para el curso 2005/2006, hay un total de 31.287 alumnos matriculados en Educación Infantil en Extremadura. De estos, 24.700 alumnos han asistido a centros públicos, lo que supone un 78,95%, porcentaje que se reduce con respecto al curso anterior, lo que supone una continuación en la tendencia detectada en años anteriores de que cada vez son más los alumnos que optan por los centros privados.

Si comparamos estos datos con los del curso anterior, vemos cómo la variación es superior en Extremadura mientras que se reduce en el ámbito estatal. Así, en Extremadura se ha pasado de una diferencia del 0,28% al 0,47% en el curso 2005-2006. A nivel estatal la variación ha pasado del 5,61% al 3,91% en el curso actual.

Educación Primaria

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a los alumnos una educación común que les permita adquirir elementos básicos culturales, aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio. Comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos cursos cada uno y abarca desde los seis a los doce años de edad. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado es continua y global. La decisión de que un alumno permanezca un año más en el ciclo sólo podrá adoptarse una vez a lo largo de la Educación Primaria.

Cuadro nº 3.2.1-3 Alumnos matriculados. Educación Primaria				
	2004-05	2005-06 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	2.467.636	2.481.687	14.051	0,57%
Extremadura	69.152	67.834	-1.318	-1,90%

(a) Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Del total de 67.834 alumnos matriculados en el curso 2005-2006 en Extremadura, lo ha hecho en centros públicos el 78,87% (53.498), porcentaje que se reduce con respecto al curso anterior en el que se matricularon en este tipo de centros un 79,01% del total de alumnado, lo que evidencia que cada vez son más los alumnos de Educación Primaria que optan por matricularse en centros privados.

En Extremadura se han matriculado 1.318 alumnos menos que el curso anterior en Educación Primaria. Esto supone una variación del -1,90%, que se vuelve positiva en el ámbito estatal en el que se ha producido un incremento de 14.051 alumnos matriculados en Educación Primaria.

Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)

La E.S.O. tiene como finalidad transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, formarles para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararles para la incorporación a la vida activa o para acceder a la formación profesional específica de grado medio o al bachillerato.

Completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y los dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos, de dos cursos cada uno, y se imparte por áreas de conocimiento. El alumno que se gradúa en E.S.O. está facultado para acceder al Bachillerato y a la Formación Profesional específica de grado medio.

Cuadro nº 3.2.1-4 Alumnos matriculados. Educación Secundaria Obligatoria				
	2004-05	2005-06 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	1.855.020	1.843.844	-11.176	-0,60%
Extremadura	56.394	55.234	-1.160	-2,05%

(a) Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En Extremadura se han matriculado en Educación Secundaria Obligatoria un total de 55.234 alumnos durante el curso 2005-2006, lo que supone una diferencia de 1.160 alumnos menos con respecto al curso anterior. Se produce una variación porcentual del -2,05% frente al -0,60% en el ámbito estatal por lo que se puede apreciar una equiparación cada vez mayor entre el ámbito estatal y el autonómico.

Del número de alumnos matriculados en Educación Secundaria Obligatoria en Extremadura, el 77,44% lo han hecho en centros públicos, lo que supone una disminución del 0,19% con respecto al curso anterior. Se observa, por tanto, cómo disminuye el número de alumnos que optan por cursar sus estudios de E.S.O. en centros públicos, mientras que se incrementa el número de alumnos matriculados en centros privados.

Bachillerato, por enseñanzas

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que le permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacita para acceder a la formación profesional de grado superior y a los estudios universitarios. Comprende dos cursos académicos que se cursan entre los dieciséis y los dieciocho años. Tiene cuatro modalidades diferentes: Artes, Ciencias de la Naturaleza y la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales y Tecnología.

Cuadro nº 3.2.1-5 Alumnos matriculados. Bachillerato por enseñanzas				
	2004-05	2005-06 (a)	Diferencia	% Variación
BACHILLERATO PRESENCIAL (1)	613.581	605.587	-7.994	-1,30%
Extremadura	17.935	17.460	-475	-2,64%
BACHILLERATO A DISTANCIA	32.593	35.388	2.795	8,57%
Extremadura	912	977	65	7,12%

(a) Avance

(1) Incluye el alumnado de Bachillerato de Régimen Ordinario y de Régimen de Adultos.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

En el caso de los alumnos matriculados en Bachillerato vemos cómo ha aumentado el número de alumnos matriculados en la modalidad a distancia mientras que disminuye en el caso de la educación presencial. Esto se produce tanto en el ámbito autonómico como en el estatal.

En el Bachillerato Presencial se han matriculado 15.021 alumnos (86,03%) en centros públicos y 2.439 (13,97%) en centros privados.

Ciclos Formativos / Módulos Profesionales, por grado y nivel

Estas enseñanzas tienen una estructura modular, con una duración que oscila entre 1.300 y 2.000 horas. Incluyen un módulo de Formación en Centro de Trabajo (FCT), que se desarrolla en la empresa y tienen como objetivo aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos.

Cuadro nº 3.2.1-6 Alumnos matriculados Ciclos Formativos/ Módulos Profesionales, por grado y nivel				
	2004-05	2005-06 (a)	Diferencia	% Variación
Extremadura	10.062	10.488	426	4,23%
GRADO MEDIO/ NIVEL II	231.317	230.030	-1.287	-0,55%
Extremadura	5.617	6.057	440	7,83%
GRADO MEDIO A DIST./ NIVEL II	2.148	1.975	-173	-8,05%
Extremadura	17	37	20	117,64%
GRADO SUPERIOR/ NIVEL III	225.964	217.160	-8.804	-3,89%
Extremadura	4.223	4.152	-71	-1,68%
GRADO SUPERIOR A DIST./ NIVEL III	3.498	4.631	1.133	32,39%
EXTREMADURA	205	242	37	18,05%

(a) Avance.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Las matriculaciones en Ciclos Formativos en Extremadura siguen creciendo, aunque este aumento ha sido menor que en el curso anterior. En total se han

incrementado en 426 los alumnos matriculados con respecto al curso anterior. Se han matriculado 10.488 alumnos, lo que supone un avance del 4,23%

En Extremadura se han matriculado en centros públicos un total de 9.427 alumnos (89,88%) lo que supone un aumento con respecto al curso anterior de las matrículas en este tipo de centros, que fue de 9.118.

Programas de Garantía Social

Estos programas van dirigidos al alumnado que sobrepasa el límite de edad de la enseñanza obligatoria y abandona la educación secundaria sin haber alcanzado los objetivos correspondientes. Proporcionan a los alumnos una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios en las distintas enseñanzas reguladas en la Ley y, especialmente, en la Formación Profesional Específica de grado medio.

En el curso 2005-2006 se ha cambiado la tendencia de años anteriores y se ha producido una disminución en el número de alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas. Así, mientras que en Extremadura se han matriculado 144 alumnos menos, a nivel estatal la diferencia es de 237.

Cuadro nº 3.2.1-7 Alumnos matriculados. Programa de Garantía Social ⁽¹⁾				
	2004-05	2005-06 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	45.120	44.883	-237	-0,52%
Extremadura	1.836	1.692	-144	-7,84%

(a) Avance

(1) Incluye el alumnado de Programas de Garantía Social en centros docentes y en actuaciones fuera de centros

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

De los 1.692 alumnos matriculados en Extremadura en este tipo de programas, se han matriculado 1.311 en centros de titularidad pública y 381 lo han hecho en centros privados.

Educación Especial

La Educación Especial tiene como objetivo básico preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a los niños y jóvenes con discapacidades o inadaptados para su incorporación a la sociedad.

La escolarización en centros públicos o privados financiados por fondos públicos, en régimen de integración o en unidades específicas, es determinada por la autoridad educativa correspondiente, sobre la base del dictamen elaborado por los equipos multiprofesionales y previa audiencia de los padres o tutores.

Cuadro nº 3.2.1-8 Alumnos matriculados. Educación Especial				
	2004-05	2005-06 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	28.898	29.196	298	1,03%
Extremadura	603	638	35	5,80%

(a) Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Se ha producido un incremento de 35 alumnos matriculados en Educación Especial que en el curso 2005-2006 llega a un total de 638 alumnos, de los cuales el 46,70% se han matriculado en centros públicos.

Otros indicadores de las Enseñanzas no Universitarias. Curso 2005/2006

Cuadro nº 3.2.1-9 Tasas brutas de escolaridad por nivel de enseñanza ⁽¹⁾		
	Extremadura	Total nacional
E. Infantil (0-2 años) (2)	2,1	16,3
E. Infantil (3-5 años) (2)	100	97,4
Bachillerato (16-17 años) (3)	65,6	67,4
Programas de Garantía Social (16-17 años)	6,4	5
Ciclos Formativos Grado Medio (16-17 años) (3)	22,8	25,6
Ciclos Formativos Grado Superior (18-19 años) (3)	13,6	16,8

(1) En las tasas brutas se pueden obtener valores superiores al 100% debido a la existencia del alumnado de edades no contempladas en el grupo de edad "teórica"

(2) Tasa neta para el grupo de edad referido

(3) No incluye el régimen de Educación a distancia

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Durante el curso 2005/2006, la tasa de escolaridad en Educación Infantil de Extremadura se ha visto incrementada en un 0,3% en el periodo de 0 a 2 años, mientras que de los 3 a los 5 años ha sido de 0,4%

En el caso de los Programas de Garantía Social la tasa bruta de escolaridad de Extremadura supera a la media nacional.

Cuadro nº 3.2.1-10			
Profesorado según nivel de enseñanza que imparte			
Curso 2005/2006			
Extremadura	Centros Públicos	Centros Privados	Total
Total	13.855	2.266	16.121
E. Infantil y E. Primaria	6.831	993	7.824
E. Secundaria y F.P.	6.684	954	7.638
Ambos grupos y niveles (1)	271	238	509
Educación Especial (2)	69	81	150
Total nacional	Centros Públicos	Centros Privados	Total
Total	434.343	157.626	591.969
E. Infantil y E. Primaria	206.225	78.714	284.939
E. Secundaria y F.P.	216.471	67.301	283.772
Ambos grupos y niveles (1)	5.361	8.407	13.768
Educación Especial (2)	6.286	3.204	9.490

(1) Se refiere al profesorado que compatibiliza la enseñanza en E. Infantil / E. Primaria y E. Secundaria / Formación Profesional

(2) Se refiere al profesorado de centros específicos de Educación Especial y de aulas de E. Especial en centros ordinarios

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En nuestra Comunidad Autónoma se ha producido una disminución de 111 profesores, lo que supone -0,68% con respecto al año anterior. Esta diferencia se da en todos los campos excepto en el caso de la Educación Infantil y Primaria que se ha incrementado en 126 profesores y en la Educación Especial que mantiene el número de 150 profesores del curso anterior.

A nivel nacional se ha producido también un incremento en el número de profesores del 2%, excepto en el caso que se corresponde con “ambos grupos y niveles”, que se ha producido un descenso de -5,01% con respecto al curso anterior.

Cuadro nº 3.2.1-11
Profesores por tipo de enseñanzas
Curso 2005/2006

Extremadura	Centros Públicos	Centros Privados
E. Infantil y E. Primaria	87,30%	12,70%
E. Secundaria y F.P.	87,51%	12,49%
Ambos grupos y niveles	53,24%	46,76%
Educación Especial	46%	54%
Total	85,95%	14,05%

Total nacional	Centros Públicos	Centros Privados
E. Infantil y E. Primaria	72,37%	27,63%
E. Secundaria y F.P.	76,28%	23,72%
Ambos grupos y niveles	38,94%	61,06%
Educación Especial	66,23%	33,76%
Total	73,37%	26,63%

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En cuanto a la distribución de los docentes por tipo de centros, hay que destacar que el 85,95% de los profesores que han impartido en Extremadura enseñanzas de Régimen General durante el curso 2005/2006, pertenecen a centros públicos. Este porcentaje en España es del 73,37%

Cuadro nº 3.2.1-12
Número medio de alumnos por unidad / grupo, por enseñanza en Extremadura
Curso 2005/2006

Extremadura	Centros Públicos	Centros Privados	Total
E. Infantil. Primer Ciclo	9,5	17,5	14,7
E. Infantil. Segundo Ciclo	17,4	23,2	18,3
E. Primaria (1)	17	23,5	18
E. Especial (2)	6,6	6,1	6,3
E.S.O.	24	28	24,8
Bachillerato (3)	20,5	24,9	21,1
C.F. Grado Medio de F.P. (3)	17,9	18,8	18
C.F. Grado Superior de F.P. (3)	16,2	16,7	16,3
Programas Garantía Social	10,6	8,1	9,9

(1) Unidades con alumnado de E. Infantil y E. Primaria. También incluye unidades de E. Primaria con alumnado de Primer Ciclo de E.S.O.

(2) Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de Educación Especial en centros ordinarios.

(3) Régimen Ordinario

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Del número medio de alumnos por unidad/grupo por enseñanza en Extremadura hay que destacar que se ha producido un descenso en el primer ciclo de Educación Infantil en centros públicos que ha disminuido en 7,8% con respecto al curso anterior. La media es mayor en los centros privados que en los públicos que en ningún caso superan los 24 alumnos por unidad escolar. Sin embargo, en los centros privados hay una media de 28 alumnos en los centros de E.S.O.

En el cuadro siguiente puede apreciarse cómo la situación autonómica coincide con la media nacional.

Cuadro nº 3.2.1-13: Número medio de alumnos por unidad / grupo, por enseñanza en España Curso 2005/2006			
Total nacional	Centros Públicos	Centros Privados	Media Total
E. Infantil. Primer Ciclo	13,2	14,5	13,9
E. Infantil. Segundo Ciclo	20	23,6	21
E. Primaria (1)	19,3	24	20,6
E. Especial (2)	5,4	6,3	5,8
E.S.O.	23,9	26,3	24,7
Bachillerato (3)	24,3	24,3	24,3
C.F. Grado Medio de F.P. (3)	18,4	19,2	18,6
C.F. Grado Superior de F.P. (3)	18,3	17,7	18,1
Programas Garantía Social	11,4	12,4	11,7

(1) Unidades con alumnado de E. Infantil y E. Primaria. También incluye unidades de E. Primaria con alumnado de Primer Ciclo de E.S.O.

(2) Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de Educación Especial en centros ordinarios.

(3) Régimen Ordinario

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Enseñanzas de Régimen Especial

Este tipo de enseñanzas incluyen las Escuelas de Arte, los Centros de Enseñanzas de la Música, las Escuelas de Música y Danza y las Escuelas Oficiales de Idiomas. El siguiente cuadro nos muestra cómo la mayoría de estos estudios se imparten en centros públicos, salvo en el caso de las Escuelas de Música y Danza que cuentan con un centro privado.

Cuadro nº 3.2.1-14
Clasificación de los centros por tipo de centro
Curso 2005/2006

Extremadura	Centros Públicos	Centros Privados	Total
Escuelas de Arte	1	0	1
Centros EE. de la Música	7	0	7
Escuelas de Música y Danza (1)	0	1	1
Escuelas Oficiales de Idiomas	9	0	9

(1) Escuelas que imparten enseñanzas no conducentes a títulos con validez académica o profesional, reguladas por las Administraciones Educativas

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Según la clasificación de los centros por tipo de centros se repiten los datos del curso anterior.

Cuadro nº 3.2.1-15
Número de centros que imparten cada enseñanza
Curso 2005/2006

Extremadura	Centros Públicos	Centros Privados
<i>Artes Plásticas y Diseño</i>		
<i>Ciclos Formativos</i>		
- Grado Medio	1	0
- Grado Superior	1	0
<i>Estudios Superiores</i>		
- Diseño	1	0
<i>EE. de la Música</i>		
- G. Elemental (Regladas)	6	0
- G. Medio (Regladas)	7	0
- G. Superior (Regladas)	1	0
- No Regladas (1)	0	1
<i>EE. de Idiomas</i>	9	0

(1) Enseñanzas no regladas. No conducentes a títulos con validez académica o profesional, impartidas en escuelas reguladas por las Administraciones Educativas

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Cuadro nº 3.2.1-16 Alumnado matriculado por enseñanza				
	Extremadura		Total Nacional	
	Alumnado	% s/ total	Alumnado	% s/ total
Enseñanzas Artísticas Total	2.208	18,4	285.712	43,5
Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño	118	0,98	22.859	3,48
C.F. Artes Plásticas y Diseño (Grado Medio)	14	0,11	3.254	0,49
C.F. Artes Plásticas y Diseño (Grado Superior)	76	0,63	15.593	2,37
Estudios Superiores Conservación y Restauración	0	0,00	551	0,08
Estudios Superiores de Diseño	0	0,00	3.330	0,5
Estudios Superiores de Cerámica	28	0,23	131	0,01
<i>Enseñanzas de la Música</i>	<i>2.090</i>	<i>17,42</i>	<i>236.540</i>	<i>36,01</i>
Grado Elemental	1.054	8,78	42.062	6,4
Grado Medio	821	6,84	36.408	5,54
Grado Superior	105	0,87	7.127	1,08
Enseñanzas no regladas (1)	110	0,91	150.943	22,98
<i>Enseñanzas de la Danza</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>	<i>24.709</i>	<i>3,76</i>
Grado Elemental	0	0,00	3.816	0,58
Grado Medio	0	0,00	2.727	0,41
Grado Superior	0	0,00	547	0,08
Enseñanzas no regladas (1)	0	0,00	17.619	2,68
<i>Enseñanzas de Arte Dramático</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>	<i>1.604</i>	<i>0,24</i>
EE. de Escuelas Oficiales de Idiomas	9.789	81,59	369.484	56,25
Ciclo Elemental	7.453	62,12	245.025	37,3
Ciclo Superior	1.706	14,22	73.480	11,18
Ciclo Elemental a Distancia	630	5,25	35.042	5,33
EE. Deportivas	0	0,00	1.642	0,25
Grado Medio	0	0,00	1.624	0,24
Grado Superior	0	0,00	18	0,002
TOTAL	11.997	100,00	656.838	100,00

(1) Enseñanzas no conducentes a títulos con valides académica o profesional, impartidas en escuelas reguladas reglamentariamente por las Administraciones Educativas

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En lo que respecta a los alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas, se ha producido un aumento del 3,35%, que es prácticamente el incremento del año anterior que fue del 3,49%. Esta tendencia se repite a nivel estatal. En Extremadura se han matriculado un total de 11.997 alumnos, de los cuales la mayoría siguen haciéndolo en las Escuelas Oficiales de Idiomas (81,59%). No

obstante este crecimiento, se ha producido un descenso del 1,82% de los alumnos en las Enseñanzas Artísticas, que en este año ha sido de 2.208 alumnos. Esta diferencia no se produce en el ámbito estatal en el que se incrementa el número de alumnos en este tipo de enseñanzas.

Educación de personas adultas

Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, el número total de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas en Extremadura ha sido de 14.611, lo que supone un aumento de 668 alumnos con respecto al curso anterior. Se continúa así con la línea ascendente de los años anteriores.

La mayoría de estos alumnos (59,42%) se matriculan en la Educación Secundaria para Personas Adultas, mientras que sólo el 0,94% se matricula en Enseñanzas Técnico-Profesionales, que se convierte así en el tipo de enseñanza menos demandada dentro de las enseñanzas de carácter formal.

Cuadro nº 3.2.1-17 Alumnado matriculado por enseñanza				
	Curso 2005-2006			
	Extremadura	% s/ total	España	% s/ total
Enseñanzas de carácter Formal				
Enseñanzas Iniciales				
Educación Básica	2.994	20,49	145.596	40,65
Educación Secundaria				
Para Personas Adultas	8.683	59,42	116.901	32,64
Preparación pruebas libres para Graduado en Secundaria	2.230	15,26	9.331	2,60
Acceso a la universidad para mayores de 25 años	167	1,14	9.580	2,67
Lenguas españolas para inmigrantes	399	2,73	46.247	12,91
Enseñanzas Técnico-Profesionales (1)	138	0,94	30.449	8,50
TOTAL	14.611	100,00	358.104	100%
Enseñanzas de carácter no Formal Total	4.715	100,00	165.215	100%

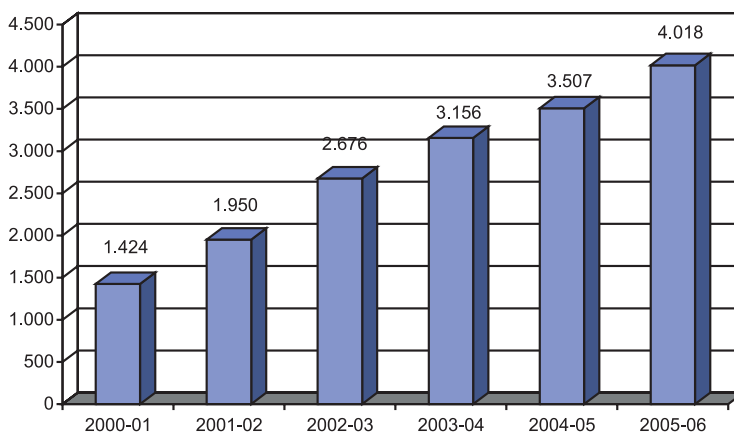
(1) Incluye las siguientes enseñanzas: Preparación a pruebas de acceso a Ciclos de Grado Medio y Superior, Enseñanzas en Aulas-Taller, Formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad y Programas de Orientación e Inserción Laboral

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

3.2.1.1 Alumnado extranjero

Como se venía observando en años anteriores, se incrementa el número de alumnado extranjero matriculado en Extremadura. En el curso 2005/2006 se han matriculado un total de 4.018 alumnos, lo que supone un aumento del 14,57% con respecto al curso anterior.

Gráfico nº 3.2.1.1-1
Evolución Alumnado Extranjero. Extremadura



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

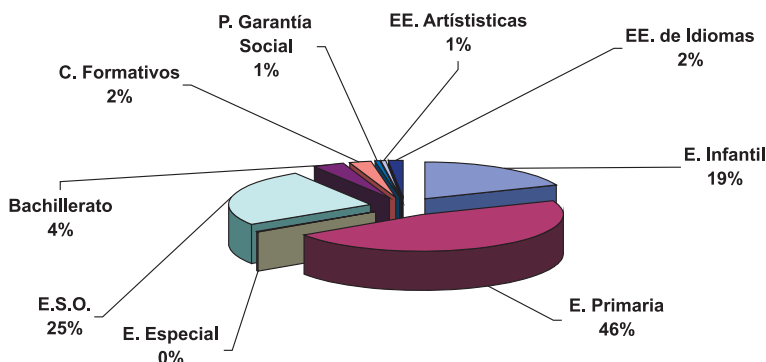
Teniendo en cuenta las tasas de variación hay que destacar el aumento de la matriculación en centros privados en Extremadura, tendencia que se repite en el ámbito estatal.

Cuadro nº 3.2.1.1-2
Alumnado extranjero por titularidad del centro

Extremadura	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Centros Privados	8,7%	9,6%	8,6%	9,5%
Centros Públicos	91,3%	90,4%	91,4%	90,5%
España	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Centros Privados	20,7%	19,1%	18,4%	17,9%
Centros Públicos	79,3%	80,9%	81,6%	82,1%

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Gráfico nº 3.2.1.1-2
Alumnado extranjero en Extremadura por enseñanzas



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Teniendo en cuenta este gráfico, se produce un incremento del alumnado en las Enseñanzas Obligatorias, sobre todo en Educación Primaria (46%), que sigue siendo el tipo de enseñanza más demandado por los alumnos extranjeros en Extremadura. Continúa el descenso en la Enseñanza Secundaria Obligatoria que se reduce en un 0,66% con respecto al año anterior al mismo tiempo que aumenta la matriculación en las enseñanzas de Bachillerato.

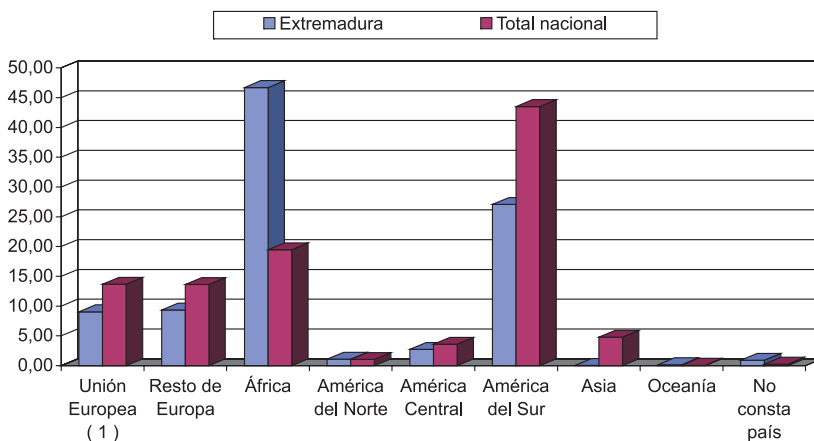
Cuadro nº 3.2.1.1-3
Número de alumnos extranjeros por 1.000 alumnos matriculados
Curso 2005/2006

	Extremadura		Total nacional	
	Centros Públicos	Centros Privados	Centros Públicos	Centros Privados
E. Infantil	28,2	10,2	80,6	32,5
E. Primaria	31,3	13,7	114	47,5
E.S.O.	21,4	8	96	46,6

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En cuanto a la procedencia, el mayor número de alumnado extranjero continúa siendo del continente africano, que en el curso 2005-2006 supone el 46,71%, cifra menor que la del curso anterior (51,35%). En segundo lugar están los alumnos procedentes de América del Sur, que suponen el 27,07% con respecto al total del alumnado extranjero matriculado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Gráfico nº 3.2.1.1-3
Distribución alumnado extranjero por país / área geográfica de nacionalidad



(1) Se incluyen los diez nuevos países miembros (U.E.)

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

3.2.2 Enseñanzas universitarias

El siguiente cuadro muestra los datos relativos a los alumnos universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura al mismo tiempo que los compara con las matriculaciones a nivel nacional.

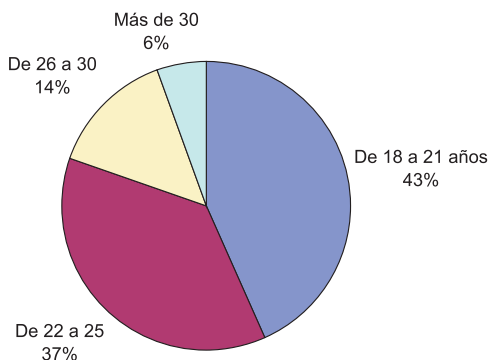
Cuadro nº 3.2.2-1
Alumnos matriculados clasificados por grupos de edad. Curso 2005/2006

	TOTAL	Grupos de edad			
		De 18 a 21 años	De 22 a 25	De 26 a 30	Más de 30
Total nacional	1.443.811	556.435	458.767	226.432	202.177
Extremadura	24.097	10.451	8.879	3.419	1.348

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

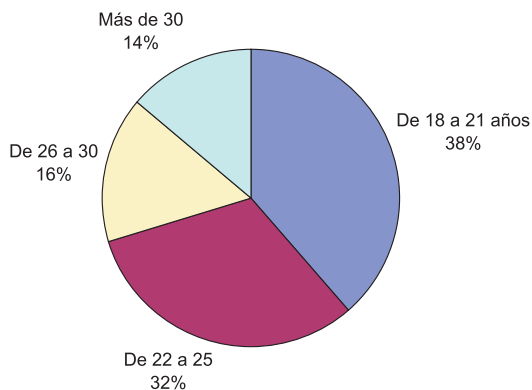
De manera gráfica, el alumnado se clasifica en las siguientes edades:

Gráfico nº 3.2.2-1
Alumnado matriculado por edades. Extremadura



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Gráfico nº 3.2.2-2
Alumnado matriculado por edades. España



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En los gráficos se puede ver cómo el número mayoritario de alumnos lo siguen componiendo los menores de 25 años, proporción que ha aumentado con respecto al año anterior en 2,71%. Este ascenso también se produce en el sector de más de 30 años que ha incrementado su presencia en las aulas universitarias un 29,9%

Este efecto se repite a nivel nacional en el que se incrementa en 7,52% el número de alumnos menores de 25 años. Del mismo modo, el alumnado de más de 30 años aumenta en un 1,96%

Cuadro nº 3.2.2-2 Alumnado universitario matriculado por ramas de enseñanza					
	Humanidades	CC. Experimentales	Ciencias de la Salud	Sociales y Jurídicas	Técnicas
Total nacional	132.563	101.252	118.166	711.788	380.042
Extremadura	1.467	1.737	3.202	10.894	6.797

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Como sucedía en el curso anterior, los alumnos siguen prefiriendo los estudios relacionados con las Ciencias Sociales y Jurídicas, lo cual supone el 45,20% en Extremadura y el 49,30% en el resto de España.

A diferencia de lo que ocurría el curso anterior, en el que esta área aumentaba con respecto al curso anterior tanto en el ámbito estatal como en el autonómico, en este curso tan sólo se incrementan las Ciencias de la Salud a nivel nacional que ve incrementada su matriculación en 1,13%

Cuadro nº 3.2.2-3					
Evolución alumnado matriculado por curso y centro en la Universidad de Extremadura					
	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Variación absoluta	Tasa de variación (%)
Facultad de Ciencias	2.048	1.886	1.662	-224	-11,87
Facultad de Medicina	1.051	1.029	1.072	43	4,18
Facultad de Derecho	1.226	1.191	1.130	-61	-5,12
Facultad de Filosofía y Letras	1.523	1.370	1.130	-240	-17,51
Escuela de Ingenierías Agrarias	1.107	1.012	962	-50	-4,94
Facultad de Educación	1.801	1.849	1.734	-115	-6,22
Facultad de Formación del Profesorado	1.867	1.885	1.851	-34	-1,80
Escuela de Ingenierías Industriales	1.228	1.181	1.112	-69	-5,84
Facultad de Ciencias del Deporte	514	544	537	-7	-1,28
Facultad de Veterinaria	688	701	711	10	1,42
Facultad Ciencias Económicas y Empresariales	3.164	3.172	3.030	-142	-4,47
Centro Universitario de Plasencia	1.002	977	897	-80	-8,18
E.U.Enfermería y Terapia Ocupacional	613	602	610	8	1,32
Facultad De Est. Empres. Y Turismo	1.510	1.526	1.523	-3	-0,19
Centro Universitario De Mérida	1.052	1.034	908	-126	-12,18
Escuela Politécnica	3.331	3.270	2.521	-749	-22,90
Facultad De Biblioteconomía Y Documentación	679	663	581	-82	-12,37
C.C. Santa Ana (Almendralejo)	281	261	250	-11	-4,21
Centros Adscritos (Dip. Enfermería)	165	70	138	68	97,14
Total	24.850	24.223	22.359	-1.864	-7,69

Fuente: Universidad de Extremadura

Según los datos aportados por la Universidad de Extremadura en la Comunidad Autónoma se han matriculado un total de 22.359 alumnos en el curso 2006/2007, lo que supone 7,69% menos que el año anterior.

Tan sólo se ha producido un aumento de matriculación en la Facultad de Medicina (4,18%), Veterinaria (1,42%) y en la Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional (1,32%), destacando el aumento producido en la modalidad de la Diplomatura de Enfermería en Centros Adscritos (S.E.S.) en los que el incremento ha sido de 97,14%

Los descensos más acentuados se han dado en centros como la Escuela Politécnica (-22,90%), la Facultad de Filosofía y Letras (-17,51%) o la Facultad de Biblioteconomía y Documentación (-12,37%)

Como se muestra en el cuadro siguiente, continúa el incremento de alumnos procedentes de otros países matriculados en la Universidad de Extremadura, que

ha aumentado un 338,80%, con respecto al año anterior en el que hubo 201 alumnos. Sigue aumentando el número de alumnos procedentes de Portugal (39,42%), Francia (12,30%) e Italia(11,90%)

Cuadro nº 3.2.2-4 Alumnado extranjero matriculado en la U.EX. Curso 2006/2007		
País de origen	Alumnos	% sobre total
Alemania	46	6,75
Argelia	3	0,44
Argentina	7	1,03
Austria	8	1,17
Bélgica	2	0,29
Brasil	31	4,55
Bulgaria	3	0,44
Canadá	1	0,14
Chile	3	0,44
Colombia	13	1,91
Cuba	8	1,17
Dinamarca	1	0,14
Ecuador	8	1,17
E.E.U.U. de América	5	0,73
Eslovaquia	2	0,29
Etiopía	1	0,14
Finlandia	4	0,58
Francia	83	12,30
Guinea Ecuatorial	4	0,58
Haití	1	0,14
Hungría	4	0,58
Irlanda	3	0,44
Italia	81	11,90
Jordania	3	0,44
Lituania	2	0,29
Luxemburgo	1	0,14
Marruecos	10	1,47
México	9	1,32
Mozambique	1	0,14
Perú	3	0,44
Polonia	15	2,20
Portugal	268	39,42
Reino Unido	15	2,20
República Dominicana	2	0,29
República Checa	4	0,58
Rumanía	5	0,73
Rusia	4	0,58
Sahara Occidental	1	0,14
Siria	1	0,14
Sudán	1	0,14
Suecia	1	0,14
Suiza	5	0,73
Turquía	1	0,14
Ucrania	1	0,14
Uruguay	1	0,14
Venezuela	5	0,73
Total	681	100

Con respecto al año anterior, no hay alumnos matriculados de países como Australia, Bosnia-Herzegovina, Guinea, Irán o Irak. El aumento de alumnos extranjeros matriculados en la UEX se debe a la matriculación de alumnos que no lo hicieron en el año anterior, procedentes de países como Austria, Bélgica, Chile, Dinamarca, Eslovaquia, Etiopía, Haití, Hungría, Irlanda, Lituania, Luxemburgo, Polonia, República Checa, Rumanía, Sahara Occidental, Suecia, Turquía o Ucrania.

3.3 SANIDAD

3.3.1. Panorama general

Casi la mitad de los extremeños, exactamente el 48,2%, opina que el sistema sanitario español «funciona bien, pero necesita cambios». Así lo asegura el Barómetro Sanitario del 2006 elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Además, un 22% de los encuestados se confiesa satisfecho sin más comentario con la sanidad, lo que eleva el número de personas razonablemente contentas hasta el 70% en la región. Este porcentaje es ligeramente superior a la media nacional, situada en el 69,2% de los españoles. Los más satisfechos son los asturianos, con un 93%. En el extremo contrario están los canarios (43%)

Refiriéndose a Extremadura, un 25,5% opina que el sistema sanitario necesita cambios fundamentales, y un 3,5% considera que está tan mal que «hay que rehacerlo de nuevo».

Por regla general, los extremeños valoran con un 6,15, dentro de una escala de 1 a 10, el sistema sanitario, mientras que la media española está situada en un 6,23. También en este apartado, los asturianos son los más satisfechos (7,35).

Dos aspectos de actualidad en la sanidad son el cumplimiento de la ley anti-tabaco y el consumo de alcohol entre los jóvenes.

En el primer caso, los extremeños son, después de los baleares y los murcianos, los que consideran que menos se está cumpliendo la normativa antitabaco (sólo un 36% de los preguntados opina que la nueva norma se cumple «mucho» o «bastante»).

De igual manera, los extremeños son los españoles más preocupados por el exceso en el consumo de alcohol entre los más jóvenes. Un 95% de los habitantes de la región considera que se bebe 'mucho' o 'bastante' alcohol. Sin embargo, el 70% de esos mismos encuestados creen que sus hijos o sus nietos no consumen nada de alcohol.

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura destinados a la Consejería de Sanidad y Consumo para el año 2006 se han cifrado en 1.337.312.607 €, lo que supone un incremento del 8,87% respecto a los del año 2005 (1.228.396.731 €). Del importe total correspondiente al año 2006, 1.258.865.177 € (94,13% del total) son transferidos al Sistema Extremeño de Salud (SES) para su financiación.

A continuación se expone el anexo de proyectos de gastos de la Consejería de Sanidad y Consumo recogidos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2006, regulados por la Ley 5/2005, de 27 de diciembre.

Cuadro nº 3.3.1-1	
Anexo de proyectos de gastos Consejería de Sanidad y Consumo	
Extremadura. Año 2006 (Euros)	
Ley de Presupuestos año 2006	
SECCIÓN 18. CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	1.321.194.857
Servicio 01. Secretaría General	1.305.641.270
Programa 411A. Dirección y servicios generales de Sanidad y Consumo	2.397.493
Programa 412B. Atención especializada de salud	32.313.600
Programa 412D. Atención primaria de salud	12.065.000
Programa 800X. Transferencias entre subsectores	1.258.865.177
Servicio 02. Dirección General de Consumo y Salud Comunitaria:	3.712.563
Programa 413B. Acciones en materia de salud pública:	2.151.615
Programas de prevención y promoción de la salud	30.000
Plan Nacional sobre SIDA	139.949
Prev. y promoción salud enfermedades emergentes y reemergentes	70.426
Inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología 2.1.	153.000
Red de Vigilancia Epidemiológica	115.500
Vigilancia y control en materia de salud pública	128.000
Ciudades saludables (prev. y promoción de la salud en los municipios)	939.000
Participación Comunitaria en la Salud (atención a pacientes con patologías crónicas)	300.000
Sistema regional de farmacovigilancia	87.000
Proyecto de Investigación F.I.S. (investigación con redes centinelas)	8.740
Mejora de las estructuras de los establecimientos funerarios	180.000
Programa 443B. Acciones públicas en materia de consumo	1.560.948
Servicio 03. Direcc. Gral. de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria:	9.295.874
Programa 412A. Planificación y asistencia sanitaria:	9.295.874
Sistema de urgencias y emergencias sanitarias	3.572.500
Infraestructuras y equipamientos sanitarios 5.9.	4.716.680
Planificación y ordenación sanitaria	320.500
Coordinación sanitaria	164.000
Educación para la salud	332.500
Ordenación farmacéutica	81.500
Inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología 2.1.	108.194
Servicio 04. Dirección General de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias	2.545.150
Programa 411B. Formación en salud pública y admón. sanitaria	2.545.150
Escuela de Ciencias de la Salud	606.883
Evaluación de calidad de la atención farmacéutica	37.602
Inspección de servicios sanitarios	175.124
Evaluación y calidad sanitarias	194.188
Coordinación y formación sanitaria	618.375
Recuperación de la memoria histórica	24.000
Formación continua	405.043
Apoyo a entidades e instituciones	174.000
INTERREG III-A: SUGERNET (Red quirúrgica extremeño-alentejana)	77.410
INTERREG III-A: FORCONCEXAL (Programa transfronterizo de formación sanitaria)	19.875
INTERREG III-A: INFORRAIA (Innovación estratégica formativa sanitaria de la Raia)	119.150
Escuela de Enfermería "Infanta Cristina"	93.500

Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2006

Presupuestos iniciales del Sistema Nacional de Salud

El presupuesto de las CCAA en sanidad se ha incrementado en el periodo 2005/2006 en un 11,47 %

Es importante señalar la estructura del Sistema Nacional de Salud denotada por el volumen de los presupuestos autonómicos destinados a la sanidad: cuatro CCAA, Andalucía, Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana, generan más del 55% del gasto.

Sólo cinco CC.AA, La Rioja, Andalucía, Canarias, Aragón y Castilla-La Mancha, han crecido por encima del conjunto, pero entre ellas sólo se encuentra una de las de mayor volumen de presupuesto, Andalucía.

Extremadura, con un volumen del 2,74% del presupuesto global (1.334,56 millones de euros) en 2006, ha crecido un 8,87% respecto al año anterior, situándose por debajo del conjunto nacional (11,47%) a lo largo del periodo 2005/2006.

Cuadro nº 3.3.1-2
Presupuestos iniciales del Sistema Nacional de Salud

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Millones de euros 2005	Millones de euros 2006	Variación interanual	Porcentaje sobre el total 2006
Andalucía	7.215,37	8.444,34	17,03	17,36
Aragón	1.337,95	1.526,08	14,06	3,14
Asturias	1.223,75	1.314,86	7,44	2,70
Baleares	977,49	1.037,67	6,16	2,13
Canarias	2.019,43	2.330,11	15,38	4,79
Cantabria	639,76	691,85	8,14	1,42
Castilla y León	2.612,91	2.848,48	9,02	5,85
Castilla-La Mancha	1.954,07	2.188,44	11,99	4,50
Cataluña	7.231,32	7.952,78	9,98	16,35
C. Valenciana	4.163,97	4.609,28	10,69	9,47
Extremadura	1.225,85	1.334,56	8,87	2,74
Galicia	2.869,50	3.174,38	10,62	6,52
Madrid	5.525,04	6.071,42	9,89	12,48
Murcia	1.286,04	1.418,77	10,32	2,92
Navarra	673,71	731,76	8,62	1,50
País Vasco	2.333,81	2.553,64	9,42	5,25
La Rioja	356,59	422,46	18,47	0,87
Total nacional	43.646,57	48.650,89	11,47	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo

3.3.2. Gasto farmacéutico

A continuación, se exponen los datos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, publicados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, correspondientes al gasto farmacéutico a través de receta médica oficial del Sistema Nacional de Salud en el periodo 2005/2006.

La cuantía del gasto farmacéutico registrado en diciembre de 2006 en España, ha alcanzado los 10.636,24 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,82% respecto al mismo mes del año anterior. En el caso de Extremadura, el gasto en productos farmacéuticos en 2006 ascendió a 295, 25 millones de €, con un incremento interanual del 5,88%

En el resto de Comunidades Autónomas, las que han registrado un mayor incremento del gasto farmacéutico en el periodo 2005/2006 han sido Murcia (7,74%), Madrid (7,28%), y Melilla (7,09%). Por el contrario, las Comunidades con menor incremento del gasto han sido Andalucía (4,58%), Cataluña (4,60%), Castilla y León (4,85%), y Baleares (4,88%)

Estos datos referentes al gasto interanual, hacen continuar con la tendencia a la moderación que se ha venido experimentando desde la entrada en vigor del Real Decreto 2402/2004 de rebaja del precio de los medicamentos y con la intensificación de los programas de uso racional de los medicamentos y la potenciación de los genéricos.

Cuadro nº 3.3.2-1 Gasto farmacéutico a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud			
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE		
	2006	2005	% 06/05
Andalucía	1.739.302.733	1.663.169.892	4,58
Aragón	341.731.076	321.209.841	6,39
Asturias	302.411.612	285.401.435	5,96
Baleares	186.385.120	177.707.643	4,88
Cantabria	134.459.207	126.495.508	6,30
Castilla-La Mancha	505.745.285	474.646.175	6,55
Castilla y León	625.121.722	596.220.180	4,85
Cataluña	1.692.307.392	1.617.875.397	4,60
Canarias	462.526.887	433.156.388	6,78
Extremadura	295.249.208	278.853.981	5,88
Galicia	781.128.656	734.949.584	6,28
Madrid	1.109.724.528	1.034.451.860	7,28
Murcia	356.190.485	330.604.269	7,74
Navarra	144.219.881	135.591.708	6,36
C. Valenciana	1.354.680.426	1.269.625.195	6,70
País Vasco	509.667.013	481.933.736	5,75
La Rioja	73.030.452	68.376.836	6,81
Ceuta	12.621.711	11.966.712	5,47
Melilla	9.739.988	9.095.427	7,09
Total nacional	10.636.243.382	10.051.331.767	5,82

Nota: Los datos aportados no deben usarse en términos comparativos entre CC.AA. dado que, entre otras razones, no consideran variaciones poblacionales acaecidas en las respectivas CC.AA.

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios

Por su parte, el número de recetas facturadas al Sistema Nacional de Salud en Extremadura en el periodo 2005/2006 (un total de 21.538.048) ha aumentado un 3,45%, siendo este mismo dato para el conjunto nacional del 4,10%

Cuadro nº 3.3.2-2
Recetas facturadas del Sistema Nacional de Salud

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE		
	2006	2005	% 06/05
Andalucía	144.212.070	137.579.913	4,82
Aragón	24.339.514	23.466.033	3,72
Asturias	21.550.618	20.599.710	4,62
Baleares	13.698.142	13.011.615	5,28
Cantabria	10.001.085	9.485.924	5,43
Castilla-La Mancha	37.211.628	35.723.960	4,16
Castilla y León	44.550.625	43.261.747	2,98
Cataluña	129.274.450	125.056.043	3,37
Canarias	33.535.356	31.724.448	5,71
Extremadura	21.538.048	20.820.542	3,45
Galicia	54.569.481	52.468.493	4,00
Madrid	87.431.097	83.030.428	5,30
Murcia	24.856.521	24.020.839	3,48
Navarra	10.230.944	9.801.929	4,38
C. Valenciana	95.454.843	92.789.118	2,87
País Vasco	36.433.203	35.024.561	4,02
La Rioja	5.219.282	4.993.658	4,52
Ceuta	1.022.425	980.112	4,32
Melilla	837.064	795.130	5,27
Total nacional	795.966.396	764.634.203	4,10

Nota: Los datos aportados no deben usarse en términos comparativos entre CC.AA. dado que, entre otras razones, no consideran variaciones poblacionales acaecidas en las respectivas CC.AA.

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios

El gasto medio por receta facturada en Extremadura ha pasado de 13,39 € en diciembre de 2005 a 13,71 € en el mismo mes del año 2006, lo que se traduce en un 2,35% de incremento en el periodo de referencia. En el conjunto nacional, el gasto medio interanual ha sido inferior al de nuestra Comunidad, siendo éste del 1,65%

Cuadro nº 3.3.2-3
Gasto medio por receta facturada del Sistema Nacional de Salud

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE		
	2006	2005	% 06/05
Andalucía	12,06	12,09	-0,23
Aragón	14,04	13,69	2,57
Asturias	14,03	13,85	1,28
Baleares	13,61	13,66	-0,37
Cantabria	13,44	13,34	0,82
Castilla-La Mancha	13,59	13,29	2,29
Castilla y León	14,03	13,78	1,81
Cataluña	13,09	12,94	1,19
Canarias	13,79	13,65	1,01
Extremadura	13,71	13,39	2,35
Galicia	14,31	14,01	2,19
Madrid	12,69	12,46	1,88
Murcia	14,33	13,76	4,12
Navarra	14,10	13,83	1,90
C. Valenciana	14,19	13,68	3,72
País Vasco	13,99	13,76	1,67
La Rioja	13,99	13,69	2,19
Ceuta	12,34	12,21	1,11
Melilla	11,64	11,44	1,72
Total nacional	13,36	13,15	1,65

Nota: Los datos aportados no deben usarse en términos comparativos entre CC.AA. dado que, entre otras razones, no consideran variaciones poblacionales acaecidas en las respectivas CC.AA.

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

3.3.3. Recursos sanitarios

Las Zonas de Salud constituyen el marco territorial y poblacional de la Atención Primaria. Su delimitación responde a factores geográficos, demográficos, socioeconómicos, de vías y medios de comunicación, epidemiológicos, laborales, culturales, así como de recursos y comarcalización existente.

A partir de 1984, la Consejería de Sanidad y Consumo regula la ordenación territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura mediante la demarcación de Áreas de Salud y Zonas de Salud. A través del Decreto 166/2005, de 5 de julio, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 12 de julio) y la posterior Corrección de Errores a dicho Decreto (DOE de 13 de septiembre), la Consejería de Sanidad y Consumo delimitó una nueva configuración del Mapa Sanitario de Extremadura, con objeto de adecuarlo a las necesidades del actual sistema sanitario.

A continuación se detallan las Zonas de Salud (las aprobadas mediante el Decreto 166/2005 y las que se encuentran en funcionamiento), los Centros de Salud, los Consultorios Locales y los Puntos de Atención Continuada existentes en las distintas Áreas de Salud en Extremadura a 31 de diciembre de 2006:

Cuadro nº 3.3.3-1 Zonas de Salud, Centros de Salud, Consultorios Locales y Puntos de Atención Continuada por Áreas de Salud en Extremadura a 31 de diciembre de 2006					
ÁREAS de SALUD	Zonas de Salud aprobadas	Zonas de Salud en funcionamiento	Centros de Salud	Consultorios Locales	Puntos de Atención Continuada
Badajoz	21	20	20	46	18 (**)
Mérida	13	12	12 (*)	28	14
Don Benito-Villanueva	14	13	13 (*)	58	18
Llerena-Zafra	9	9	9 (*)	39	11
Cáceres	23	21	21 (*)	79	25
Coria	7	7	7	36	9
Plasencia	14	14	14	92	18
Navalmoral de la Mata	8	8	8	39	10
EXTREMADURA	109	104	104 (*)	417	123 (**)

(*) Los siguientes Centros de Salud comparten un mismo edificio: Mérida San Luis y Mérida Norte (Área de Mérida); Villanueva de la Serena Norte y Sur (Área de Don Benito-Villanueva); Zafra I y II (Área de Llerena-Zafra); Trujillo Urbano y Rural (Área de Cáceres)

(**) Tras la centralización de recursos en el nuevo Punto de Atención Continuada de la ciudad de Badajoz, ubicado en el Hospital "Perpetuo Socorro"

Fuentes: Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Consumo. Subdirección de Atención Primaria (Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud)

Elaboración: Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Consumo

Según los datos del Catálogo Nacional de Hospitales del Ministerio de Sanidad y Consumo, a 31 de diciembre de 2006, Extremadura cuenta con un total de 24 hospitales, 15 localizados en la provincia de Badajoz y 9 en la de Cáceres. Si comparamos estas cifras con las del año anterior, nos encontramos con una situación igual tanto en el total de la región, como en el reparto entre las dos provincias extremeñas.

Si hacemos referencia a la dependencia patrimonial y funcional de los distintos hospitales en 2006, se han registrado variaciones respecto al año anterior en el Hospital Llerena-Zafra que ha pasado de depender de la Seguridad Social a Entidades públicas y el hospital de Santa Justa cuya dependencia patrimonial es de Municipio mientras en 2005 era Privado no benéfico. En Cáceres no se ha registrado modificación alguna en cuanto a la dependencia patrimonial y asistencial de los distintos hospitales.

El número de camas en la provincia de Badajoz en el año 2006 ha aumentado en 8 unidades respecto al año anterior, cifrándose en 2.599, mientras que en la provincia de Cáceres encontramos el mismo número de camas instaladas que en 2005, es decir, 1.628.

Cuadro nº 3.3.3-2
Establecimientos sanitarios en régimen de internado: camas instaladas, dependencia y finalidad asistencial. Extremadura

HOSPITAL	LOCALIDAD	CAMAS INSTALADAS	DEPENDENCIA PATRIMONIAL	DEPENDENCIA FUNCIONAL	FINALIDAD ASISTENCIAL
Complejo H. Universitario de Badajoz* - Hospital Infanta Cristina - Hospital Materno Infantil - Hospital Perpetuo Socorro	Badajoz	933	Entidades Públicas	General	General
		535	Seguridad Social	SES	
		223	Seguridad Social	Materno-Infantil	
		175	Comunidad Autónoma	General	
Hospital de Mérida	Mérida	300	Seguridad Social	SES	General
Complejo Hospitalario Llerena-Zafra	Llerena	247	Entidades Públicas	SES	General
Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena	Don Benito	289	Seguridad Social	SES	General
Clinica los Naranjos S.A.	Badajoz	49	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General
Clideba	Badajoz	66	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General
Hospital Ntra. Sra. del Pilar	Almendralejo	100	Otro Privado Benéfico	Otro Privado Benéfico	General
Hospital San Antonio	Don Benito	80	Otro Privado Benéfico	Otro Privado Benéfico	Quirúrgico
Hospital Santa Justa	Vva. De la Serena	29	Municipio	Privado no Benéfico	Quirúrgico
Clinica la Serena	Castuera	20	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General
Clinica Vía de la Plata	Zafra	20	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General
Hospital Psiquiátrico "Adolfo Díaz Ambrona"	Mérida	466	Diputación o cabildo	Diputación	Psiquiátrico
Total Hospitales Provincia de Badajoz (15)		2.599			
Complejo Hospitalario de Cáceres*	716	Entidades Públicas	SES	General	
- Hospital San Pedro de Alcántara	Cáceres	505	Seguridad Social		
- Hospital Provincial Ntra. Sra. de la Montaña	211	Diputación			
Hospital de Coria	Coria	125	Seguridad Social	SES	General
Hospital Virgen del Puerto	Plasencia	232	Seguridad Social	SES	General
Hospital Campo Arañuelo	Navalmoral	96	Seguridad Social	SES	General
Clinica San Francisco	Cáceres	32	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General
Clinica Virgen de Guadalupe	Cáceres	37	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	Quirúrgico
Clinica Soquimex	Plasencia	20	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General
Complejo Sanitario Provincial de Plasencia	Plasencia	370	Diputación	Diputación	Psiquiátrico
Total Hospitales Provincia de Cáceres (9)		1.628			
Total Hospitales Extremadura (24)		4.227			

*El complejo hospitalario se contabiliza como un solo hospital

Fuente: Catálogo de Hospitales de Extremadura. (Fecha de actualización a 31 de diciembre de 2006)

3.3.4. Estadísticas Sanitarias en Extremadura

1.- Trasplantes de órganos

Según las estadísticas del Servicio de Coordinación Regional de Trasplantes de la Consejería de Sanidad y Consumo, Extremadura superó, en el año 2006, sus cifras de donación de órganos al alcanzar el número de 29 donantes efectivos, dos más que en el año anterior, lo que se traduce en una tasa de 26,6 donantes por millón de habitantes, inferior todavía a la nacional que es del 33,8 por millón.

No obstante, el dato más destacado fue la disminución de la negativa familiar. En tan sólo cinco años, del 2001 al 2006, se ha pasado de un índice de negativas del 39% a sólo el 5,88% que se registró en 2006.

El mayor grupo de donaciones ha vuelto a producirse en el hospital Infanta Cristina con 24 donantes, seguido de San Pedro de Alcántara con 4 y por último el Hospital de Mérida con uno.

Además de las donaciones de órganos, se produjeron 15 de tejidos, de ellas 12 en Badajoz, 2 en Cáceres y 1 en Mérida.

Cuadro nº 3.3.4.-1 Donantes por hospitales en Extremadura. Año 2006			
	Donantes de órganos	Donantes de tejidos	Total
Hospital Infanta Cristina	24	12	36
Hospital de Mérida	1	1	2
Hospital San Pedro de Alcántara	4	2	6
	29	15	44

Fuente: Servicio de Coordinación Regional de Trasplantes. Consejería de Sanidad y Consumo. Junta de Extremadura

En Extremadura se han donado un total de 151 órganos durante el año 2006 (161 en 2005), siendo 114 los casos de pacientes trasplantados en este periodo (103 en 2005).

Son 243 los pacientes que se encuentran en lista de espera para trasplantes en 2006 (174 en 2005), la mayoría, concretamente 120, a la espera de someterse a un trasplante de riñón.

Cuadro nº 3.3.4-2
Número de órganos donados, de pacientes trasplantados y en lista de espera en
Extremadura. Año 2006

	Nº de órganos donados	Nº de pacientes trasplantados	Nº de pacientes en lista de espera
Corazón	3	6	8
Córneas	56	50	61
Hígado	23	12	42
Intestino	0	1	1
Páncreas	2	0	6
Pulmón	4	4	5
Riñón	55	41	120
Tejido óseo	98	0	0
TOTAL	151	114	243

Fuente: Servicio de Coordinación Regional de Trasplantes. Consejería de Sanidad y Consumo. Junta de Extremadura

2.- Cáncer ginecológico

Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama:

Según información de la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud de la Junta de Extremadura, durante el año 2006 se realiza la segunda parte de la cuarta ronda de cribado poblacional de cáncer de mama, dirigida a todas las mujeres residentes en Extremadura de 50 a 65 años y de 40 a 49 años con antecedentes de cáncer de mama en primer grado.

En este año se invita a participar en el programa a un total de 42.964 mujeres, de las cuáles 20.946 pertenecen al ámbito urbano y 22.018 al rural, realizándose un total de 22.141 mamografías, de las que 8.653 fueron urbanas y 13.488 rurales.

Tras este estudio con mamografía, un total de 1.009 mujeres necesitaron estudios complementarios para llegar a un diagnóstico definitivo.

En cuanto a resultados obtenidos:

El 79% de las mamografías realizadas fueron normales.

El 17% de las mamografías fueron benignas.

El 2% de las mamografías realizadas fueron probablemente benignas.

El resto de las mamografías realizadas tuvieron características de malignidad.

En concreto, en el año 2006 se diagnosticaron 30 cánceres de mama en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama.

3.- Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

Según datos del INE, a 31 de diciembre de 2006 se han diagnosticado en Extremadura 10 casos de SIDA, 6 menos que en 2005. En concreto, nuestra región ha registrado una tasa de 9,3 afectados por millón de habitantes, 5,6 puntos por debajo de la correspondiente al año anterior. En las demás Comunidades Autónomas también disminuyen los casos de SIDA respecto al año 2005 con la excepción de Ceuta y Melilla con un caso más.

Cuadro nº 3.3.4-3 Casos y tasas de infección por CCAA de residencia y año de diagnóstico				
	2005		2006	
	Nº Casos	Tasas por millón de habitantes	Nº Casos	Tasas por millón de habitantes
Andalucía	250	32,5	186	24,0
Aragón	17	13,7	11	8,8
Asturias	29	27,4	12	11,4
Baleares	81	83,6	43	43,3
Canarias	45	23,4	28	14,3
Cantabria	11	19,9	6	10,8
Castilla y León	64	26,0	46	18,7
Castilla-La Mancha	41	22,0	15	7,9
Cataluña	265	38,9	123	17,8
Valencia	130	28,6	98	21,1
Extremadura	16	14,9	10	9,3
Galicia	85	31,4	83	30,6
Madrid	355	60,4	233	39,0
Murcia	50	38,2	27	20,2
Navarra	18	30,8	15	25,4
País Vasco	124	59,0	112	53,2
La Rioja	16	54,1	7	23,3
Ceuta	3	41,9	3	42,0
Melilla	2	29,9	3	44,9
Extranjero	6	4,0		
Total nacional	1.608	37,2	1.065	24,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología

Tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, la vía de transmisión más frecuente es a través de la utilización compartida de material de inyección para la administración de drogas (70,14%), seguida por las relaciones heterosexuales no protegidas (11,81%)

Cuadro nº 3.3.4-4
Casos según categoría de transmisión y género en Extremadura

CATEGORÍA	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Homo/bisex	54	6,65	0	0,00	54	5,36
UDVP	590	72,66	117	59,69	707	70,14
Hemoder	16	1,97	5	2,55	21	2,08
Transfusiones	4	0,49	2	1,02	6	0,60
Madre-Hijo	5	0,62	12	6,12	17	1,69
Hetero	82	10,10	37	18,88	119	11,81
Otros/N.C.	61	7,51	23	11,73	84	8,33
Total	812	100	196	100	1008	100

Homo/bisex: Hombres homo y bisexuales UDVP: Usuarios de drogas por vía parenteral, incluidos los hombres homo y bisexuales usuarios de drogas por vía parenteral Hemoderivados: Receptores de hemoderivados Otros/N.C.: Otras exposiciones de riesgo o no conocidas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología

4.- Consumo de drogas

La información que se ofrece a continuación corresponde a los datos de la Secretaría Técnica de Drogodependencia de la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud (Junta de Extremadura) en relación al consumo de drogas y a los distintos programas de prevención llevados a cabo en nuestra región durante el año 2006:

Cuadro nº 3.3.4-5 Evolución de pacientes admitidos a tratamiento en centros de drogodependencias extremeños. Periodo 2001-2006						
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
HEROÍNA	1.028	941	947	654	616	840
COCAÍNA	148	155	245	310	324	364
ALCOHOL	591	608	707	652	588	660
TABACO	-	640	952	752	671	193
CANNABIS	41	36	59	60	78	112
TOTAL	1.808	2.380	2.910	2.428	2.277	2.169

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria. Secretaría Técnica de Drogodependencias

Los datos del cuadro anterior muestran un menor número de pacientes admitidos a tratamientos en centros de drogodependencias extremeños a partir del año 2003.

En concreto, en el año 2006 el número de pacientes se redujo en un 4,74% (108 casos) en relación al año anterior, quedando la cifra en 2.169.

En los 4 últimos años, los pacientes por consumo de tabaco han descendido, y de forma más importante en 2006 con una reducción del 71,24% en el número de casos, sin embargo, en el resto de adicciones, es decir, en la heroína, cocaína, alcohol y cannabis, se observan aumentos.

Cuadro nº 3.3.4-6 Admisiones a tratamiento en centros de drogodependencias extremeños por edad y género. Año 2006																		
	15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-54		55-64		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
HEROÍNA	8	1	32	8	80	9	153	21	208	21	181	21	79	13	5	0	746	94
TABACO	0	2	2	4	4	9	14	11	17	11	20	18	29	28	19	5	105	88
COCAÍNA	19	2	74	6	82	9	70	4	47	4	23	3	20	1	0	0	335	29
ALCOHOL	9	2	27	3	37	3	68	7	99	7	114	24	158	31	66	5	578	82
CANNABIS	48	9	21	2	8	2	4	0	6	0	4	0	6	0	2	0	99	13
TOTAL	84	16	156	23	211	32	309	43	377	43	342	66	292	73	92	10	1.863	306

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria. Secretaría Técnica de Drogodependencias

Por sexo, la proporción de pacientes es sensiblemente superior en los hombres (1.863) que en las mujeres (306) registrándose menos diferencias en el tabaco y el cannabis.

El grupo de edad que cuenta con un mayor número de pacientes admitidos a tratamiento es, en el caso de los hombres, el comprendido entre los 35 y 39 años, y en el caso de las mujeres, el grupo entre los 45 y 54 años.

Los programas de prevención en drogodependencias llevados a cabo en nuestra región durante el año 2006 han sido:

- Programa “ Prevenir para Vivir”
- Programa de prevención comunitaria
- Programa de prevención ¿ Y tú que piensas?
- Actuaciones de prevención de VIH/SIDA y ETS principalmente en población juvenil y población drogodependiente

5.- Banco de Sangre

A continuación ofrecemos las estadísticas de donaciones realizadas a lo largo del 2006 en nuestra Comunidad facilitadas por el Banco de Sangre de Extremadura, que en la actualidad se encuentra ubicado en el Hospital Psiquiátrico de Mérida.

Cuadro nº 3.3.4-7 Comparativa anual 05/06. Extremadura				
	Año 2005	Año 2006	Variación absoluta	Variación relativa (%)
Hospitales	2.753	2.845	92	3,34
Colectas	42.730	44.259	1.529	3,58
Total	45.783	47.104	1.321	2,89

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud, SES. Banco de Sangre de Extremadura

Cuadro n° 3.3.4-8 Porcentajes sobre totales. Extremadura	
N° de donaciones	
Hospitales	2.845 6,04%
Colectas	44.259 93,96%
Total	47.104

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud, SES. Banco de Sangre de Extremadura

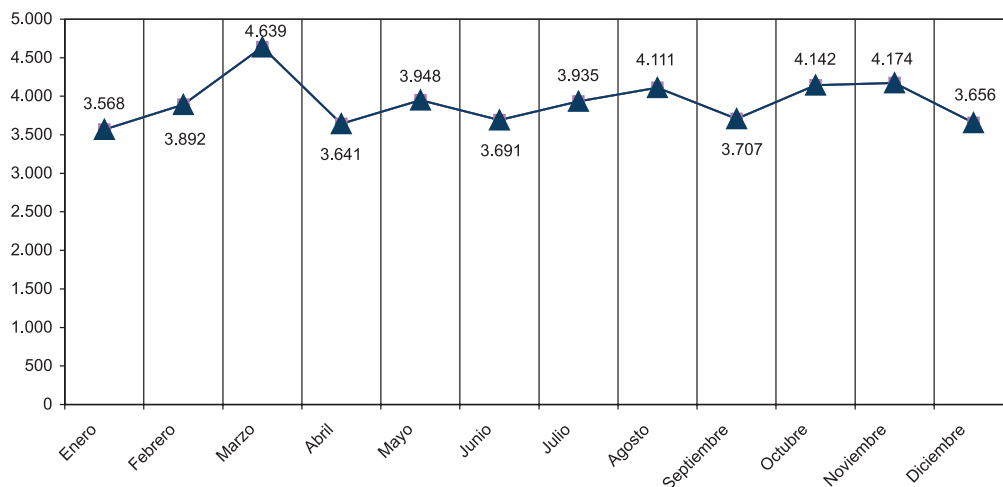
El Banco de Sangre de Extremadura dispone de unidades móviles con las que recorre todos los pueblos de nuestra Comunidad para efectuar colectas de sangre y dar a conocer el acto de la donación. A lo largo del año 2006, ha efectuado un total de 712 colectas con un promedio de 62,2 bolsas por colecta.

Cuadro n° 3.3.4-9 Distribución de donaciones por zonas de salud. Extremadura. Año 2006			
	Total	% donaciones sobre el total	Promedio por 1.000 hab.
Badajoz	9.901	21,02	38,10
Cáceres	6.784	14,40	35,13
Coria	1.396	2,96	27,52
Don Benito-Villanueva	3.974	8,44	28,26
Llerena	6.204	13,17	59,30
Mérida	9.312	19,77	58,66
Navalmoral	3.049	6,47	54,56
Plasencia	6.484	13,77	58,07
Total	47.104	100,00	43,81

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud, SES. Banco de Sangre de Extremadura

El promedio de donaciones en Extremadura en 2006 ha sido de 43,81 por 1.000 habitantes, superando la media nacional en 5 puntos aproximadamente.

Gráfico nº 3.3.4-1
Total de donaciones hospitalarias. Extremadura. Año 2005



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud, SES. Banco de Sangre de Extremadura

6.- Listas de Espera

Según los datos facilitados por el Servicio Extremeño de Salud (SES) a diciembre de 2006, el total de personas a la espera de una intervención quirúrgica en Extremadura ha sido de 12.757, reduciendo, un año más, la lista del año anterior en 1.398 personas. El tiempo medio de espera es de 67 días, reduciéndose el número de días en 17 con respecto al año anterior. Aún así nuestra comunidad sigue situándose por encima de la media nacional, que es de 65 días.

La especialidad que presenta un mayor número de pacientes en lista de espera es la de Cirugía General y Digestiva (2.804), seguida de Oftalmología (2.772) y Traumatología (2.538).

A su vez, las especialidades que cuentan con un mayor tiempo medio de espera son la de Cirugía Plástica con 131 días, seguida de Neurocirugía con 69 días y Oftalmología y Traumatología, ambas con 68 días.

Cuadro nº 3.3.4-10		
Lista de espera y tiempo medio de espera para intervención quirúrgica por especialidades. Extremadura. Diciembre de 2006		
	Número de pacientes en espera estructural	Tiempo medio de espera (días) de pacientes en espera estructural
Cirugía general y digestiva	2.804	62
Ginecología	1.200	65
Oftalmología	2.772	68
Otorrino	938	59
Traumatología	2.538	68
Urología	950	71
Cirugía cardíaca	8	11
Angiología cirugía vascular	120	47
Cirugía maxilofacial	106	40
Cirugía pediátrica	208	57
Cirugía plástica	517	131
Cirugía torácica	15	25
Neurocirugía	121	69
Dermatología	460	55
TOTAL EXTREMADURA	12.757	67

Espera estructural: La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Tiempo medio de espera: Es el tiempo promedio, en días, que llevan esperando los pacientes para ser atendidos en esa especialidad o por patología

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud

Atendiendo a las listas de espera en las distintas áreas de salud de nuestra Comunidad, Cáceres sigue concentrando el mayor número de pacientes con 2.957 en espera, seguida de Don Benito con 1.812 personas, Zafra-Llerena con 1.797, Badajoz con 1.656 y Plasencia con 1.539.

En cuanto al tiempo medio de espera, es el área de salud de Navalmoral la que cuenta con un mayor número de días de espera con 82 días de media. Por el contrario, Badajoz es el área de salud que cuenta con un menor número de días de espera, con una media de 41 días.

Cuadro nº 3.3.4-11
Lista de espera quirúrgica y tiempo medio de espera por zonas de salud. Extremadura.
Diciembre de 2006

	Número de pacientes en espera estructural	Tiempo medio de espera (días) de pacientes en espera estructural
Don Benito	1.812	71
Mérida	1.532	61
Zafra-Llerena	1.797	70
Badajoz	1.656	41
Cáceres	2.957	77
Plasencia	1.539	67
Navalmoral	625	82
Coria	839	76
TOTAL EXTREMADURA	12.757	67

Espera estructural: La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Tiempo medio de espera: Es el tiempo promedio, en días, que llevan esperando los pacientes para ser atendidos en esa especialidad o por patología

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud

La intervención quirúrgica de cataratas sigue siendo la que concentra un mayor número de pacientes en lista de espera con 2.347 personas y un tiempo medio de espera de 71 días. Le sigue la intervención de hernia con 833 pacientes y 66 días de espera. La prótesis de rodilla es otra de las patologías que cuenta con un importante número de pacientes en lista de espera, concretamente 525, y un tiempo medio de espera de 67 días.

Cuadro nº 3.3.4-12
Lista de espera quirúrgica por patologías y tiempo medio de espera. Extremadura.
Diciembre de 2006

	Número de pacientes en espera estructural	Tiempo medio de espera (días) de pacientes en espera estructural
Cataratas	2.347	71
Hernia	833	66
Prótesis de cadera	125	69
Prótesis de rodilla	525	67
Artroscopia	226	71
Varices	216	66
Colelitiasis	226	67
Hallux Valgus	202	71
Adeno-amidalectomía	263	60
Hiperplasia de próstata	130	78
Sinus Pinoidal	110	66
Túnel Carpiano	285	73
TOTAL EXTREMADURA	5.488	69

Espera estructural: La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Tiempo medio de espera: Es el tiempo promedio, en días, que llevan esperando los pacientes para ser atendidos en esa especialidad o por patología

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud

En el año 2006, el total de personas en lista de espera para consulta externa en nuestra Comunidad ha sido de 34.050, reduciendo la cifra del año anterior en un 5,17%. El tiempo medio de espera también se ha visto reducido en 6 días, pasando de 34 días en 2005 a 28 días en 2006.

Oftalmología sigue siendo la especialidad que presenta un mayor número de pacientes en lista de espera con 8.969 (cifra que supera la del año 2005) y una espera media de 33 días. Le sigue Traumatología con 5.427 pacientes y 27 días de espera para primera consulta.

Las especialidades que cuentan con un mayor tiempo de espera son Dermatología y Digestivo, ambas con 35 días.

Cuadro nº 3.3.4-13
Lista de espera para primera consulta y espera media por especialidades. Extremadura.
Diciembre 2006

	Pacientes en espera estructural para primera consulta	Espera media estructural (días) para primera consulta
Ginecología	3.391	20
Oftalmología	8.969	33
Traumatología	5.427	27
Dermatología	4.035	35
Otorrino	3.070	25
Neurología	1.432	31
Cirugía	2.164	26
Urología	1.874	18
Digestivo	1.963	35
Cardiología	1.725	32
TOTAL EXTREMADURA	34.050	28

Espera estructural: La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Espera media: Es la media de los días que han tenido que esperar los pacientes para ser atendidos en esa consulta

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud

Todo lo contrario ha sucedido en las listas de espera para primera prueba diagnóstica que han incrementado en 776 pacientes respecto al año 2005, alcanzando en 2006 los 10.367 enfermos.

Ecografía es la especialidad que cuenta con un mayor número de pacientes en lista de espera, 3.723 personas y un tiempo medio de espera de 28 días, seguida de mamografía con 2.467 pacientes y un tiempo de espera medio de 33 días.

Cuadro nº 3.3.4-14
Lista de espera y tiempo medio de espera para primera prueba diagnóstica/terapéutica.
Extremadura. Diciembre 2006

	Pacientes en espera estructural para primera prueba diagnóstica/terapéutica	Tiempo medio (días) de espera estructural para primera prueba diagnóstica/terapéutica
TAC	1.179	24
Resonancia	927	20
Ecografía	3.723	28
Mamografía	2.467	33
Endoscopia	1.245	30
Hemodinámica	73	14
Ecocardiografía	579	25
Ergonometría	174	23
TOTAL EXTREMADURA	10.367	-

Espera estructural: La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Tiempo medio de espera: Es el tiempo promedio, en días, que llevan esperando los pacientes para ser atendidos en esa especialidad o por patología

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud

Ley 6/2006, de 9 de noviembre, de Farmacia de Extremadura

Como novedad legislativa más relevante en la sanidad extremeña se encuentra la Ley 6/2006, de 9 de noviembre, de Farmacia de Extremadura, dictaminada por el Consejo Económico y Social de nuestra Comunidad, nº de dictamen 1/2006.

Consta de 83 artículos estructurados en diez títulos, e incluye como novedad los derechos y obligaciones de los profesionales de la atención farmacéutica y de los ciudadanos, además de establecer el régimen de incompatibilidades del farmacéutico, con la pretensión de evitar cualquier concurrencia de intereses.

El título II de la ley se centra en la ordenación farmacéutica en el nivel de atención primaria de salud y define la oficina de farmacia como un establecimiento sanitario de interés público que se encuentra sujeto a autorización administrativa y a planificación por parte de la autoridad sanitaria.

Asimismo, determina que estas oficinas no deben permanecer ajenas al Modelo de Calidad que se establezca en la Comunidad Autónoma, siempre en los términos fijados reglamentariamente.

El nuevo texto describe los requisitos de las oficinas de farmacia y la práctica de la dispensación de los medicamentos, al tiempo que define las figuras del farmacéutico titular, el regente, el sustituto y el adjunto, así como del resto del personal auxiliar.

La Ley aborda también nuevas formas de gestión encaminadas a mejorar la calidad de la atención y a controlar al gasto farmacéutico, además de introducir como novedad el concepto de Sanidad Farmacéutica, entendido como un servicio más de los ofertados por el Sistema Sanitario Público de Extremadura.

La Comisión de Farmacia de Extremadura, cuya creación está regulada en el título VIII, será un órgano colegiado de participación y asesoramiento cuya función es dar respuesta a las exigencias actuales de consenso y representación de los diferentes sectores implicados.

3.4 CONSUMO

Para calibrar las actuaciones que en materia de control de mercado se vienen realizando en Extremadura, como en años anteriores se acude a la información relativa a las campañas realizadas desde la Dirección General de Consumo y Salud Comunitaria dependiente de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Dentro de la programación de campañas nacionales y, en particular, en lo referido a las líneas concretas de control, las campañas que se han realizado incidían sobre los siguientes productos:

- Productos alimenticios:
 - Mermeladas de frutas
 - Conservas de pescado en aceite vegetal
- Productos industriales:
 - Perfumes y preparados de tocador
- Servicios:
 - Servicios comerciales al por menor de productos textiles (excepto mercería)

En lo que respecta a las campañas autonómicas, se realizaron controles sobre los siguientes productos:

- Vinos Denominación de Origen
- Mermeladas dietéticas
- Conservas de pescado en aceite de oliva y/o girasol
- Termos
- Papel de aluminio
- Biberones

Además, y para garantizar que todos los productos que se llevan al mercado sean seguros y además informen en su etiquetado de lo que el consumidor ha de saber para hacer buen uso de los mismos, los inspectores de consumo retiran anualmente mediante el denominado control sistemático de mercado, 100 muestras tanto de productos alimentarios como de productos industriales. En 2006 se incidió sobre los siguientes: patés, especies para infusiones, platos preparados, pilas y acumuladores y cosméticos.

Por su parte, la Unión de Consumidores de Extremadura-UCE tramitó en 2006 un total de 13.662 consultas y 6.012 reclamaciones de los ciudadanos extremeños, unas cifras que se han incrementado considerablemente respecto de ejercicios anteriores debido a la crisis que afectó a más de 345.000 españoles: la presunta estafa de Fórum Filatélico y Afinsa. En Extremadura, se estima que hay unas 25.000 personas damnificadas. Este asunto encabezó el pasado año el mayor número de consultas y reclamaciones de los extremeños con un total de 5.126 y 2.563 respectivamente, un 40% del total de las recibidas por esta entidad regional.

Al margen de este caso puntual, los sectores más reclamados, según datos de UCE Extremadura, fueron los servicios de interés general, y dentro de éstos, las telecomunicaciones, la vivienda, los servicios de reparación, bancos, comercios y seguros.

Consumo alimentario

La Encuesta Continua de Presupuestos Familiares que elaboraba trimestralmente el INE y de la que en anteriores informes hemos dado cumplida referencia ha pasado a tener periodicidad anual y la correspondiente a 2006 no se conoce a fecha de cierre de este informe.

Con respecto al consumo alimentario, y con datos extraídos del Panel de Consumo Alimentario que elabora anualmente el Ministerio de Agricultura,

Pesca y Alimentación como estudio pormenorizado sobre el consumo y gasto en alimentación en hogares, establecimientos de hostelería y restauración así como en centros institucionales, podemos indicar que los consumidores extremeños fueron, tras los andaluces y los murcianos, los que menos gastaron en alimentación durante 2006 con 1.194 euros de media frente a los 1.880 euros de media del consumidor español.

El consumo per cápita se estima en la media nacional en 644,1 kilos de alimentos, cifra que desciende en el caso extremeño hasta los 615,9 kilogramos por extremeño y año. En el ámbito nacional la alimentación supone el 18% del presupuesto de las familias, suponiendo 81.916 millones de euros, un 5,2% más que en 2005.

Cuadro nº 3.4-1 Consumo en hogares 2006 Kg/Litros por persona		
	Extremadura	España
Carne	53,9	50,6
Pescado	26,2	28,2
Aceite de Oliva	8,2	9,2
Hortalizas frescas	39,1	55,6
Frutas Frescas	78,7	92,7
Vino	1,1	2,6

Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA

Consumo Energético

El INE publica de forma bienal la Encuesta de Consumos Energéticos (ECE). Los datos definitivos referidos a 2005 indican que el consumo energético de las empresas industriales en España fue de 8,18 miles de millones de euros en dicho año y que la electricidad supone el 48% del consumo energético total. Extremadura, con un consumo que supera los 96 millones de euros (el 1,18% del total nacional), ocupa el decimocuarto lugar entre las Comunidades Autónomas, superando a La Rioja, Canarias y Baleares.

Extremadura fue la comunidad con mayor incremento en la cifra de consumos energéticos en el periodo 2005/2003, cifrado en un 35,4%, seguida por Canarias con un 28,3%

Cuadro nº 3.4-2
Variación de consumos energéticos por Comunidades Autónomas

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Total consumos energéticos 2003 miles de euros	Total Consumos energéticos 2005 miles de euros	% 2005/2003
Andalucía	691.836	835.909	20,8
Aragón	338.476	374.291	10,6
Asturias	316.720	374.809	18,3
Baleares	29.131	36.647	25,8
Canarias	55.137	70.763	28,3
Cantabria	157.505	187.934	19,3
Castilla y León	442.684	505.121	14,1
Castilla-La Mancha	331.164	410.156	23,9
Cataluña	1.527.556	1.742.229	14,1
Comunidad Valenciana	979.423	1.078.736	10,1
Extremadura	71.145	96.308	35,4
Galicia	508.114	628.360	23,7
Madrid	452.848	502.866	11,0
Murcia	163.967	193.579	18,1
Navarra	220.069	244.659	11,2
País Vasco	740.673	823.899	11,2
La Rioja	58.978	71.234	20,8
TOTAL NACIONAL	7.085.427	8.177.499	15,4

Fuente: ECE. INE

En cuanto a los distintos combustibles utilizados, Extremadura continúa mostrando una mayor dependencia respecto del consumo de productos petrolíferos que la media nacional y, asimismo, un porcentaje de consumo de gas que es la mitad del porcentaje de consumo que representa en el conjunto español.

Cuadro nº 3.4-3
Consumo energético 2005 y su distribución por producto consumido

Tipos de energías	Extremadura		España
	Consumos energéticos (miles de euros)	% respecto del total	% respecto del total
Carbón y derivados	1.757	2	3
Productos petrolíferos	37.082	39	21
Gas	11.401	12	24
Electricidad	45.428	47	48
Otros consumos energéticos	640	1	5
Total	96.308	100	100

Fuente: ECE. INE

Consumo de agua

El 17 de agosto de 2006 se publicó la Encuesta del agua 2004, elaborada por el INE. El consumo de agua de las familias españolas ascendió a 2.701 hectómetros cúbicos lo que representa el 67% del consumo total. El consumo medio se situó en 171 litros por habitante y día, un 2,4% más que los 167 litros del año precedente. Por comunidades, Extremadura se coloca por encima de la media, habiendo registrado un elevado crecimiento del 9,2% interanual.

Cuadro nº 3.4-4
Variación de consumos medio de agua de los hogares
Litros/habitante/día

Comunidades	2003	2004	% 2004/2003
Andalucía	184	189	2,7
Aragón	169	162	-4,1
Asturias	161	172	6,8
Baleares	130	142	9,2
Canarias	135	147	8,9
Cantabria	185	187	1,1
Castilla y León	168	172	2,4
Castilla-La Mancha	184	179	-2,7
Cataluña	183	174	-4,9
Comunidad Valenciana	163	178	9,2
Extremadura	163	178	9,2
Galicia	143	155	8,4
Madrid	166	171	3,0
Murcia	149	161	8,1
Navarra	152	144	-5,3
País Vasco	149	150	0,7
La Rioja	136	141	3,7
Ceuta y Melilla	139	142	2,2
TOTAL NACIONAL	167	171	2,4

Fuente: Encuesta del agua 2004. INE

El valor unitario del agua (cociente entre ingresos por el servicio realizado y el volumen de agua gestionada) se incrementó un 11,6% en el año 2004 hasta situarse en 0,96 euros/m³. Por comunidades autónomas los valores más elevados correspondieron a los archipiélagos canario y balear. Extremadura se sitúa un 25% por debajo de la media con 0,72 euros/m³.

Cuadro nº 3.4-5 Valor unitario total del agua Euros/m ³	
Comunidades	2004
Andalucía	0,94
Aragón	0,82
Asturias	0,65
Baleares	1,31
Canarias	1,64
Cantabria	0,69
Castilla y León	0,61
Castilla-La Mancha	0,63
Cataluña	0,92
Comunidad Valenciana	1,20
Extremadura	0,72
Galicia	0,78
Madrid	1,00
Murcia	1,41
Navarra	1,11
País Vasco	0,83
La Rioja	0,96
Ceuta y Melilla	0,91
TOTAL NACIONAL	0,96

Fuente: Encuesta del agua 2004. INE

Según esta encuesta el consumo de agua en las explotaciones agrarias ascendió a 17.808 Hm³ en 2004, lo que supone un incremento del 1,4% respecto a 2003. Por comunidades autónomas, Andalucía fue la que más agua consumió (el 25,1% del total). Extremadura ocupa el séptimo lugar, con un consumo que supone el 7,96% del total, habiendo bajado su consumo en un 3,55% respecto del año 2003.

Cuadro nº 3.4-6
Variación de consumos de agua en las explotaciones agrarias
Miles de m³

Comunidades	2003	2004	% 2004/2003
Andalucía	4.611.048	4.475.395	-2,9
Aragón	2.301.740	2.522.861	9,6
Castilla y León	2.207.484	2.330.518	5,6
Castilla-La Mancha	1.983.521	2.056.215	3,7
Cataluña	1.481.596	1.504.602	1,6
Comunidad Valenciana	1.829.861	1.746.408	-4,6
Extremadura	1.469.431	1.417.262	-3,55
Madrid	147.503	155.601	5,5
Murcia	614.442	619.956	0,9
Navarra	404.365	442.821	9,5
La Rioja	198.504	207.202	4,4
Resto de comunidades autónomas	318.578	328.825	3,2
España	17.568.073	17.807.665	1,4

Fuente: Encuesta del agua 2004. INE

3.5. VIVIENDA

Los textos normativos de carácter autonómico aportados durante el año 2006 son los siguientes:

- Decreto 33/2006, de 21 de febrero, de modificación y adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004/2007 (D.O.E. nº 25, de 28 de febrero de 2006)
- Orden de 21 de junio de 2006 por la que se desarrolla el Plan de Vivienda y Suelo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, 2004-2007 (D.O.E. nº 74, de 24 de junio de 2006)
- Resolución de 19 de enero de 2006, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008

Las estadísticas del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España indican que el número de visados de viviendas en Extremadura, es decir, el número de viviendas en los proyectos de ejecución de obra durante el año 2006 fue de 21.441, un 31,51% más que el año anterior.

Si dividimos este dato por provincias, veremos que en Badajoz el total ha sido de 13.467, lo que supone el 62,8%. En Cáceres han sido 7.974. De todas las viviendas visadas, 2.796 son protegidas y 18.645 libres, de las cuales 1.998 son rehabilitadas (libres y protegidas).

Tal y como refleja el cuadro siguiente, las viviendas libres en Extremadura han aumentado en el último año un 54,1%, cantidad superior al aumento registrado en la media estatal (13%)

En Extremadura se ha construido durante este ejercicio una superficie total de 3.631.383 metros cuadrados. De éstos, el 91,07% se han dedicado a vivienda, lo que supone un crecimiento del 26,5% sobre el año 2005.

Cuadro nº 3.5-1
Viviendas Libres y Protegidas visadas por CC.AA.

Comunidad Colegio	Ene 05-Dic 05			Ene 06-Dic 06			Evolución en %		
	VP	Libres	Total	VP	Libres	Total	VP	Libres	Total
Andalucía	13.786	161.159	174.945	11.498	181.988	193.486	-16,60	12,9	10,6
Aragón	3.881	18.467	22.348	4.280	22.412	26.692	10,28	21,4	19,4
Asturias	1.836	17.056	18.892	1.830	18.011	19.841	-0,33	5,6	5,0
Baleares	419	12.095	12.514	634	15.204	15.838	51,31	25,7	26,6
Canarias	1.972	33.542	35.514	2.921	40.683	43.604	48,12	21,3	22,8
Cantabria	359	12.631	12.990	580	14.434	15.014	61,56	14,3	15,6
Castilla-La Mancha	4.811	56.023	60.834	4.298	64.420	68.718	-10,66	15,0	13,0
Castilla y León	3.057	44.799	47.856	2.308	46.026	48.334	-24,50	2,7	1,0
Cataluña	6.610	113.620	120.230	7.094	129.534	136.628	7,32	14,0	13,6
Extremadura	2.587	12.098	14.685	2.796	18.645	21.441	8,08	54,1	46,0
Galicia	3.914	42.979	46.893	2.802	45.375	48.177	-28,41	5,6	2,7
Madrid	16.423	51.617	68.040	18.730	53.345	72.075	14,05	3,3	5,9
Murcia	2.213	39.511	41.724	1.987	44.922	46.909	-10,21	13,7	12,3
La Rioja	615	6.726	7.341	897	8.636	9.533	45,85	28,4	29,9
Comunidad Valenciana	3.903	98.060	101.963	4.309	106.568	110.877	10,40	8,7	8,7
País Vasco	4.956	14.438	19.394	6.094	18.289	24.383	22,96	26,7	25,7
Navarra	3.560	7.846	11.406	2.431	9.772	12.203	-31,71	24,5	7,0
Ceuta	0	467	467	0	907	907	0,00	94,2	94,2
Melilla	80	457	537	0	1.129	1.129	-100,00	147,0	110,2
España	74.982	743.591	818.573	75.489	840.300	915.789	0,68	13,0	11,9

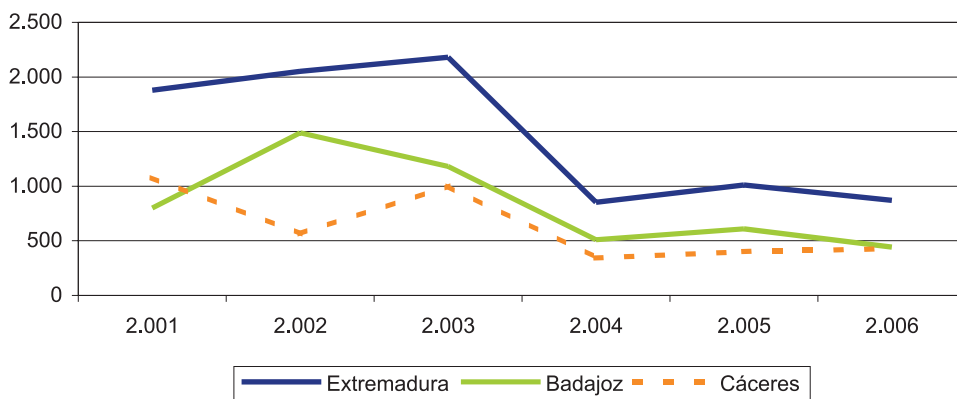
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España. Estadística de la Edificación. Informe de Coyuntura. Cuarto Trimestre de 2006

El Ministerio de Vivienda realiza el seguimiento estadístico de las viviendas afectadas por actuaciones protegibles (vivienda protegida). Supone un reflejo de la evolución de la promoción de viviendas de nueva construcción sujetas a regímenes de protección pública para su cesión en arrendamiento, venta o uso propio, al amparo de planes estatales de vivienda o de planes propios de las comunidades autónomas.

Las viviendas protegidas en Extremadura han variado en menor medida que las de mercado libre aunque continúan siendo un porcentaje muy elevado del total (8,08%), frente al 0,68% del conjunto nacional.

El gráfico siguiente refleja cómo han evolucionado las viviendas protegidas en Extremadura y sus dos provincias en los últimos cinco años. Podemos observar cómo, en el último quinquenio se ha producido una clara tendencia descendente en este tipo de viviendas, con un proceso más acusado en Badajoz donde se ha observado un descenso acumulado de un 50,9%, frente al 49,09% de la provincia cacereña. Este retroceso se ha producido en contraposición al crecimiento experimentado en la media estatal con 95.245 viviendas iniciadas en el año 2006. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los datos de Extremadura no incluyen las calificaciones provisionales.

Gráfico nº 3.5-1
Número de viviendas protegidas iniciadas(*)



Fuente: Ministerio de Vivienda

(*) Incluye viviendas protegidas de nueva construcción sujetas a distintos regímenes de protección, promovidas en el ámbito de planes estatales de vivienda, viviendas de promoción pública y otros programas de iniciativa autonómica

Los datos facilitados por la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio nos muestran las actuaciones realizadas y las ayudas concedidas durante el año 2006. Han sido las siguientes:

Autopromoción	
Solicitudes estimadas	236
Viviendas terminadas	261
Importe de ayudas (miles de €)	5.413

Rehabilitación	
Viviendas terminadas	2.348
Importe de ayudas (miles de €) estatal más autonómica	9.645

Viviendas de Protección Oficial		
	Régimen Especial	Régimen General
Calificaciones provisionales	869	1.273
Calificaciones definitivas	815	917
Importe de ayudas reconocidas (miles de €)	6.493	8.580

Viviendas existentes	
Viviendas visadas	520
Ayudas reconocidas estatal más autonómica (miles de €)	7.181

Precio de la vivienda

En Extremadura el precio de la vivienda en 2006 se ha incrementado un 8%, frente al 9,1% del conjunto nacional. Para hacer este cálculo nos basamos en el índice general de precios publicado trimestralmente por el Ministerio de la Vivienda, obtenido como media ponderada de los correspondientes índices de precios de viviendas protegidas y viviendas libres. Los coeficientes de ponderación representan el peso de cada tipo de vivienda en el total.

Cuadro nº 3.5-2 Índice general de precios (período base primer trimestre de 2006=100)									
Comunidad	Año 2005 Trimestre				Año 2006 Trimestre				Variación(*)
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	Anual
Extremadura	100,0	102,9	102,2	106,5	107,8	109,7	112,6	115,0	8,0
Badajoz	100,0	102,3	102,4	106,0	107,9	111,3	115,1	117,0	10,4
Cáceres	100,0	103,9	101,2	106,8	107,2	106,5	108,5	111,8	4,7
España	100,0	104,0	105,6	108,1	111,8	115,0	115,9	117,9	9,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda

(*) la variación anual se refiere al aumento o disminución entre el cuarto trimestre de 2006 y el cuarto trimestre de 2005

En la tipología de vivienda libre, el precio medio ha supuesto una variación inter-anual del 8,98%, lo que hace que se mantenga la contención respecto al año 2005 (13,98%). Este incremento es inferior al registrado en la media estatal (10,40%)

Según datos del Ministerio, el precio medio de la vivienda libre (media aritmética de los cuatro trimestres del año) en Extremadura ha sido de 943,1 euros/m², lo que lo sigue situando como el más bajo del conjunto nacional representando el 49,50% de la media nacional que se situó en 1.944,2 euros/m².

Cuadro nº 3.5-3
Precio medio de la vivienda libre. Base 2006.
Unidad: euros/m²

Comunidades	2005	2006	Variación interanual en %
Madrid	2.705,70	2.911,80	7,61
País Vasco	2.513,50	2.777,20	10,50
Cataluña	2.012,80	2.256,50	12,10
Baleares	1.972,30	2.199,70	11,53
España	1.761,00	1.944,20	10,40
Cantabria	1.686,70	1.906,50	13,03
Aragón	1.592,00	1.823,80	14,56
Canarias	1.566,00	1.695,10	8,24
Navarra	1.556,10	1.663,50	6,90
Andalucía	1.468,80	1.633,60	11,22
Asturias	1.461,40	1.604,60	9,80
Comunidad Valenciana	1.431,20	1.570,10	9,70
La Rioja	1.418,90	1.595,10	12,42
Murcia	1.326,20	1.449,10	9,26
Ceuta y Melilla	1.309,70	1.484,40	13,33
Castilla y León	1.284,70	1.416,50	10,26
Castilla-La Mancha	1.233,30	1.360,40	10,30
Galicia	1.210,20	1.393,90	15,18
Extremadura	865,40	943,10	8,98

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda

A continuación aportamos los datos para el último trimestre del año en función de la antigüedad de la vivienda:

Cuadro nº 3.5-4
Precios de la vivienda libre hasta dos años de antigüedad según el valor de la vivienda

Comunidades Autónomas	Menos de 150.000 euros	Entre 150.001 y 300.000 euros	Entre 300.001 y 450.000 euros	Entre 450.001 y 600.000 euros
Andalucía	1.471,6	1.785,1	2.273,8	2.635,9
Aragón	1.375,6	2.041,4	2.367,7	2.318,0
Asturias	1.662,4	1.952,8	2.006,1	2.031,0
Baleares	2.023,4	2.249,7	2.681,4	2.789,5
Canarias	1.605,8	1.740,3	2.047,3	2.307,7
Cantabria	1.890,7	1.977,7	2.042,0	2.108,0
Castilla y León	1.352,2	1.547,0	1.659,5	1.863,6
Castilla-La Mancha	1.250,9	1.475,3	1.676,6	1.701,3
Cataluña	1.704,1	2.182,2	2.424,1	2.561,1
Comunidad Valenciana	1.484,4	1.840,2	2.192,7	2.404,6
Extremadura	887,2	1.223,8	1.156,3	n.r
Galicia	1.305,8	1.660,3	1.750,6	1.741,1
Madrid (Comunidad de)	1.432,6	2.921,1	2.890,9	2.914,5
Murcia (Región de)	1.396,0	1.657,7	1.760,7	2.238,9
Navarra	1.456,8	1.638,8	1.819,3	1.686,0
País Vasco	n.r	2.460,1	2.975,0	2.733,1
Rioja (La)	1.340,6	1.876,8	2.134,3	n.r
Ceuta y Melilla	1.392,8	1.644,5	n.r	n.r
España	1.408,7	1.849,4	2.289,5	2.540,4

Fuente: Ministerio de la Vivienda.

n.r: el dato no es representativo o no existen observaciones

Cuadro nº 3.5-5
Precios de la vivienda libre con más de dos años de antigüedad
según el valor de la vivienda

Comunidades Autónomas	Menos de 150.000 euros	Entre 150.001 y 300.000 euros	Entre 300.001 y 450.000 euros	Entre 450.001 y 600.000 euros
Andalucía	1.120,6	1.594,0	2.118,7	2.251,4
Aragón	1.014,6	1.814,4	2.258,3	2.360,3
Asturias	1.220,6	1.600,4	1.882,3	2.185,8
Baleares	1.755,1	1.953,4	2.163,6	2.288,9
Canarias	1.423,7	1.637,6	1.797,2	2.075,4
Cantabria	1.455,9	1.812,2	1.984,9	2.115,3
Castilla y León	1.006,0	1.523,7	1.588,0	1.878,4
Castilla-La Mancha	879,4	1.455,3	1.479,3	1.465,9
Cataluña	1.292,7	2.112,7	2.158,5	2.780,6
Comunidad Valenciana	1.143,4	1.527,7	1.912,8	2.153,0
Extremadura	766,4	1.159,8	1.302,3	n.r
Galicia	977,7	1.345,1	1.437,3	1.705,4
Madrid	1.771,8	2.778,9	2.823,9	3.023,7
Murcia	1.155,3	1.474,5	1.734,4	1.991,3
Navarra	916,0	1.785,9	2.357,8	2.224,1
País Vasco	1.538,2	2.633,2	2.772,6	2.815,7
La Rioja	948,8	1.648,2	1.886,8	n.r
Ceuta y Melilla	1.184,0	1.546,0	1.650,7	n.r
España	1.126,9	1.855,1	2.195,0	2.485,4

Fuente: Ministerio de la Vivienda

n.r: el dato no es representativo o no existen observaciones

Por otra parte, el precio medio de la vivienda protegida en Extremadura se situó en 2006 en 765,3 euros/m², frente a los 997,2 euros de la media estatal.

Cuadro nº 3.5-6
Precios de la vivienda protegida. Base 2006
(euros/m²)

Comunidades	2005	2006	Variación interanual en %
Andalucía	851,2	892,5	4,85
Aragón	862,5	941,3	9,14
Asturias	943,9	1.015,50	7,59
Baleares	930,6	1.053,10	13,16
Canarias	860,8	964,2	12,01
Cantabria	1.026,20	1.034,30	0,79
Castilla y León	879,1	966,8	9,98
Castilla-La Mancha	840,2	870,7	3,63
Cataluña	1.121,80	1.134,60	1,14
Comunidad Valenciana	890,4	963,8	8,24
Extremadura	768,5	765,3	-0,42
Badajoz	756,9	761,3	0,58
Cáceres	789,9	767,4	-2,85
Galicia	845,2	936,1	10,75
Madrid	988,8	1.055,40	6,74
Murcia	887,5	913,5	2,93
Navarra	1.058,50	1.125,20	6,30
País Vasco	1.157,40	1.128,40	-2,51
La Rioja	898,8	978,2	8,83
Ceuta y Melilla	868,3	907,2	4,48
España	926,4	997,2	7,64

Fuente: Ministerio de la Vivienda

A través de la empresa Sociedad de Tasación se puede conocer cómo evolucionan los precios medios de mercado de las viviendas nuevas de promoción libre ofertadas durante el año 2006. El precio medio de la vivienda nueva a 31 de diciembre de este año (tomando las capitales de provincia) en Extremadura fue de 1.524 euros/m², lo que ha supuesto un incremento de un 9,9% en el último año, similar al experimentado a nivel nacional que ha sido de 9,8%. Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma con menor precio por metro cuadrado, representado un 55,15% del precio medio estatal.

Por capitales de provincia, el aumento fue más elevado en Badajoz de un 12,7% (1.423 €/m²) frente a un aumento del 6,4% en Cáceres (1.685 €/m²)

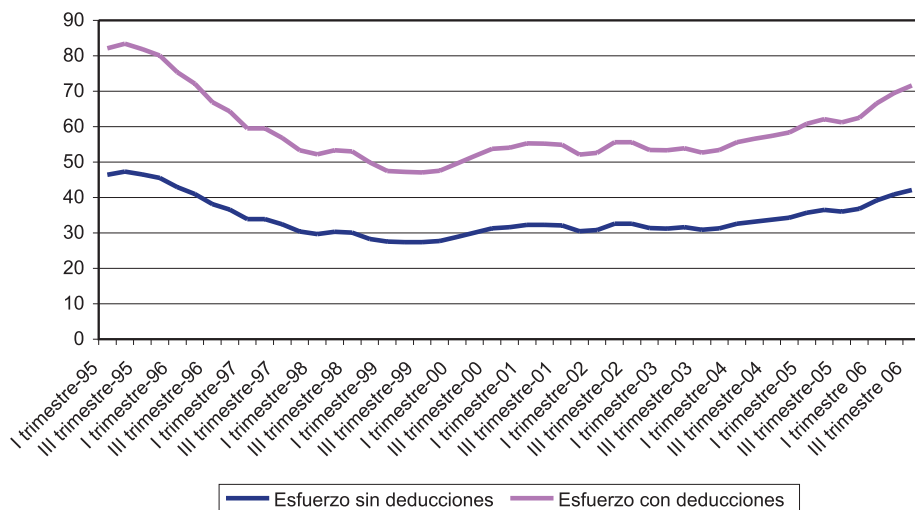
Al margen de las capitales de provincia, hacemos mención de distintas poblaciones: en Mérida el precio ascendió a 1.168 €/m², con un incremento anual del 12,3%. En Don Benito el precio medio se situó en los 970 €/m², con un incremento anual del 22,2%. En Plasencia el metro cuadrado construido de vivienda se elevó a 31 de diciembre de 2006 hasta los 1.403€/m², registrando una subida del 13,90% respecto del año precedente.

Por su parte según el Colegio de Registradores de España (Informe de Estadística Registral Inmobiliaria. Cuarto trimestre de 2006), en Extremadura el importe medio de crédito hipotecario contratado por metro cuadrado declarado de vivienda adquirida es de 790,33 €/m². Le siguen Castilla-La Mancha (1.058,85), Galicia (1.145,05), Castilla y León (1.171,32) y Murcia (1.202,83).

La distribución de las transacciones de vivienda en Extremadura indican que el 17,27% de las mismas correspondía a viviendas nuevas libres y un 5,59% eran viviendas nuevas de protección oficial. Las transacciones de viviendas usadas aumenta con respecto al año anterior ya que supone un 77,14% del total. Estos porcentajes fueron del 39,06%, 3,04% y 57,90% a nivel nacional.

La duración media de los créditos hipotecarios contratados para vivienda en Extremadura fue de 330 meses, frente a los 332 de España. El 0,54% de los créditos hipotecarios contratados en Extremadura estaban referidos a tipos de interés fijo y el 99,46 % lo eran a tipo variable. Dentro de ellos, el 81,84% estaban referidos al Euribor, el 8% al Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH) y el 9,62% restante a otros índices no especificados. La distribución del volumen de crédito hipotecario según el tipo de entidad prestataria arroja en Extremadura unos porcentajes más favorables que la media estatal a las Cajas de Ahorros (54,06%), seguidas de los bancos (41,30%) y de otras entidades (4,64%)

Grafico nº 3.5-2:
Evolución del esfuerzo teórico anual para la adquisición de vivienda de los hogares
 (en tanto por ciento sobre la renta anual disponible)



Fuente: INE

Según las cifras de hipotecas que publica mensualmente el INE, en el año 2006 el número de hipotecas constituidas en Extremadura fue de 27.541, un 9,59% de incremento respecto a 2005. Este porcentaje es superior al 6,32% que se registró en el ámbito nacional.

Cuadro nº 3.5-7
Fincas hipotecadas y capital prestado por clase de finca (*) Extremadura-España. 2006

Total Fincas	Extremadura	España
Número de fincas hipotecadas	27.541	1.863.846
Capital prestado (miles de euros)	3.185.944	292.393.596
Fincas Rústicas		
Número de fincas hipotecadas	1.794	52.915
Capital prestado (miles de euros)	368.933	16.303.887
Fincas Urbanas		
Número de fincas hipotecadas	25.747	1.810.931
Capital prestado (miles de euros)	2.817.011	276.089.709

Fuente: Elaboración propia a partir de datos mensuales de la Estadística de Hipotecas del INE

(*) Datos provisionales

En el conjunto del año el importe medio por hipoteca constituida sobre finca en Extremadura se situó en 115.690 euros, un 14,4% más que en 2005. El importe medio de una hipoteca en nuestra Comunidad supone el 73,7% de la media nacional (156.876 euros). A nivel nacional la hipoteca media creció un 13,9% interanual.

El 93,48% de la totalidad de las hipotecas constituidas durante 2006 en Extremadura se realizó sobre fincas urbanas y el 6,52% restante sobre fincas rústicas. La hipoteca media de una finca urbana fue en Extremadura de 109.411 euros frente a la hipoteca de una finca rústica que fue de 205.648 euros.

Del volumen total de préstamos hipotecarios, que alcanzó la cifra de los 3.185 millones de euros en 2006 en Extremadura, el 88,4% corresponde a fincas urbanas, porcentaje que se eleva hasta el 94,4% a nivel nacional.

3.6. MEDIO NATURAL

1. Contexto normativo

La normativa desarrollada durante 2006 y referida al medio ambiente y la naturaleza en Extremadura es la siguiente:

- Decreto 5/2006, de 10 de enero, por el que se declaran cinco nuevos Árboles Singulares de Extremadura.
- Orden de 6 de abril de 2006 por la que se establecen los tramos y masas de agua sometidos a régimen especial y otras reglamentaciones para la conservación y fomento de la riqueza piscícola de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 24 de abril de 2006 por la que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores que reciban pagos directos de la Política Agraria Común.
- Decreto 86/2006, de 2 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan PREIFEX)
- Ley 1/2006, de 7 de julio, por la que se declara el Parque Natural del "Tajo Internacional".
- Decreto 139/2006, de 25 de julio, por el que se declara el Corredor Ecológico y de Biodiversidad del río Alcarrache.

- Decreto 138/2006, de 25 de julio, por el que se crea la Junta Rectora del Parque Natural del Tajo Internacional.
- Ley 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura.

2. Incendios forestales

Según datos de la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural, durante el año 2006 se produjeron un total de 1.047 incendios en Extremadura, lo que representa un total del 52% del número total de incidencias (2.023) y una disminución de 596 incendios con respecto al año anterior.

Cuadro nº 3.6-1 Incendios Forestales					
	Nº de incendios	Incendios menores de 5 Ha	Incendios entre 6 y 100 Ha	Incendios entre 101 y 500 Ha	Incendios mayores de 500 Ha
Badajoz	438	396	40	2	0
Cáceres	609	528	74	5	2
TOTAL	1.047	924	114	7	2

Fuente: Consejería de Desarrollo Rural. Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales

Hay que destacar que disminuye con respecto al año anterior el número de incendios intencionados (41,6%) y que las causas naturales siguen siendo las que menor número de incendios provocan (6,4%)

Cuadro nº 3.6-2 Incendios Forestales por causas						
	Intencionados	Negligencias	Causas naturales	Motores, máquinas, ferrocarril, líneas eléctricas y reproducidos	Causas desconocidas	Otras causas
Badajoz	168	54	29	44	128	3
Cáceres	268	68	39	73	143	5
TOTAL	436	122	68	117	271	8

Fuente: Consejería de Desarrollo Rural. Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales

En lo que se refiere a la superficie forestal total quemada ha sido de 4.649 hectáreas, de la cual el 85,95% se localiza en la provincia de Cáceres. De esta superficie la arbolada representa 1.177 hectáreas, de la que el 88,36% corresponde a la provincia cacereña. Se continúa, por tanto, reduciendo la superficie quemada en Extremadura.

Cuadro nº 3.6-3 Incendios Forestales por superficie		
	Superficie arbolada	Superficie forestal
Badajoz	155 Has.	653 Has.
Cáceres	1.177 Has.	3.996 Has.
TOTAL	1.332 Has.	4.649 Has.

Fuente: Consejería de Desarrollo Rural. Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales

En el siguiente cuadro se recogen las cuantías relativas a las actuaciones del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en el año 2006, las cuales se corresponden con las cantidades de licitación o adjudicación.

Cuadro nº 3.6-4
Actuaciones del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en el año 2006

Denominación	Cuantía (€)
1. Fondos Comunidad Autónoma	2.744.285,80
1.1. Superproyecto: Plan INFOEX	
- Campaña institucional de publicidad.	119.272,00
1.2. Superproyecto: Trabajos selvícolas, mejora de pastos y conservación de vías forestales	
- Fletamento de aeronaves con destino a la prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura.	2.271.523,00
- Actualización y mantenimiento del sistema de información geográfica sobre incendios forestales en Extremadura (INFOEXGIS)	30.000,00
- Encomienda de gestión de servicios auxiliares para la realización de la campaña de prevención de incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.	323.490,80
2. FEOGA-O	3.844.014,61
2.1. Silvicultura 3.9.	
- Construcción de cocheras para vehículos contra incendios forestales, Talayuela.	100.000,00
- Construcción de Torretas de Vigilancia contra incendios forestales: Pinofranqueado, Valencia de Alcántara, Monesterio.	320.948,20
- Reformas y mejoras de instalaciones e infraestructuras.	252.677,69
- Material y medios de extinción de incendios forestales (Maquinaria y herramientas)	10.008,00
- Vehículos para la lucha contra incendios forestales.	900.353,00
- Fletamento de aeronaves para la prevención y extinción de incendios forestales.	311.262,00
- Realización de los trabajos de vigilancia y control para la prevención de incendios forestales en el marco del Plan de Incendios Forestales de Extremadura.	856.757,50
- Trabajos de investigación de las causas de los incendios forestales.	29.800,00
- Encomienda y gestión de servicios auxiliares para la realización de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales de la C.A.de Extremadura. Campaña 2006.	804.779,22
- Redacción de proyectos de obras e infraestructuras e instalaciones del Plan Infoex.	257.429,00
3. Crédito extraordinario.	3.350.606,91
- Reformas y mejoras de instalaciones e infraestructuras.	788.840,70
- Material y medios de extinción de incendios forestales (Maquinaria, mobiliario, herramientas y sistema de comunicaciones)	503.822,68
- Adquisición de camiones para la Lucha contra Incendios Forestales.	2.057.943,53

Fuente: Consejería de Desarrollo Rural. Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales

3.- Residuos

Los datos relativos a residuos facilitados por la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hacen especial hincapié en los residuos municipales diferenciando, por un lado la generación y, por otro, la gestión, haciendo al mismo tiempo una distinción entre los residuos recuperados y los eliminados. También se incluyen los residuos especiales producidos y gestionados, dentro de los cuales se encuentran los vehículos al final de su vida útil y los neumáticos fuera de uso. Para finalizar, se hace mención a los residuos considerados peligrosos.

Residuos municipales producidos y gestionados

Durante el año 2006 el total de toneladas de residuos municipales producidos ha llegado a 527.401,50, un 3,86% más que en 2005. Los residuos generados por habitante y día han sido de 1,330 kilos, 0,043% puntos porcentuales más que en 2005.

Cuadro nº 3.6-5 Evolución ratio Kg./ (habitante por día) de residuos municipales				
Año	2003	2004	2005*	2006
Total toneladas residuos municipales	468.921,44	478.318,61	507.796,51	527.401,50
Población	1.088.690	1.080.228	1.080.823	1.086.373
Ratio Kg./ (hab. x día)	1,177	1,213	1,287	1,330

* En el año 2005 se han incluido los residuos municipales no comarcalizables recogidos por gestores autorizados

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente

Tal y como muestra el siguiente cuadro, continúan en aumento las toneladas de residuos municipales que cada área de gestión genera con respecto al año anterior. En concreto se contabilizan 19.604,9 toneladas más que el año 2005.

Cuadro nº 3.6-6				
Evolución toneladas anuales generadas por área de gestión de residuos municipales				
Área de gestión	2003	2004	2005	2006
Badajoz	122.343,61	125.372,42	127.873,88	127.666,48
Mérida	95.433,21	98.534,05	100.738,86	109.111,78
Villanueva de la Serena	87.479,59	89.049,43	88.795,15	95.893,07
Plasencia-Mirabel	56.217,11	56.685,60	57.523,86	56.489,66
Cáceres	52.538,49	52.673,40	51.070,04	51.886,69
Navalmoral de la Mata	41.734,63	42.573,10	43.318,71	43.659,16
Talarrubias	13.174,80	13.429,61	13.587,66	10.361,02
No comarcalizable	-	-	24.888,35	32.333,64
TOTAL	468.921,44	478.317,61	507.796,51	527.401,50

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente

A continuación se recogen las toneladas anuales generadas por tipo de residuo municipal y área de gestión.

Cuadro nº 3.6-7									
Toneladas anuales tratadas por tipo de residuo municipal y área de gestión									
Tipo residuo	Badajoz	Mérida	Villanueva	Plasencia -Mirabel	Cáceres	Navalmoral	Talarrubias	No comarcalizable	TOTALES
Mezclaresiduo municipal	112.789,85	90.983,16	88.363,31	49.802,02	51.685,31	39.026,49	9.661,94	-	442.312,08
Envases ligeros	667,03	1.704,74	*	1.404,30	**	325,36	586,42	1,7	4.689,55
Residuos de pequeñas empresas	12.013,72	6.668,46	7.103,92	1.723,28	-	3.668,38	61,82	-	31.239,58
Voluminosos	2.195,88	9.755,42	425,84	3.560,06	148,52	638,93	50,84	-	16.775,49
Pilas	-	-	-	-	-	-	-	39,82	39,82
Papel y cartón	-	-	-	-	-	-	-	23.188,09	23.188,09
Vidrio	-	-	-	-	-	-	-	6.175,96	6.175,96
Aceite vegetal	-	-	-	-	-	-	-	2.627,45	2.627,45
Medicamentos	-	-	-	-	-	-	-	45,80	45,80
RAEE	-	-	-	-	-	-	-	98,10	98,10
Ropa	-	-	-	-	-	-	-	156,72	156,72
Otros	-	-	-	-	52,86	-	-	-	52,86
TOTALES	127.666,48	109.111,78	95.893,07	56.489,66	51.886,69	43.659,16	10.361,02	32.333,64	527.401,50

Se incluye el peso de los impropios (aprox. 26%) en los envases ligeros recogidos en los contenedores amarillos

* Los envases ligeros del área de Villanueva son trasladados directamente a la planta de clasificación y reciclaje de Talarrubias

** Los envases ligeros del área de Cáceres son trasladados directamente a la planta de clasificación y reciclaje de Mirabel

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente

En el cuadro siguiente se muestran los residuos municipales recogidos selectivamente por las entidades locales y los gestores autorizados.

Cuadro nº 3.6-8		
Evolución toneladas de residuos municipales recogidos selectivamente por las entidades locales y los gestores autorizados		
Tipo de residuo	2005	2006
Papel y cartón	16.927	23.188
Voluminosos	12.805	16.775
Vidrio	5.251	6.176
Envases ligeros	3.014	4.690
Aceite y grasas comestibles	2.599	2.627
Medicamentos	40	46
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	-	98
Pilas	34	40
Ropa	50	-
Total	40.720	53.640
Porcentaje sobre total de residuos	8,0%	10,2%

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente

En el cuadro siguiente se muestra la aportación por habitantes durante 2006 a los contenedores de recogida selectiva, donde se puede apreciar la buena aceptación que ha tenido este hábito entre la población extremeña.

Cuadro nº 3.6-9			
Aportación por habitante durante 2006 a los contenedores de recogida selectiva de residuos de envases según los Sistemas Integrados de Gestión (Ecoembes y Ecovidrio)			
	Envases ligeros (kg/hab. año)	Papel y cartón (kg/hab. año)	Vidrio (kg/hab. año)
Extremadura	7,1	6,5	5,7
España	7,5	20,0	12,9

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente

Recuperación de residuos municipales

En lo referente a la recuperación de residuos, se recogieron durante el año 2006 un total de 155.867,35 toneladas de materia orgánica separada de la mezcla de residuos municipales y compostada, que supone un incremento del 85,15% respecto al 2005 que fue de 84.182,32 toneladas. Se incluye también el peso de los impropios dentro de la materia orgánica.

Cuadro nº 3.6-10								
Toneladas de material recuperado de los residuos municipales en las plantas de clasificación y por los gestores autorizados destinado al reciclaje en Extremadura. Año 2006								
	Vidrio	Papel y cartón	Metales férricos	Envases plásticos	Aluminio	Aceite comestible	Briks	RAEE
Ecoparques *	805,76	5.060,72	4.453,92	1.221,04	148,81	-	189,44	-
Ecoparques**	-	-	537,42	1.320,32	20,63	-	359,48	-
Gestores	5.370,20	23.188,09	52,86	-	-	2.627,45	-	98,10
Totales	6.175,96	28.248,81	5.044,20	2.451,36	169,44	2.627,45	548,92	98,10

* Material recuperado de la mezcla de residuo municipal.

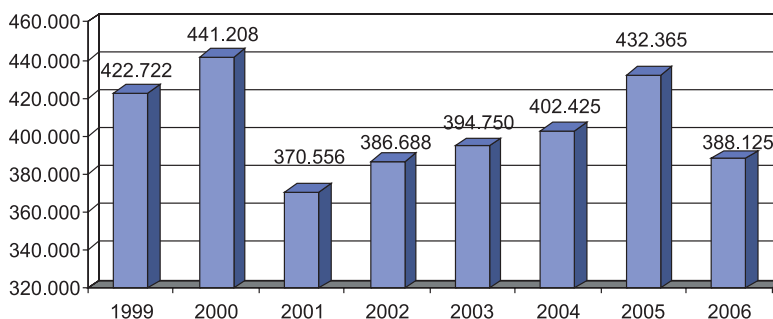
** Material recuperado de la fracción de envases ligeros.

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente.

Eliminación de residuos municipales en vertedero

La cantidad de residuos municipales depositados en vertederos controlados durante el año 2006 fue de 388.125 toneladas un 10,23% menos que el año anterior que fue de 432.365 toneladas.

Gráfico nº 3.6-1
Toneladas de residuos municipales depositadas en vertederos controlados



Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente.

Residuos especiales producidos y gestionados

Dentro de este tipo de residuos se encuentran los vehículos al final de su vida útil y los neumáticos fuera de uso.

- Vehículos al final de su vida útil

Los vehículos al final de su vida útil descontaminados y desmontados en los centros autorizados de tratamiento (CAT) en el 2006 fueron de 25.034, un 93,69% más que en el 2005 que fueron destruidos 12.925 vehículos. El porcentaje es alto debido a que el primer C.A.T. fue autorizado el 10 de marzo de 2004.

- Neumáticos fuera de uso

Los neumáticos fuera de uso tratados por gestores autorizados durante el año 2006 fue de 5.045,66 toneladas, un 31,71% más con respecto al año 2005 que fue de 3.830,86 toneladas.

Residuos peligrosos

Según datos de la Dirección General de Medio Ambiente, el total de residuos peligrosos generados, según la Lista Europea de Residuos (L.E.R.), en la Comunidad de Extremadura durante el 2006, fue de 37.037.610 kg. Este volumen de residuos ha supuesto un incremento del 12,38% respecto al año anterior.

Cuadro nº 3.6-11			
Producción de residuos peligrosos en Extremadura. 2004/2005 (kilogramos)			
Residuos peligrosos producidos, ordenados según LER *	2005	2006	% Variación
02. Residuos Agricultura, horticultura, acuicultura, selvicultura, caza y pesca; residuos de la preparación y elaboración alimentos.	2.040	1.631	-20,04
05. Residuos refino petróleo, purificación gas natural y del tratamiento pirolítico del carbón.	72.600	226	-99,68
06. Residuos procesos químicos inorgánicos	379.637	259.176	-31,73
07. Residuos procesos químicos orgánicos	105.262	51.578	-51,00
08. Residuos fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de revestimientos (pinturas, barnices y esmaltes vítreos), adhesivos, sellantes y tintas de impresión.	36.792	61.220	66,39
09. Residuos de la industria fotográfica	220.061	268.503	22,01
10. Residuos procesos térmicos	20.726.973	21.438.729	3,43
11. Residuos tratamiento químico de superficie y recubrimiento de metales y otros materiales, residuos de la hidrometalurgia no férrea.	2.716.019	5.150.240	89,62
12. Residuos modelado y tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos	97.961	562.842	474,56
13. Residuos aceites y combustibles líquidos (excepto los aceites comestibles y los de los capítulos 05, 12 y 19).	4.185.327	4.401.670	5,17
14. Residuos disolventes, refrigerantes y propelentes orgánicos (excepto de los capítulos 07 y 08).	64.851	101.700	56,82
15. Residuos de envases; absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría	357.496	532.350	48,91
16. Residuos no especificados en otro capítulo de la lista	2.267.423	2.490.360	9,83
17. Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas).	227.773	536.680	135,62
18. Residuos de servicios médicos o veterinarios de la investigación asociada (salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes directamente de la prestación de ciudadanos sanitarios)	1.219.808	1.080.900	-11,38
19. Residuos de las instalaciones para el tratamiento de residuos, de las plantas externas de tratamiento de aguas residuales y de la preparación de agua para el consumo humano y de agua para uso industrial	211.322	40.630	-80,77
20. Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones), incluidas las fracciones recogidas selectivamente.	66.784	59.170	-11,40
TOTAL KG.	32.958.489	37.037.610	12,38

* L.E.R. (Lista Europea de Residuos)

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente

3.7. INFRAESTRUCTURAS

No cabe duda, que los esfuerzos efectuados en los últimos años para ampliar y mejorar las infraestructuras regionales, en el cual la aportación de los fondos europeos ha sido fundamental, ha aumentado el poder de atracción del territorio extremeño. Sin embargo, la condición periférica de Extremadura, y su posición de retraso relativo, que aún persiste en este terreno, recomiendan seguir insistiendo en la extensión y modernización de las redes de transporte, con el fin de favorecer la interconexión de las mismas, reducir costes, y mejorar el acceso a los mercados con el impulso de los intercambios comerciales y a las zonas con atractivo turístico tan importantes para nuestra región.

Para ello enumeramos, a lo largo de este capítulo, las actuaciones que, en materia de infraestructuras, se han realizado en Extremadura a lo largo del año 2006.

3.7.1. Carreteras

Ministerio de Fomento

A continuación se detalla el Presupuesto de la Dirección General de Carreteras en Extremadura en el año 2006 según los Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Fomento en Extremadura:

Cuadro nº 3.7.1-1
Presupuesto de la Dirección General de Carreteras en Extremadura. Año 2006.
Ministerio de Fomento

	Miles de Euros
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	228.674,66
Creación de infraestructura de carreteras	184.055,05
Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general	162.935,80
Detalle de proyectos uniprovinciales	160.615,07
N-V. Acceso Oeste de Badajoz (3,7 Km.)	
Autovía A-66. Tramo: Zafra-Fuente de Cantos (12,4 Km.)	
Autovía A-66. Tramo: Mérida-Aljucén (9,9 Km.)	25.317,28
Autovía A-66. Tramo: Cañaveral-Hinojal (14,43 Km.)	24.620,52
Autovía A-66. Tramo: Hinojal-Cáceres. (21,4 Km.) (Modalidad de abono total del precio según Art. 147 Ley 13/1996. Periodo: 2001-2005)	2.001,40
Autovía A-66. Tramo: Aldeanuela del Camino-Villar de Plasencia. (14,0 Km.)	26.851,94
Autovía A-66. Tramo: Cáceres-Aldea del Cano. (29,34 Km.)	13.857,05
Autovía A-66. Tramo: Aldea del Cano-L.P.Badajoz. (22,29 Km.)	8.702,37
Intersección C-537 Acceso norte a Mérida (1,2 Km.)	600,00
Variante de Cabezuela del Valle. (2,0 Km.)	100,00
Autovía A-66. Tramo: L.P. Cáceres-Aljucén. (8,4 Km)	
Autovía A-66. Tramo: Fuente de Cantos-Fuente de Cantos. (11,3 Km.)	12.522,83
Autovía A-66. Tramo: Fuente de Cantos-L.P.Huelva. (26,7 Km.)	25.528,10
Autovía A-66. Tramo: Variante de Plasencia. (12,0 Km.)	5.664,14
Autovía A-66. Tramo: Villar de Plasencia-Plasencia. (25,9.Km.)	6.271,06
Autovía A-58. Tramo: N-V-Trujillo.	3.881,74
Autovía A-58. Tramo: Trujillo-Plasenzuela.	3.700,00
Autovía A-58. Tramo: Santa Marta de Magasca-Cáceres	148,28
Autovía A-58. Tramo: Plasenzuela-Santa Marta de Magasca	518,36
Ronda sur de Cáceres.300,00	
N-521.Estudio previo del tramo Cáceres-Frontera.	30,00
Imputación de proyectos que afectan a varias provincias	2.320,73
Autovía A-43 Ciudad Real. Tramo: Mérida-Ciudad Real (225 Km)	9,68
Conexión Puerto de Huelva-Ruta de la Plata (Huelva-Zafra). (160,0 Km.)	792,00
N-432. Duplicación Tramo Badajoz-Granada (438,0 Km.)	1.519,05
Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	21.119,25
Detalle de proyectos uniprovinciales	21.119,25
N-430. Presa de García de Sola-Puerto de los Carneros. (25,3 Km.)	3.502,45
Puente internacional sobre el Guadiana en Ajuda (obra financiada con cargo al 1% cultural)	
Puerto de Tornavacas-Navaconcejo. (10,6 Km.)	1.720,00
Variante de La Albuera. (6,2 Km.)	7.348,62
N-432.Variante de Zafra (8,9 Km.)	300,00
N-432 Variante de Santa Marta (6,5 Km.)	8.150,12
N-521 Variante de Malpartida de Cáceres (9,75kms.)	98,06
Conservación y explotación de carreteras	44.619,61

Fuente: Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Fomento en Extremadura. Año 2006

- El Ministerio de Fomento licita, el 12 de enero de 2006, las obras del tramo Trujillo-Plasenzuela perteneciente a la Autovía A-58 en Cáceres. El presupuesto base de licitación asciende a 44.608.075,96 euros. El tramo tiene una longitud de 12,520 kilómetros.
- El 18 de enero de 2006, el Ministerio de Fomento adjudica las obras de conservación del firme en el tramo Límite de provincia de Toledo y Almaraz (Este), de la Autovía del Suroeste A-5, en Cáceres. El presupuesto de adjudicación asciende a 6.757.709,40 euros.
- El mismo día, se adjudica las obras de seguridad vial en el tramo Jaraicejo (Sur)-Miajadas (Sur), perteneciente a la Autovía del Suroeste A-5, en Cáceres. Las obras comprenden la mejora y refuerzo de los sistemas de contención. El importe de adjudicación asciende a la cantidad de 1.947.000,00 euros. El tramo tiene una longitud de 62,5 kilómetros.
- El 26 de enero de 2006 el Ministerio de Fomento adjudica el estudio para construir una autovía corredor entre Zafra (A-66) y Huelva (A-49), en las provincias de Badajoz y Huelva. El presupuesto de adjudicación asciende a 2.367.601,79 euros. La longitud aproximada de la actuación es de 175 kilómetros.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 29 de enero de 2006, las obras del tramo entre la Autovía del Suroeste A-5 y Trujillo, perteneciente a la Autovía A-58, en la provincia de Cáceres. El presupuesto de adjudicación asciende a 18.412.230,65 euros. El tramo tiene una longitud de 9,541 kilómetros.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 2 de febrero de 2006, la instalación de barreras de seguridad en el tramo Límite provincia de Salamanca-Variante de Plasencia, de la N-630, en Cáceres. El importe de adjudicación asciende a la cantidad de 959.486,85 euros. El tramo tiene una longitud de 41,5 kilómetros.
- El Consejo de Ministros autoriza, el 3 de marzo de 2006, la suscripción de un convenio de gestión directa entre el Ministerio de Fomento y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) para la construcción de dieciocho proyectos de carreteras por un valor total de 935,59 millones de euros. Entre los proyectos incluidos destaca a nuestros efectos la A-58, Autovía de Cáceres a Trujillo. Tramo Santa Marta de Magasca-Cáceres, por un valor de 18,10 millones de €.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 16 de marzo de 2006, el contrato de las obras de conservación y rehabilitación del firme entre los puntos kilo-

métricos (pp.kk.) 60,860 y 76,200 de la carretera N-521 y entre los pp.kk. 551,270 y 554,600 de la N-630, en la provincia de Cáceres. El presupuesto de adjudicación asciende a 3.166.677,00 euros.

- El Ministerio de Fomento licita, el 26 de marzo de 2006, el contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en varias carreteras en la provincia de Badajoz. El contrato afecta a tramos de las carreteras N-432, Badajoz-Granada y N-435, Badajoz-Huelva, en un total de 161,96 kilómetros y el presupuesto de licitación asciende a 3.398.817,08 euros.
- El 30 de marzo de 2006 el Ministerio de Fomento licita el contrato de las obras de seguridad vial consistentes en el acondicionamiento de la intersección en el p.k. 60,900 de la N-521, en el tramo Arroyo de la Luz, en la provincia de Cáceres, con un presupuesto de licitación que asciende a 408.426,75 euros.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 7 de abril de 2006, el contrato de las obras de para el refuerzo del firme del tramo Trujillo (Norte)–Trujillo (Sur) de la Autovía del Suroeste, A-5, entre los p.k. 246,200 al 258,696, en la provincia de Cáceres, con un presupuesto de adjudicación que asciende a 3.692.216,00 euros.
- El Boletín Oficial del Estado del día 29 de abril de 2006 publica la licitación del contrato para la ejecución de las obras del Área de Descanso de Jaraicejo, en la A-5, Autovía de Extremadura en el punto kilométrico 236,500, ambas márgenes, en el término municipal de Trujillo, con un presupuesto de licitación que asciende a 1.747.141,30 euros.
- El 29 de junio de 2006 el Ministerio de Fomento pone en servicio en Extremadura cuatro nuevos tramos de la Autovía Ruta de la Plata, A-66 a su paso por Extremadura que suman un total de 71,3 kilómetros en los que se ha realizado una inversión de 206,96 millones de euros. Con estos 4 tramos más la autovía de la Plata a su paso por Extremadura cuenta hoy con 186,1 kilómetros en servicio.
- El Ministerio de Fomento licita, el 14 de julio de 2006, la instalación de sistemas de contención en el tramo enlace con la Autovía de Extremadura–Presa de García de Sola de la N-430, en la provincia de Badajoz. El presupuesto de licitación asciende a 894.098,40 euros. El tramo tiene una longitud de 85 kilómetros.
- El 14 de julio se licitan las obras para mejorar los sistemas de contención en la mediana del tramo: Almendralejo (Sur)–Zafra de la Autovía A-66,

Ruta de la Plata, en el tramo comprendido entre el p.k. 655,000 y el 687,000, en la provincia de Badajoz. El presupuesto de licitación asciende a 1.999.561,08 euros.

- El Ministerio de Fomento adjudica, el 18 de julio de 2006, las obras del tramo Trujillo–Plasenzuela perteneciente a la Autovía A-58 Trujillo–Cáceres, con un presupuesto de adjudicación que asciende a 31.181.000,00 euros. El tramo es de 12,5 kilómetros de longitud.
- El mismo día, el Gobierno autoriza al Ministerio de Fomento a suscribir un acuerdo con el Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) mediante el cual Fomento transferirá a la ciudad la titularidad de un tramo urbano de la N-630.
- Dicho acuerdo incluye, además, la aportación, por parte del Ministerio de Fomento, de un total de 5.746.320,51 euros para financiar la mejora de ese tramo, que consta de 5,4 kilómetros de longitud y queda comprendido entre los p.k. 647,4 y 652,8.
- Además, el Gobierno autoriza al Ministerio de Fomento, en esta misma fecha, a suscribir un acuerdo con el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), mediante el cual Fomento transferirá a la ciudad la titularidad de un tramo urbano de la N-435.
- Dicho acuerdo incluye, además, la aportación, por parte del Ministerio de Fomento, de un total de 2.620.771,21 euros para financiar la mejora de ese tramo, que consta de 5,3 kilómetros de longitud y queda comprendido entre los p.k. 69,1 y 74,5.
- En julio de 2006 se ponen en servicio los tramos de Cañaveral (Norte) hasta Cáceres (Norte) en la autovía de la Plata A-66. El presupuesto de ejecución es de 63,4 millones €, al que sumando los importes correspondientes a la redacción del Proyecto, expropiaciones y control y vigilancia de la obra, resulta una inversión total de 68,2 millones €.
- El Ministerio de Fomento licita, el 5 de agosto de 2006, las obras de supresión del paso a nivel situado en San Vicente de Alcántara (Badajoz), de la línea Madrid-Valencia de Alcántara. El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 1.505.724,67 euros, y el plazo de ejecución del mismo es de 6 meses.
- El 29 de agosto de 2006, el Ministerio de Fomento licita, las obras de acondicionamiento de la carretera N-110 entre Navaconcejo y Tornavacas, en la provincia de Cáceres. El presupuesto de licitación asciende a 15.233.000,00 euros. El tramo tiene una longitud de 14,4 km.

- El Ministerio de Fomento licita, el 1 de septiembre de 2006, el contrato de las obras de conservación del firme consistente en la mejora de las características superficiales en varios tramos de la Red de Carreteras del Estado en Extremadura en las provincias de Cáceres y Badajoz, con un presupuesto de licitación que asciende a 2.511.592,23 euros. Las carreteras donde se realizará son la N-432, la N-630 y la N-521.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 4 de septiembre de 2006, el contrato para la ejecución del Área de Descanso de Jaraicejo, en la A-5, Autovía de Extremadura. El área queda ubicada en el punto kilométrico 236,500, ambas márgenes, en el término municipal de Trujillo. El presupuesto de adjudicación asciende a 1.306.861,00 euros.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 22 de septiembre de 2006, las obras de seguridad vial consistentes en la construcción del tercer carril y ramal de salida a enlace 197 en la Variante de Almaraz, en la A-5, Autovía del Suroeste, punto kilométrico (p.k.) 194,6 al 196,5, con un presupuesto que asciende a 894.625,00 euros.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 4 de octubre de 2006, el contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación a lo largo de 216,71 kilómetros correspondientes a varias carreteras comprendidas en el sector BA-2 de la provincia de Badajoz. El presupuesto de adjudicación asciende a la cantidad de 3.737.690,34 euros.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 4 de octubre de 2006, obras de conservación en varias carreteras de Cáceres a lo largo de 164,1 Kilómetros. El presupuesto asciende 3.050.070,91 euros.
- El Ministerio de Fomento licita, el 27 de octubre de 2006, las obras del tramo Plasenzuela-Santa Marta de Magasca de la Autovía Trujillo-Cáceres, A-58, en Cáceres, con un presupuesto base de licitación que asciende a 50.494.387,60 euros.
- El Consejo de Ministros autoriza, el 10 de noviembre de 2006, la suscripción de una addenda al convenio vigente entre el Ministerio de Fomento y la SEITT. La addenda dota al convenio de 261,75 millones de euros más para la construcción de carreteras. De esta forma, las inversiones previstas en carreteras por la SEITT se elevan hasta alcanzar 1.197,34 millones de euros. Entre sus actuaciones podemos citar la A-58 Autovía Cáceres-Trujillo, Tramo Santa Marta de Magasca-Cáceres, con un presupuesto de 33,51 millones de euros.

- El Gobierno autoriza, el 17 de noviembre de 2006, la transferencia de un tramo urbano de la N-630 al Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino. El tramo tiene una longitud de 2,425 km. y la aportación Fomento para financiar la mejora de dicho tramo es de 506.186,93 euros.
- El Ministerio de Fomento licita, el 19 de diciembre de 2006, la redacción del estudio de la prolongación de la Autovía A-58 hasta la frontera portuguesa del corredor Cáceres-Límite frontera Portugal por Valencia de Alcántara, en la provincia de Cáceres, con un presupuesto de 1.235.209,00 euros.
- El Ministerio de Fomento adjudica, el 21 de diciembre de 2006, las obras de acondicionamiento de la carretera N-110 entre Navaconcejo y Tornavacas, en la provincia de Cáceres, con un presupuesto de adjudicación que asciende a 11.668.478,00 euros.

Situación de la Autovía de la Plata

El Ministerio de Fomento pone en servicio, el 29 de junio de 2006, más de 71 kilómetros correspondientes a cuatro nuevos tramos de la Autovía Ruta de la Plata A-66 a su paso por Extremadura, en los que se ha realizado una inversión que asciende a 206,96 millones de euros.

Tres de los cuatro tramos, consecutivos entre sí, transcurren desde el Norte de la ciudad de Cáceres hasta Aljucén (Badajoz), a 10 kilómetros de Mérida, y el cuarto es el correspondiente a la Variante de Fuente de Cantos, en Badajoz.

Con la puesta en servicio de estos 4 tramos, la Autovía Ruta de la Plata, de 299,7 kilómetros totales, cuenta ya con 186,1 kilómetros terminados y en servicio. En estos 186,1 kilómetros se han suprimido las travesías de Cáceres, Valdesalor, Aldea del Cano, Casas de Don Antonio y del cruce de Las Herrerías, en la provincia de Cáceres, y de Fuente de Cantos en la provincia de Badajoz.

❖ Cáceres (Norte) – Aldea del Cano

Este tramo cuenta con 29,3 kilómetros de longitud de nuevo trazado y transcurre por la ZEPA de “Los Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes”. El presupuesto de ejecución es de 73,1 millones €, al que sumando los importes correspondientes a la redacción del Proyecto, expropiaciones y control y vigilancia de la obra, resulta una inversión total de 79,5 millones de euros.

❖ Aldea del Cano – Límite entre las provincias de Cáceres y Badajoz.

Cuenta con una longitud de 22,3 kilómetros de nuevo trazado paralelo a la N-630. El presupuesto de ejecución es de 48 millones euros, al que sumando los importes correspondientes a la redacción del Proyecto, expropiaciones y control y vigilancia de la obra resulta una inversión total de 52,9 millones euros.

❖ Límite entre las provincias de Cáceres y Badajoz - Aljucén

Cuenta con una longitud de 8,4 kilómetros de nuevo trazado paralelo a la N-630. El presupuesto de ejecución es de 30,6 millones €, al que sumando los importes correspondientes a la redacción del Proyecto, expropiaciones y control y vigilancia de la obra, resulta una inversión total de 33,2 millones €.

❖ Variante de Fuente de Cantos

Cuenta con una longitud de 11,3 kilómetros de nuevo trazado y conecta con el itinerario, ya en servicio, Mérida–Fuente de Cantos y en su extremo final conecta con el tramo en obra Fuente de Cantos–Límite con la provincia de Huelva, por lo que se ha conectado provisionalmente con la N-630 hasta que entre en servicio el mencionado tramo en obra.

El presupuesto de ejecución es de 38,0 millones € al que sumando los importes correspondientes a la redacción del Proyecto, expropiaciones y control y vigilancia de la obra resulta una inversión total de 41,4 millones €.

Según el Servicio de Demarcación de Carreteras del Estado del Ministerio de Fomento, la situación de la Autovía de la Plata a julio de 2006 es la siguiente:

Cuadro nº 3.7.1-2
Situación de la Autovía de la Plata a 13 de julio de 2006

TRAMO	KMS.	SITUACIÓN ACTUAL
Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino (1ª calzada)	18,8	En servicio
Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino (2ª calzada)		En servicio
Aldeanuela del Camino - Villar de Plasencia	17,8	En obras
Villar de Plasencia-Plasencia (Oeste)	20,6	En obras
Variante de Plasencia	1,2	En obras
Plasencia Sur - Cañaveral Este	22,3	En servicio
Cañaveral-(Este) - Enlace del Hinojal	13,5	En obras
Enlace Hinojal - Cáceres (Norte) (Métd.Alemán)	21,4	En obras
Cáceres (Norte) - Aldea del Cano (Vnte de Cáceres)	28,5	En servicio
Aldea del Cano - L.P.Badajoz	23,3	En servicio
L.P. Cáceres - Aljucén	8,5	En servicio
Aljucén - Mérida	12	En obras
Mérida - Almendralejo (Sur)	30,7	En servicio
Almendralejo (Sur) - Zafra	32,2	En servicio
Zafra - Fuente de Cantos (Norte)	12,4	En servicio
Fuente de Cantos (Norte) - Fuente de Cantos (Sur)	11,2	En servicio
Fuente de Cantos (Sur)-L.P.Huelva	26,7	En obras
TOTAL	301,1	

Fuente: Ministerio de Fomento. Servicio de Demarcación de Carreteras del Estado

Cuadro nº 3.7.1-3
Resumen de la situación de la Autovía de la Plata a julio de 2006

ESTADO DE LA SITUACIÓN	15/06/2005	15/07/2006	Diferencia (Kms.)
En Servicio	116,4	187,9	71,5
En obras	184,7	113,2	-71,5
	301,1	301,1	0

Fuente: Ministerio de Fomento. Servicio de Demarcación de Carreteras del Estado

Junta de Extremadura

Carreteras

Todo esfuerzo inversor en construcción de autovías autonómicas resulta de vital importancia para la transformación y modernización de Extremadura. La Junta de Extremadura en el año 2006 ha impulsado las siguientes actuaciones en autovías autonómicas:

Cuadro nº 3.7.1-4 Obras en autovías autonómicas en Extremadura		
ACTUACIONES	AÑO	IMPORTE (Euros)
AUTOVÍA AUTONÓMICA EX - A1 DE NAVALMORAL DE LA MATA A PORTUGAL. TRAMO: CORIA/MORALEJA - PORTUGAL (REDACCIÓN DE PROYECTO)	2006-2007	1.352.291,85
NUEVA AUTOVÍA AUTONÓMICA EX - A3, DE LA A-66 (ZAFRA) A N - 435 (JEREZ DE LOS CABALLEROS). TRAMO: ALCONERA - BROVALES (REDACCIÓN DE PROYECTO)	2006-2007	1.137.100,00
AUTOVÍA AUTONÓMICA EX - A4 DE CÁCERES A BADAJOZ (REDACCIÓN ESTUDIO INFORMATIVO)	2006-2007	960.000,00
NUEVA AUTOVÍA AUTONÓMICA EX - A3, DE LA A-66 (ZAFRA) A N - 435 (JEREZ DE LOS CABALLEROS). TRAMO: ZAFRA - ALCONERA. (REDACCIÓN DE PROYECTO)	2006-2007	700.811,36
NUEVA AUTOVÍA AUTONÓMICA EX - A3, DE LA A-66 (ZAFRA) A N - 435 (JEREZ DE LOS CABALLEROS). TRAMO: BROVALES - JEREZ DE LOS CABALLEROS. (REDACCIÓN DE PROYECTO)	2006-2007	618.861,29
AUTOVÍA AUTONÓMICA EX - A1. TRAMO: EL BATAN - CORIA/MORALEJA(REDACCIÓN DE PROYECTO)	2006-2007	1.440.000,00
AUTOVÍA AUTONÓMICA EX - A1 DE NAVALMORAL DE LA MATA A PORTUGAL. TRAMO: PLASENCIA - EL BATAN (REDACCIÓN DE PROYECTO)	2006-2007	1.303.733,13
INVERSIÓN TOTAL:		7.512.797,63

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Dirección General de Infraestructuras

Plan de acondicionamiento de carreteras

A continuación se exponen las obras en materia de acondicionamiento de carreteras en ejecución y previstas por la Junta de Extremadura a partir del año 2006.

Cuadro nº 3.7.1-5
Obras de acondicionamiento en ejecución y previstas en Extremadura

ACTUACIONES	ACONDICIONAMIENTO	AÑO	IMPORTE (Euros)
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-211. TRAMO: PERALEDA DEL ZAUCEJO - MONTE RRUBIO DE LA SERENA.		2006-2009	9.832.476,50
ACERADOS Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE EN JEREZ DE LOS CABALLEROS		2006-2006	60.000,00
VARIANTE DE PIORNAL DESDE LA CC-17.5 A LA CC-139		2006-2007	765.209,57
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-107. TRAMO: ALCONCHEL - L.F. PORTUGAL		2006-2009	12.303.300,00
NUEVO PUENTE SOBRE EL GUADIANA EN LA EX-351 (VILLANUEVA DE LA SERENA)		2006-2009	11.496.454,50
NUEVA CARRETERA VALLE – VERA. 2º TRAMO: DEL P.K.- 7 +780 AL 13 +200		2006-2008	5.504.661,28
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-214. TRAMO VILLAR DEL REY – ALBURQUERQUE		2006-2008	4.238.304,09
ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA EX-109, DE LA N-630 A LÍMITE DE PROVINCIA DE SALAMANCA POR CORIA.		2006-2009	10.455.989,20
ACONDICIONAMIENTO EX-343 DE HORNACHOS - EX-103		2006-2008	4.533.265,19
ACONDICIONAMIENTO EX-214. TRAMO: EX-100 - LA NAVA DE SANTIAGO		2006-2008	7.639.358,00
ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA EX-103. TRAMO: CALERA DE LEÓN - CABEZA LA VACA		2006-2008	6.731.300,22
CIRCUNVALACIÓN OESTE DE ALMENDRALEJO. TRAMO NORTE		2006-2008	2.634.000,00
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-214. TRAMO: EX-100 - VILLAR DEL REY		2006-2008	2.577.283,00
ACONDICIONAMIENTO EX-386. TRAMO N-V - CRUCE DE RETAMOSA		2006-2008	4.673.050,00
CIRCUNVALACIÓN QUINTANA (2ª FASE).		2006-2007	1.013.506,96
CIRCUNVALACIÓN OESTE DE ALMENDRALEJO. TRAMO OESTE		2006-2008	5.584.963,52
CIRCUNVALACIÓN EX-104 (VILLANUEVA DE LA SERENA)		2006-2007	1.324.823,56
NUEVA CIRCUNVALACIÓN EN LA CORONADA		2006-2007	1.856.816,00
GLORIETA INTERSECCIÓN EX -346 Y EX -347 EN LA HABA		2006-2007	455.224,60
DESDOBLAMIENTO EX -100. EX -110 - BADAJOZ		2006-2009	20.744.267,00
ELIMINACIÓN TCA'S EN LA EX -206		2006-2007	605.000,00
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-206. TRAMO ALMOHARÍN - MIAJADAS		2006-2008	7.176.638,00
INVERSIÓN TOTAL:			122.205.891,19

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Dirección General de Infraestructuras

Plan de conservación de carreteras

Las obras en materia de conservación de carreteras en ejecución y previstas por la Junta de Extremadura en el año 2006 son las siguientes:

Cuadro nº 3.7.1-6		
Obras de conservación en ejecución y previstas en Extremadura		
ACTUACIONES	CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	
	AÑO	IMPORTE (Euros)
REFUERZOS		
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-104 DE VILLANUEVA DE LA SERENA A L.P. CÓRDOBA POR CASTUERA.	2006-2006	1.254.493,00
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-104 DE VILLANUEVA DE LA SERENA A L.P. CÓRDOBA POR CASTUERA.	2006-2006	1.306.000,00
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-105 DE DON BENITO A PORTUGAL POR ALMENDRALEJO.	2006-2006	1.066.000,00
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-106 DE MIAJADAS A DON BENITO.	2006-2006	1.567.000,00
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-108 DE NAVALMORAL DE LA MATA A L.F. PORTUGAL.	2006-2006	1.421.529,76
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-110 DE VALENCIA DE ALÁNTARA A BADAJOZ.	2006-2006	1.412.500,00
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-118 DE GUADALUPE A NAVALMORAL DE LA MATA.	2006-2006	1.437.507,90
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-203 DE PLASENCIA A L.P. ÁVILA POR JARAZ DE LA VERA.	2006-2006	1.510.755,00
REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA EX-381 DE TRUJILLO A MONTÁNCHÉZ.	2006-2006	144.429,70
REFUERZO DE LA EX-381 DE LA EX-382 A MONTANCHEZ	2006-2006	93.000,00
REFUERZO DEL FIRME DE LA CARRETERA EX-100 DE CÁCERES A BADAJOZ.	2006-2006	1.294.500,00
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-100 DE CÁCERES A BADAJOZ.	2006-2006	1.301.631,83
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-102 DE MIAJADAS A L.P. TOLEDO POR GUADALUPE.	2006-2006	1.399.987,00
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-102 DE MIAJADAS A L.P. TOLEDO POR GUADALUPE.	2006-2006	1.158.121,00
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-108 DE NAVALMORAL DE LA MATA A PORTUGAL POR CORIA.	2006-2006	462.000,00
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-108 DE NAVALMORAL DE LA MATA A PORTUGAL POR CORIA	2006-2006	1.145.023,14
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-109 DE N-630 A L.P. SALAMANCA POR CORIA.	2006-2006	407.718,02

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS		
ACTUACIONES	AÑO	IMPORTE (Euros)
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-117 DE LA N-521 A LA EX-108 POR ALCÁNTARA	2006-2006	645.825,00
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-205 DE PORTUGAL A HERVÁS POR VILLANUEVA DE LA SIERRA.	2006-2006	1.210.088,00
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-209 DE BADAJOZ A MÉRIDA POR MONTIJO.	2006-2006	774.000,00
REFUERZO DEL FIRME DE LA CRTA. EX-390 DE CÁCERES A TORREJÓN EL RUBIO.	2006-2006	1.087.705,65
REFUERZO DEL FIRME DE LAS CRTAS. EX-104 DE VILLANUEVA DE LA SERENA A L.P. CÓRDOBA POR CASTUERA. TRAMO: CABEZA DEL BUEY-L.P. CÓRD	2006-2006	1.126.000,00
REFUERZO DEL FIRME DE LAS CRTAS. EX-105 DE DON BENITO A PORTUGAL POR ALMENDRALEJO.	2006-2006	1.301.631,83
REFUERZO DEL FIRME DE LAS CRTAS. EX-203 DE PLASENCIA A L.P.ÁVILA POR JARAIZ DE LA VERA.	2006-2006	864.693,00
REFUERZO DEL FIRME DE LAS CRTAS. EX-108 DE NAVALMORAL DE LA MATA A PORTUGAL POR CORIA.	2006-2006	1.102.112,00
ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN EXTRAORDINARIAS EN LAS ZONAS DE CONSERVACIÓN DE EXTREMADURA	2006-2006	1.373.605,30
SEÑALIZACIÓN VERTICAL		
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, BALIZAMIENTO Y DEFENSA PARA LAS ZONAS DE CONSERVACIÓN DE EXTREMADURA	2006-2006	412.831,89
OTRAS ACTUACIONES		
OTRAS ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN	2006-2006	808.809,10
INVERSIÓN TOTAL:		29.089.498,12

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Dirección General de Infraestructuras

Diputación de Badajoz

II PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS 2006/2013

Cuadro nº 3.7.1-7 Avance del Plan Anualidades 2006-2007-2008	
Anualidades	Presupuesto
2006	8.000.000 €
2007	8.780.257 €
2008	10.788.167 €

Fuente: Diputación de Badajoz. Área de Fomento e Infraestructuras

Cuadro nº 3.7.1-8 Actuaciones en carreteras de la Diputación de Badajoz		
ACTUACIONES PRESUPUESTADAS CARRETERA	ACTUACIÓN	Euros Año 2006
La Albuera - Valverde de Leganés (EX-310)	Refuerzo	751.265
Balboa (Badajoz) a N-V.2 ramales	Ens. y Ref	601.012
El Carrascalejo a N-630	Refuerzo	120.202
Casas de Reina a EX-103 por Trasierra	Ens. y Ref.	234.924
Castuera a ValsequilloTramo Monterrubio a Valsequillo	Refuerzo	300.506
Cristina a Guareña y a EX-338Tramo Cristina a EX-338	Ens. y Ref.	300.506
Fuentes de L. a Cañaveral de León (L.P.Huelva)	Ens. y Ref.	300.506
Granja de Torreh. a Aldea de Cuenca (L.P.Córdoba)	Refuerzo	144.243
Higuera de V.a (EX-112) por Zahínos	Refuerzo	961.619
Llerena (BA-068) a EX-103	Refuerzo	324.547
Magacela (EX-348) a La Haba	Ens. y Ref.	300.506
Mérida a Alange (EX-105)	Ens. y Ref.	300.506
La Morera a Sarta Marta	Refuerzo	360.607
Salvaleón a Nogales	Ens. y Ref.	270.455
Sancti-Spíritus a Garlitos	Ens. y Ref.	601.012
Valverde de Llerena a Ahillones	Ens. y Ref.	601.012
Valle de Santa Ana (BA-152) a N-435	Ens. y Ref.	300.506
Villalba de los Barros a Salvatierra (BA-031) Tramo de V. de los Barros a N-432	Refuerzo	384.648
Villarta de los Montes a N-430	Refuerzo	841.418
TOTAL		8.000.000

Fuente: Diputación de Badajoz. Área de Fomento e Infraestructuras

3.7.2 Infraestructuras ferroviarias

Los principales esfuerzos que se realizan en la red ferroviaria extremeña se centran en el aumento de la velocidad, la seguridad y la mejora del tráfico.

Estas actuaciones se centran fundamentalmente en la mejora y modernización, tanto de la infraestructura como de la superestructura de la red ferroviaria. Para ello, las actuaciones se completan con las relativas a la modernización de las instalaciones, ya sean de seguridad, de comunicaciones o de electrificación así como la transformación de pasos a nivel.

En las estaciones tanto de viajeros como de mercancías, también se presta atención mediante la modernización y ampliación de las instalaciones actuales y la mejora de los servicios que se prestan en éstas.

Para llevar a cabo estas actuaciones, y con ello trasladar la mejora producida en el sistema ferroviario en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, que apenas ha visto progresar el estado de su red en los últimos años, se han incrementado de forma espectacular las inversiones, pasando de 1,792 millones de euros en 2005 a 52,897 millones de euros en 2006.

En el siguiente cuadro ofrecemos un detalle de las cuantías invertidas en 2006 por la Dirección General de Ferrocarriles en nuestra Comunidad Autónoma:

Cuadro nº 3.7.2-1	
Presupuesto de la Dirección General de Ferrocarriles en Extremadura.	
Ministerio de Fomento. Año 2006	
	Miles de euros
DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES	52.897,59
Infraestructura del transporte ferroviario	52.897,59
Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general	4.251,74
Imputación de proyectos que afectan a varias provincias	4.251,74
Plan de Supresión de Pasos a Nivel	996,42
Plan de Supresión de Pasos a Nivel	1.005,32
L. A. V. MADRID-NAVALMORAL	
L. A. V. MADRID-NAVALMORAL	250,00
L. A. V. CÁCERES-MÉRIDA-BADAJOS	1.000,00
L. A. V. CÁCERES-MÉRIDA-BADAJOS	1.000,00
Inv. de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	48.645,85
Imputación de proyectos que afectan a varias provincias	48.645,85
Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado	30.661,63
Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado	17.984,22
TOTAL	282.084,09

3.7.3. Infraestructuras aéreas

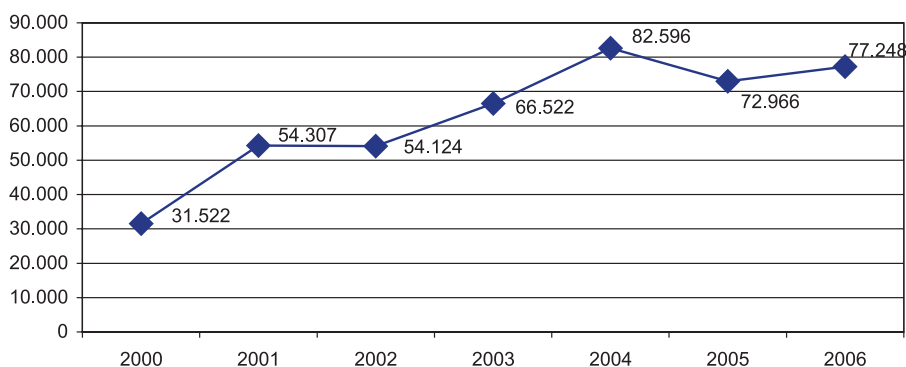
El aeropuerto de Extremadura, situado en la provincia de Badajoz a 14 kilómetros de la capital y a 45 kilómetros de Mérida, forma parte de la base aérea abierta al tráfico civil de Talavera La Real.

El tráfico es eminentemente regular y nacional y son Madrid y Barcelona los dos destinos con los que Badajoz mantiene vuelos regulares.

En los últimos años, el aeropuerto ha experimentado un gran crecimiento hasta cuadruplicar su tráfico de pasajeros en el último lustro. Así, el aeropuerto de Extremadura ha pasado de 31.522 usuarios en el año 2000 a 54.307 en 2001 con la aparición de Air Nostrum, y a partir de ahí la cifra no ha dejado de aumentar de manera generalizada.

Los 77.248 pasajeros que bajaron o subieron a un avión, o pasaron por él en tránsito a otro destino en 2006, constituyen una de las mejores cifras de la historia del aeródromo.

Gráfico nº 3.7.3-1
Evolución del tráfico de pasajeros
Aeropuerto de Extremadura



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de AENA.

Poco a poco, pero de manera sostenida, la utilización del aeropuerto de Badajoz sigue aumentando, con un incremento en el tráfico de pasajeros del 5,87% respecto al año 2005. De los 77.248 usuarios en 2006, un total de 66.116 (85,59%) utilizaron vuelos comerciales.

Cuadro nº 3.7.3-1
Tráfico de pasajeros en el aeropuerto de Extremadura. Año 2006

Total*	% Variación	Comercial**	% Variación
77.248	5,87	66.116	-0,74

*Pasajeros Totales incluyen comercial, tránsitos y Otras Clases de Tráfico.

**Pasajeros Comerciales no incluyen tránsitos ni Otras Clases de Tráfico.

Fuente: Elaboración a partir de datos de AENA

Según los datos de AENA, 69.514 pasajeros volaron en vuelos de tráfico nacional y 7.734 en vuelos de tráfico internacional.

El total de tráfico de pasajeros regulares en el aeropuerto de Badajoz en 2006 alcanza un valor de 61.736, un 1,6% menos que en 2005. Los pasajeros no regulares alcanzan una cifra de 4.331, con un incremento del 13,14% respecto al año anterior.

Cuadro nº 3.7.3-2
Tráfico comercial de pasajeros regulares y no regulares en el aeropuerto de Extremadura. Año 2006

Regular	% Variación	No Regular	% Variación
61.736	-1,6	4.331	13,14

* Pasajeros Regulares y No Regulares se refieren a pasajeros comerciales. (Sin tránsitos ni O.C.T.)

** Vuelos Comerciales sin clasificar en Regular o No Regular incluyen las escalas técnicas y vuelos posicionales

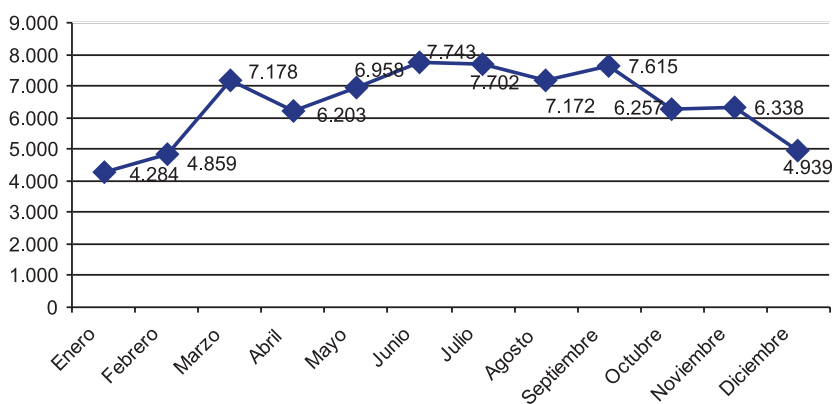
Fuente: Elaboración a partir de datos de AENA

El mes de mayor utilización de las instalaciones del aeropuerto de Extremadura en 2006 fue junio con 7.743 pasajeros, con un incremento del 2,45% respecto al mismo mes del año anterior, seguido de julio con 7.702 pasajeros. La falta de vuelos chárter veraniegos hizo descender las cifras respecto al año anterior en julio y agosto.

Por el contrario a partir de septiembre, mes en que Air Nostrum introdujo un segundo vuelo diario desde Badajoz a Barcelona, la utilización de las instalaciones se recuperó y resultó superior al mismo período del año anterior: en el cuatrimestre septiembre-diciembre se registraron 25.149 pasajeros frente a los 22.115 de 2005.

Para el año 2007 se prevé una ampliación del aeropuerto de Extremadura. Las obras comenzarán antes del verano y costarán 9.656.519 euros con un plazo de ejecución previsto de 24 meses. La ampliación del aeropuerto extremeño afectará no sólo a la terminal de pasajeros sino también a la plataforma de estacionamiento de aviones o al aparcamiento de viajeros.

Gráfico nº 3.7.3-2
Evolución del tráfico de pasajeros
Aeropuerto de Extremadura. Año 2006



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de AENA

3.7.4. Infraestructuras hidráulicas

En este Informe no se recogen datos de los grandes embalses de la Comunidad Autónoma, gestionados por las Confederaciones Hidrográficas, por no disponer de ellos.

JUNTA DE EXTREMADURA

La Junta de Extremadura realiza actuaciones en materia de infraestructuras hidráulicas en las siguientes áreas:

- Abastecimiento
- Saneamiento y Depuración
- Encauzamientos y Prevención de Inundaciones

Plan de abastecimiento

A continuación se exponen las obras de abastecimiento llevadas a cabo por la Junta de Extremadura a partir del año 2006:

Cuadro nº 3.7.4-1 Obras de abastecimiento en ejecución y previstas en Extremadura		
ABASTECIMIENTO		
ACTUACIONES	AÑO	IMPORTE (Euros)
MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RÍO AYUELA	2006-2008	4.098.573,00
MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DE MONTIJO Y COMARCA	2006-2008	2.834.304,13
MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS TRES TORRES	2006-2007	2.778.807,91
MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA IMPULSIÓN A JEREZ DE LOS CABALLEROS.	2006-2007	2.062.239,73
MEJORA Y MODERNIZACIÓN ABASTECIMIENTO EN OLIVENZA	2006-2007	1.776.935,21
MEJORA ABASTECIMIENTO VILLAR DEL PEDROSO	2006-2007	1.419.840,00
EMERGENCIA 2006. MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN BERROCALEJO	2006-2006	630.000,00
DEPÓSITO REGULADOR Y DEPÓSITO ELEVADO EN RIBERA DEL FRESNO	2006-2007	924.604,28
MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE ACEHÚCHE	2006-2006	543.750,00
EMERGENCIA 2006. MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DEL RÍO AYUELA	2006-2006	520.402,00
MEJORA DE LA CAPACIDAD DE LOS DEPÓSITOS DE REGULACIÓN EN LLERENA	2006-2007	559.013,08
ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA EN VALDETORRES	2006-2007	495.441,96
MEJORA ABASTECIMIENTO PERALEDA DEL ZAUCEJO	2006-2006	313.753,53
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A MATA DE ALCÁNTARA	2006-2007	318.200,00
DEPÓSITO REGULADOR EN PUEBLA DE LA REINA	2006-2006	330.000,00
EMERGENCIA 2006. ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE RIBEROS DEL TAJO	2006-2006	319.000,00
MEJORA ETAP DE NAVACONCEJO	2006-2006	300.000,00
NUEVO DEPÓSITO EN TORNAVACAS	2006-2007	286.947,00
AGRUPACIÓN DE PALOMERO Y MARCHAGAZ. MEJORA DEL ABASTECIMIENTO	2006-2006	220.160,00
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO. DEPÓSITO ELEVADO EN GUADALPERALES	2006-2006	200.000,00
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CASAS DEL CASTAÑAR	2006-2006	191.900,00

ABASTECIMIENTO		
ACTUACIONES	AÑO	IMPORTE (Euros)
EMERGENCIA 2006.LIMPIEZA DEL EMBALSE EN LA PRESA DE PALOMERO	2006-2007	192.000,00
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A HIGUERA LA REAL	2006-2006	187.530,00
ORDEN DE SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CLORADORES. 2006	2006-2006	187.271,84
DEPÓSITO REGULADOR EN MEDINA DE LAS TORRES	2006-2006	177.235,87
PALOMAS. DEPÓSITO ELEVADO	2006-2007	163.079,15
ALCONERA. DEPÓSITO ELEVADO	2006-2006	147.648,00
NUEVO DEPÓSITO EN VILLA DEL CAMPO	2006-2006	142.000,00
EMERGENCIA 2006. MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A FREGENAL DE LA SIERRA	2006-2006	132.000,00
CAÑAMERO.INTERCONEXIÓN DE DEPÓSITOS.	2006-2006	123.134,02
EMERGENCIA 2006. ABASTECIMIENTO A LA POBLACIÓN DE RIOLOBOS	2006-2006	120.000,00
NUEVA IMPULSIÓN EN CASTILBLANCO	2006-2006	119.937,00
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN LA AGRUPACIÓN MEMBRÍO, SALORINO Y HERRERUELA	2006-2007	113.400,00
MEJORA ABASTECIMIENTO MANCOMUNIDAD DE AHIGAL	2006-2007	109.200,00
MEJORA DE LAS INSTALACIONES PARA ABASTECIMIENTO EN LA PRESA DE CARRASCALEJO	2006-2007	109.200,00
MEJORA DE LAS INSTALACIONES PARA ABASTECIMIENTO EN LA PRESA DE CARRASCALEJO	2006-2006	109.200,00
EMERGENCIA 2006. SUMINISTRO DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DE LAS TRES TORRES	2006-2006	102.500,00
OTRAS ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO	2006-2008	1.999.358,73
INVERSIÓN TOTAL:		25.358.566,44 €

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Dirección General de Infraestructuras

Plan de saneamiento y depuración

Dentro del Plan de saneamiento y depuración de la Junta de Extremadura, se encuentran las siguientes actuaciones:

Cuadro nº 3.7.4-2
Obras de saneamiento y depuración en ejecución y previstas en Extremadura

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN		
ACTUACIONES	AÑO	IMPORTE (Euros)
EMISARIO EN ZURBARÁN	2006-2006	139.730,00
EMISARIO EN SALVALEÓN	2006-2006	29.687,11
EMISARIO EN VALLE DE LA SERENA	2006-2007	12.000,00
PROBLEMA DE POTABILIDAD DEL AGUA EN LA PRESA DE ABASTECIMIENTO DE DELEITOSA	2006-2006	12.000,00
CONSTRUCCIÓN DE EMISARIO Y COLECTORES EN NAVALMORAL DE LA MATA	2006-2007	924.604,28
EDAR EN ZALAMEA DE LA SERENA	2006-2009	131.220,00
EDAR EN FREGENAL DE LA SIERRA	2006-2009	124.740,00
REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS POR EL EMISARIO EN VIANDAR DE LA VERA	2006-2006	6.170,93
COLECTORES Y EDAR EN GUADALUPE	2006-2009	97.250,00
COLECTOR DE SANEAMIENTO EN MALPARTIDA DE CÁCERES	2006-2006	218.393,00
COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES EN ZALAMEA DE LA SERENA	2006-2006	59.750,00
REPOSICIÓN DE COLECTOR GENERAL DE PINOFRANQUEADO	2006-2006	356.000,00
PROLONGACIÓN DE COLECTOR EN SIRUELA	2006-2006	170.050,00
PROLONGACIÓN DE EMISARIO EN CALZADILLA	2006-2006	269.243,03
TRATAMIENTO TERCARIO EN LA EDAR DE DON BENITO-VILLANUEVA	2006-2006	470.000,00
MEJORA DE LA RED DE COLECTORES EN ZAFRA	2006-2006	421.425,00
COLECTORES Y EDAR EN TALARRUBIAS	2006-2009	103.476,00
INVERSIÓN TOTAL:		3.545.739,35

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Dirección General de Infraestructuras

Plan de encauzamiento

Las obras de encauzamiento en ejecución y previstas por la Junta de Extremadura a partir del año 2006 son las siguientes:

Cuadro nº 3.7.4-3
Obras de encauzamiento en ejecución y previstas en Extremadura

ENCAUZAMIENTOS		
ACTUACIONES	AÑO	IMPORTE (Euros)
ENCAUZAMIENTO EN PUEBLA DE OBANDO	2006-2006	302.600,00
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO LOS LINOS EN ALDEANUEVA DEL CAMINO	2006-2006	144.800,00
PROLONGACIÓN DE ENCAUZAMIENTO EN VILLAR DEL REY	2006-2006	223.364,55
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO PILONES Y OTROS EN ALISEDA	2006-2006	194.000,00
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO RETUERTA EN ALBALÁ	2006-2007	647.615,17
ENCAUZAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES EN TRUJILLANOS	2006-2007	964.000,00
ENCAUZAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES EN SANTA MARTA DE LOS BARROS	2006-2007	787.600,00
ENCAUZAMIENTO ARROYO EN TARDAMANSA EN ALMENDRAL	2006-2007	1.182.300,00
ENCAUZAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCE EN SAN PEDRO DE MÉRIDA	2006-2007	396.628,50
ENCAUZAMIENTO EN RETAMAL (SOLANA DE LOS BARROS)	2006-2007	390.370,00
ENCAUZAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES EN DON ÁLVARO	2006-2007	233.200,00
ENCAUZAMIENTO EN ARROYO LOS CAÑOS. FUENTE DEL MAESTRE	2006-2006	241.200,00
ENCAUZAMIENTO EN LA NAVA DE SANTIAGO	2006-2007	1.459.237,18
ENCAUZAMIENTO EN VILLAMESÍAS	2006-2007	680.900,00
ENCAUZAMIENTO EN PUEBLA DE LA REINA	2006-2007	650.000,00
REDACCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE ENCAUZAMIENTO Y DEFENSAS DE MÁRGENES EN ZONAS URBANAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	2006-2007	204.506,49
INUNDACIONES EN RENA	2006-2006	30.000,00
ENCAUZAMIENTO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN ALDEACENTENERA	2006-2007	638.640,00
ENCAUZAMIENTO ARROYO LAS CASAS EN NAVALMORAL DE LA MATA	2006-2007	388.425,74
PROLONGACIÓN ENCAUZAMIENTO EN GUAREÑA	2006-2006	12.000,00
ENCAUZAMIENTO ARROYO CANDIRUELAS EN PIORNAL	2006-2007	376.000,00
ENCAUZAMIENTO EN ARROYO LAS CAÑAS EN HOYOS	2006-2006	161.097,86
ENCAUZAMIENTO EN CORDOBILLA DE LÁCARA	2006-2006	196.118,00
PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN NAVACONCEJO	2006-2007	557.445,89
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO JARILLA EN PLASENZUELA	2006-2007	250.000,00
AMPLIACIÓN DE OBRA DE FÁBRICA EN LA CRTA. EX-108 MORALEJA	2006-2006	16.439,51
MEJORA DEL DRENAJE EN LA ZONA OESTE DE MORALEJA	2006-2006	25.171,42
ENCAUZAMIENTO EN VALVERDE DE LEGANES	2006-2007	460.000,00
ENCAUZAMIENTO EN MONTEHERMOSO	2006-2007	1.646.100,00
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO ANGARILLA EN TORREORGAZ	2006-2007	502.000,00
INVERSIÓN TOTAL:		13.961.760,31

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Dirección General de Infraestructuras

Presas y embalses

A continuación se ofrece la situación de los embalses en las cuencas extremeñas a 31 de diciembre de 2006:

Cuadro nº 3.7.4-4 Situación de los embalses en las cuencas extremeñas a 31/12/2006. Hm ³				
	CUENCA DEL TAJO	CUENCA DEL GUADIANA	PROV. CÁ CERES	PROV. BADAJOZ
Nº Embalses	32	8	33	7
Capacidad	25.161	40.683	25.456	40.388
Vol. Embalsado	21.712	34.938	22.007	34.643
% Embalsado	86,3	85,9	86,4	85,8

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Dirección General de Infraestructuras

El número de embalses en Extremadura no ha experimentado ninguna variación en los últimos años, con 32 embalses en la cuenca del Tajo y 8 en la cuenca del Guadiana.

Si observamos las cifras del volumen de agua embalsado a 31 de diciembre de 2006, éstas han superado considerablemente las del año anterior, de tal manera que los porcentajes de abastecimiento que en 2005 eran del 60,2% en la cuenca del Tajo y del 58,7% en la cuenca del Guadiana, han pasado en el año 2006 al 86,3% y el 85,9%, respectivamente.

Cuadro nº 3.7.4-5 Situación de las presas extremeñas dependientes de la Junta de Extremadura a diciembre de 2006							
PRESA	NIVEL MÁXIMO NORMAL		SITUACIÓN ACTUAL				CUENCA
	Capacidad (Hm ³)	Cota (m.s.n.m.)	Fecha	Cota (m.s.n.m.)	Volumen (Hm ³)	(%)	
Prado de las Monjas (Acebo)	0,895	563,00	27/12/2006	563,02	0,895	100,0	Tajo
Charco Paraíso (Acehuche)	0,168	304,00	29/12/2006	304,01	0,168	100,0	Tajo
Aguijón	11,160	382,00	27/12/2006	379,21	7,404	66,3	Guadiana
Alcuéscar	2,720	442,50	26/12/2006	439,35	1,339	49,2	Tajo
Aliseda	0,550	348,60	29/12/2006	348,65	0,550	100,0	Tajo
Alpotrel	2,116	500,00	29/12/2006	500,03	2,116	100,0	Tajo
Arrocerezal (Nuñomoral)	0,194	555,65	26/12/2006	555,67	0,194	100,0	Tajo
Charca de Patos (Brozas)	0,860	395,00	29/12/2006	395,01	0,860	100,0	Tajo
Charco del Toro (Burguillos del Cerro)	2,515	467,50	28/12/2006	467,34	2,457	97,7	Guadiana
Carrascalejo	0,811	582,60	26/12/2006	582,63	0,811	100,0	Tajo
Presa de Agua de Ceclavín (Ceclavín)	0,304	279,00	29/12/2007	279,01	0,304	100,0	Tajo
El Santo (Cedillo)	0,210	286,00	29/12/2006	286,00	0,210	100,0	Tajo
Pretura del Molino (Fuenlabrada)	0,700	486,50	29/12/2006	486,58	0,700	100,0	Guadiana
Los Maruelos (Garciaz)	0,165	749,00	29/12/2006	749,00	0,165	100,0	Tajo
Las Camellas (Garganta del Obispo)	0,125	981,00	28/12/2006	981,00	0,125	100,0	Tajo
La Ruta de los Molinos (Guadalupe)	0,295	695,50	27/12/2006	695,55	0,295	100,0	Guadiana
Presa del Horcajo (Hervás)	0,300	821,65	28/12/2006	821,65	0,300	100,0	Tajo
Jaime Ozores	1,844	428,75	28/12/2006	426,92	1,449	78,6	Guadiana
Cantalgallo (Jaraicejo)	0,512	491,00	26/12/2006	491,00	0,512	100,0	Tajo
Las Majadillas (Jaraiz de la Vera)	1,953	605,50	28/12/2006	605,58	1,953	100,0	Tajo
Las Tapias (La Pesga)	0,219	475,00	28/12/2006	475,02	0,219	100,0	Tajo
Llerena	8,900	542,75	28/12/2006	542,60	8,687	97,6	Guadiana
Los Angeles (Pinofranqueado)	0,592	540,50	28/12/2006	540,53	0,592	100,0	Tajo
Rubiales (Los Valles)	0,280	500,00	27/12/2006	500,01	0,280	100,0	Guadiana
Los Alijones (Madroñera)	0,873	705,50	29/12/2006	705,50	0,873	100,0	Tajo
Maja-Robledo (Casares de las Hurdes)	0,117	923,00	26/12/2006	923,02	0,117	100,0	Tajo
Membrio I y II	1,000	327,00	29/12/2006	326,96	0,992	99,2	Tajo
Navarredonda	0,968	511,75	28/12/2006	508,52	0,226	23,4	Tajo
Navas del Madroño	0,627	416,00	29/12/2006	416,01	0,627	100,0	Tajo
Nogales	14,989	370,00	26/12/2006	369,07	13,666	91,2	Guadiana
Palomero	0,195	476,00	29/12/2006	475,50	0,169	86,7	Tajo
Presa del Rosal (Peraleda de San Román)	0,768	524,40	26/12/2006	521,15	0,397	51,7	Tajo
San Marcos	2,600	401,00	27/12/2006	401,00	2,600	100,0	Tajo
Santa Marta de Magasca	0,280	287,50	28/12/2006	287,50	0,280	100,0	Tajo
Ribera del Castaño (Serradilla)	0,501	435,00	27/12/2006	435,00	0,501	100,0	Tajo
Talaván	1,165	360,00	27/12/2006	359,97	1,154	99,0	Tajo
Jarripa (Tres Torres)	1,031	434,80	26/12/2006	434,38	0,914	88,6	Tajo
Presa de Santa Lucía (Trujillo)	1,498	682,00	27/12/2006	682,04	1,498	100,0	Tajo
OTRAS							
Calzadilla	0,144	366,04	29/12/2006	364,00	0,051	35,4	Tajo
Ribera de Mula (Salorino)	0,700	293,00	29/12/2006	286,60			Tajo

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Dirección General de Infraestructuras

3.7.5. Inversiones en infraestructuras de las diputaciones

A continuación ofrecemos las actuaciones en infraestructuras llevadas a cabo por las diputaciones de Cáceres y Badajoz a lo largo del año 2006.

3.7.5-1 Diputación de Cáceres

La inversión total para el año 2006, respecto a las infraestructuras e instalaciones, ha ascendido a un total de 39.786.513,29 €, con un aumento del 15,53% sobre la cuantía del año 2005 que fue de 34.437.469,34 €.

Plan General de Cooperación a las Obras y Servicios 2006

En este Plan se recoge un total de 86 actuaciones entre las que se encuentran, principalmente, inversiones en pavimentación, alumbrado público y obras en determinadas dependencias municipales. La cuantía de estas inversiones fue de 4.774.170 € financiadas a cargo del Ministerio de Administraciones Públicas, en adelante MAP (2.213.429,23 €), Ayuntamientos (564.982,00 €) y Diputación (1.995.758,77 €).

Convenio Junta de Extremadura para casas cuarteles

Son 3 las obras en acuartelamientos de la Guardia Civil por un importe de 60.050 € financiado en su totalidad a cargo de la Diputación.

Interreg III España- Portugal ESTRADAS

El presupuesto ha sido de 2.918.666,66 € destinado a 6 actuaciones en carreteras financiadas con fondos europeos (2.189.000,00 €) y aportaciones de la Diputación (729.666,66 €).

Programa de Inversiones en Municipios

Son 109 las obras realizadas en este Plan destinadas fundamentalmente a actuaciones de urbanización, pavimentación, alumbrado público, redes de abastecimiento y saneamiento, acondicionamientos de caminos vecinales e inversiones en dependencias municipales por un importe de 5.123.128,42 € financiado con cargo a la Diputación (4.354.659,67 €) y Ayuntamientos (768.468,75 €).

Programa Infraestructura Eléctrica Municipal (P.I.E.M)

Se han realizado 29 actuaciones para instalaciones de líneas y redes eléctricas de alta tensión, centros de transformación de líneas y cableados con una cuantía

Programa Conservación de Carreteras de la Provincia

En este Programa se han realizado 18 actuaciones en materia de conservación de carreteras que han supuesto un importe de 2.006.199,60 € todo ello financiado con cargo a la Diputación.

Programa Operativo Local

Las inversiones en este Plan son destinadas a mejoras en infraestructuras, en redes de abastecimiento, distribución y saneamiento y acondicionamiento de vías. Son 78 las obras que se ejecutaron en esta materia con un montante total de 4.987.372,01 € financiado a través del MAP (177.051,56 €), de fondos europeos (3.491.160,50 €), Diputación (688.343,15 €) y Ayuntamientos (630.816,80 €).

Programa Interreg III España- Portugal Rehabilitación de Edificios

Este Programa ha supuesto una inversión de 940.000,00 €, financiado con fondos europeos (705.000,00 €) y de la Diputación (235.000,00 €).

Dependencias provinciales

Dentro de este apartado se recogen actuaciones por importe de 318.428,44 €. Todas ellas son en materia de mantenimiento y reforma de dependencias, acondicionamiento de instalaciones de calefacción y aire acondicionado financiadas con fondos de la Diputación.

Programa Bianual Inversiones anualidades 2006-2007

Se han realizado 32 actuaciones con un presupuesto de 11.461.930,00 € financiadas por fondos propios de la Diputación (9.742.640,50 €) y fondos propios del Ayuntamiento (1.719.289,50 €).

Inversiones en carreteras

Son 18 las obras realizadas en este Plan con un presupuesto de 6.445.000 €, financiado en su totalidad con fondos de la Diputación.

3.7.5.2 Diputación de Badajoz

Las inversiones en infraestructuras por la Diputación de Badajoz alcanzan un montante de 49.183.903,96€ en 2006, experimentándose un importante incremento del 153,74% respecto al presupuesto del año anterior (19.383.419,26 €).

Plan provincial de cooperación a las obras y servicios municipales 2005/2007

Son 70 las obras realizadas en este Plan destinadas fundamentalmente a actuaciones de pavimentación, acerado, alumbrado público, redes de abastecimiento y saneamiento, etc., con un presupuesto de 5.241.115,76 €, financiado a cargo del MAP (2.505.597,23 €) y aportaciones propias de la Diputación (2.394.419,46 €) y los Ayuntamientos (341.099,07 €). El Plan complementario provincial de cooperación incluye 8 actuaciones, con un presupuesto de 384.702,79€, del cuál, 351.757,51€ procede de fondos propios de la Diputación, y 32.945,28€ de fondos propios de los Ayuntamientos.

Programa operativo local objetivo 1

En este programa las inversiones están destinadas a diversas actuaciones que comprende entre otras abastecimientos y saneamientos de calles, rehabilitaciones de edificios públicos, etc., con un presupuesto total de 7.079.876,27€, financiado a cargo del MAP (195.358,99 €), fondos estructurales (4.955.913,40 €), fondos propios de la Diputación (1.515.859,48 €) y fondos propios del Ayuntamiento (412.744,40 €).

Plan local

Las inversiones en este Plan están destinadas en a actuaciones en infraestructuras, urbanización, pavimentación, asfaltado, redes de abastecimiento y saneamiento, etc. Son 175 las obras que se ejecutaron en esta materia con un montante total de 6.764.271,29 € financiado a través de fondos propios (4.111.612,81 €) y préstamos (2.014.507,59 €) concedidos a la Diputación, y aportación propias de los Ayuntamientos (638.150,89 €). El Plan adicional local

cuenta con 70 actuaciones y un presupuesto de 1.041.087,01 € financiado en su totalidad a través de aportaciones propias de la Diputación.

Plan Servicios

Este Plan cuenta con 36 actuaciones y un presupuesto de 1.158.888,78€ financiado con aportaciones propias de la Diputación (986.402,84 €), y aportaciones propias de los Ayuntamientos (172.485,94 €).

Plan especial de apoyo a los municipios

Este Plan contiene un total de 358 actuaciones que corresponden a pavimentación de vías públicas, equipamientos de infraestructuras en los distintos municipios, alumbrado público, mejora de los edificios públicos, etc. Cuenta con una financiación cuyo montante asciende a 10.218.837,56 €, financiados a través de fondos propios (10.190.972,18 €) y ajenos (26.052,88 €) de la Diputación, y el restante (1.812,50 €) a través de los Ayuntamientos.

Convenio Confederación

Las inversiones en este Plan están destinadas fundamentalmente a actuaciones de mejora ambiental. Son 22 las obras que se ejecutaron en esta materia con un montante total de 5.968.121,04 € financiado a través de fondos europeos (4.476.090,78 €), aportaciones propias de la Diputación (935.691,09 €) y de los Ayuntamientos (556.339,17 €).

Plan de electrificación rural

Son 30 actuaciones de suministros, electrificaciones, desvíos de líneas, etc., con un presupuesto de 819.637,93 € financiado a través de fondos de la Junta de Extremadura (327.855,17 €), aportaciones propias de la Diputación (374.946,73 €) y de los Ayuntamientos (116.836,03 €).

Convenio piscina

Este convenio comprende la adecuación de piscinas destinadas al uso colectivo de los distintos municipios de nuestra provincia. Engloba un total de 9 actuaciones con un presupuesto total de 468.916,44 €, financiado a través de la Junta de Extremadura (150.000 €), fondos propios de la Diputación (150.000 €) y de los Ayuntamientos (168.916,44 €).

Plan de accesibilidad a la Siberia

Este plan comprende la eliminación de barreras arquitectónicas con un presupuesto total de 180.000 €, financiado por la Junta de Extremadura (108.000 €), a través de fondos propios de la Diputación (54.000€) y de los Ayuntamientos (18.000 €). Dicho plan engloba un total de 6 actuaciones.

Subvenciones a proyectos de primera convocatoria

Las inversiones de este Plan están destinadas a escuelas taller, polígonos industriales, plazas de toros, guarderías, etc., con un total de 19 actuaciones y contando con un presupuesto de 125.246,10 €, financiado íntegramente mediante fondos propios de la Diputación.

Plan integral de carreteras (2ª fase)

Se han realizado 22 actuaciones de ensanchamiento y refuerzo de carreteras con un presupuesto total de 10.774.290 €, financiado íntegramente con fondos propios de la Diputación.

3.7.6. Confederación Hidrográfica del Tajo

Las actuaciones más significativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Extremadura a lo largo de 2006 se han dado en las siguientes áreas:

- Modernización de regadíos
- Abastecimiento a poblaciones
- Saneamiento y depuración
- Restauración hidrológica-forestal y acondicionamiento de cauces

A continuación ofrecemos un detalle de las distintas inversiones en estas áreas de actuación:

Cuadro nº 3.7.6-1 Actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Extremadura durante el año 2006	
Modernización de regadíos	
Redacción y tramitación de los proyectos incluidos en el Real Decreto 287/2006 (Plan de Choque Regadíos)	
Modernización de la zona regable del Alagón	
-Rehabilitación del Canal Secundario de la Margen Derecha	2,6 M €
-Modernización de las acequias principales, sectores de I a XV	38,3 M €
Modernización de regadíos de la zona regable de Rosarito	
-Acondicionamiento del Canal, Margen Izquierda	2,8 M €
-Acondicionamiento del Canal, Margen Derecha	12,1 M €
Rehabilitación del Canal III-A de los riegos del Árrago	6,8 M €
Abastecimiento a poblaciones	
Redacción de los proyectos	
-Abastecimiento a la Mancomunidad Presa de Santa Lucía	37,7 M €
-Mejora del abastecimiento a Hervás	3,4 M €
Aprobación del proyecto	
-Mejora del abastecimiento a Cáceres desde Portaje	61,2 M €
Licitación de las obras	
-Abastecimiento a la Mancomunidad de Campo Arañuelo	26,8 M €
-Mejora del abastecimiento a Torrejón el Rubio	4,9 M €
Ejecución y terminación de las obras	
-Mejora del abastecimiento a Garrovillas	1,2 M €
-Mejora del abastecimiento a Aldeanueva de la Vera	4,5 M €
Saneamiento y depuración	
Redacción del proyecto de saneamiento de la Comarca de Hervás	26,6 M €
Aprobación del proyecto EDAR de Garganta la Olla	1,3 M €
Licitación de las obras:	
-Saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de La Vera	23,3 M €
-Saneamiento y depuración de la Zona Fronteriza con Portugal	37,2 M €
-Saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres	33,5 M €

Adjudicación de las obras:	
-Saneamiento y depuración de Jaraíz de la Vera, Jarandilla de la Vera y Guijo de Santa Bárbara	7,7 M €
-EDARs de Talaván, Valdelafuente y Zarza de Montánchez	4,7 M €
Restauración hidrológico-forestal y acondicionamiento de cauces	
En Convenio con la Junta de Extremadura:	
-Terminación de 14 proyectos	1,4 M €
-Ejecución de 33 proyectos	34,2 M €
-Licitación de 7 proyectos	7,0 M €
En Convenio con la Diputación de Cáceres:	
-Ejecución de 7 proyectos	0,6 M €
-Licitación de 5 proyectos	0,4 M €
Adicionalmente habría que destacar:	
-Obra de protección de cauces en la Universidad de Cáceres, prevista terminar en 2007	1,0 M €
-Proyecto aprobado de restauración de la margen derecha de la Rivera de Gata (Convenio con el Ayuntamiento de Moraleja)	2,8 M €
-Proyecto aprobado de adecuación ambiental del río Jerte aguas arriba de Cachón(Convenio con el Ayuntamiento de Plasencia)	3,0 M €

Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo

La Confederación Hidrográfica del Tajo realiza una serie de gestiones relacionadas con el Dominio Público Hidráulico, cuyas inversiones se reflejan en los dos cuadros siguientes:

Cuadro nº 3.7.6-2 Calidad de Aguas		
RED DE CONTROL	Nº ESTACIONES	INVERSIÓN (€)
Red de Control de Calidad de las Aguas (Red de Calidad General)	48	141.465
Red de Control de Calidad de las Aguas (Red de abastecimiento)	156	87.027
Red de Control de Aguas Subterráneas	10	16.527
Red de Control Biológico	69	79.069
Red SAICA de Estaciones de Alerta Automática	5	219.590
TOTAL AÑO 2006	288	543.678

Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo

**Cuadro nº 3.7.6-3
Gestión del Dominio Público Hidráulico**

DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN (€)
Actuaciones de restauración, limpieza y conservación del Arroyo Jaraiz en T.M. de Jaraiz de la Vera.	25.105
Actuaciones de restauración, limpieza y conservación del Río Ibor en T.M. de Mesas de Ibor.	11.965
Actuaciones de restauración, limpieza y conservación del Arroyo Fresnedoso en T.M. de Rosalejo.	78.776
Actuaciones de restauración, limpieza y conservación del Arroyo Niebla en T.M. de Plasencia.	12.046
Actuaciones de restauración, limpieza y conservación de los arroyos Sepulcro y Entrada en T.M. de Coria.	48.110
Actuaciones de acondicionamiento de la cabecera y entorno del Arroyo Las Chorreras en T.M. de Jarandillade la Vera.	689.706
Actuaciones de acondicionamiento de arroyo en T.M. de Torre de Don Miguel	56.859
TOTAL AÑO 2006	922.567

Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo

3.7.7 Confederación Hidrográfica del Guadiana

Según los datos aportados por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, el detalle del Capítulo 6, Inversiones, es el siguiente:

Cuadro nº 3.7.7-1
Actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Extremadura. Año 2006
(Euros)

Denominación	Ejercicio 2006		
	C.A. Extremadura		Total
	Badajoz	Cáceres	C.A. Extremadura
Restauración Hidrológico Forestal	11.245.225,35	110.201,05	11.355.426,40
Defensa contra avenidas de los Arroyos Rivillas y Calamón	5.840.788,65	-	5.840.788,65
Abastecimiento de agua desde el Acueducto Tajo-Segura a la Llanura Manchega	-	5.176,94	5.176,94
Mejora del conocimiento cuantitativo y control de los recursos hídricos	427.462,47	409,01	427.871,48
Protección y mejora de la calidad del recurso y del medio hídrico	170.105,01	12.757,88	182.862,89
Mejora y conservación de recursos	23.988,00	-	23.988,00
Aplicaciones agronómicas, forestales e industriales	220.120,00	-	220.120,00
Seguridad y mejora de presas	853.843,32	147.966,40	1.001.809,72
Mejoras de zonas regables	3.353.357,64	56.120,13	3.409.477,77
Adecuación social y conservación de los ejidos municipales en Llerena	49.992,59	-	49.992,59

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana

3.7.8 Tecnologías de Información y Comunicación

Según los resultados de la Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los hogares del segundo semestre de 2006, elaborada por el INE, el equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación continúa extendiéndose en los hogares españoles así como en los extremeños.

Como se aprecia en el siguiente cuadro, el equipamiento en TIC básicas como televisión, teléfono, etc., en nuestra región cuenta con niveles próximos a los nacionales. De este modo, el 48,3% de los hogares extremeños con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de algún tipo de ordenador (58,4% en España). Por tipo de ordenador, el de sobremesa o PC está presente en un 44% de los hogares, mientras que los portátiles se encuentran en el 12,7% y 2,9% para otros tipos de ordenador (PDA, Pocket Pc,...), cifras que superan los valores de años anteriores.

Los equipos de comunicación de voz, mediante combinación de teléfono fijo y móvil, alcanzan importantes porcentajes. En concreto el 75,7% de los hogares extremeños dispone de teléfono fijo (82,8% en España) y en el 86,8% al menos uno de sus miembros dispone de teléfono móvil (89,1% en España).

El DVD ha incrementado su presencia hasta llegar al 68% de los hogares extremeños (73,4% en España) en detrimento del vídeo que reduce su cober-

tura a 67,4% en Extremadura (69,4% en España). Por primera vez, el número de viviendas con algún tipo de DVD es superior al de las que disponen de aparato de vídeo.

La cobertura de televisión es prácticamente universal, presente en un 99,5% de los hogares extremeños (el 99,6% de España).

Cuadro nº 3.7.8-1		
Equipamientos de productos TIC de las viviendas. Año 2006		
Porcentajes de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años		
	Extremadura	España
Televisión	99,5	99,6
Ordenador de sobremesa	44,0	52,3
Ordenador portátil	12,7	18,5
Otro tipo de ordenador	2,9	6,4
Teléfono fijo	75,7	82,8
Teléfono móvil	86,8	89,1
Cadena musical	64,5	68,6
Radio	88,1	89,0
Vídeo	67,4	69,4
DVD	68,0	73,4
Fax	4,0	6,0
TOTAL VIVIENDAS	343.382	14.599.608

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2º semestre 2006. INE

Los porcentajes de hogares con ordenador (48,3% en Extremadura y 58,8% en España) e Internet (25,5% en Extremadura y 41,1% en España) se encuentran aún alejados de las tasas de penetración de otras tecnologías como el teléfono móvil (86,8% en Extremadura y 89,1% en España), que son percibidas como tecnologías más útiles para el desarrollo de la vida cotidiana por la mayoría de la población. Aunque el ritmo de incorporación de estas tecnologías en el hogar es menor, su crecimiento ha sido continuo en los últimos años.

Así, en el periodo 2005-2006, el porcentaje de hogares con ordenador ha aumentado en Extremadura en 1,7 puntos porcentuales y en 3,1 los que disponen de acceso a Internet. En el conjunto nacional estos datos han sido de 2 y 4,1 puntos respectivamente.

También es importante señalar la significativa evolución experimentada por la tecnología de Banda Ancha, que ha aumentado 6,5 puntos porcentuales en Extremadura y 8,1 en España en el periodo 2005-2006.

Por lo que se refiere al porcentaje de hogares con telefonía móvil, se ha producido un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos años en todas las comunidades autónomas, aumentando el porcentaje de hogares extremeños en 4,1 puntos entre 2005 y 2006 y 2,7 puntos en el conjunto nacional. Junto a la incorporación masiva del móvil en el hogar, se produce una disminución paulatina del teléfono fijo, en concreto de 3 puntos en Extremadura y 1,2 en España.

Cuadro nº 3.7.8-2
Evolución de equipamientos de productos TIC de las viviendas.
Porcentajes de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años

	Extremadura		Total nacional	
	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)
Viviendas con algún tipo de ordenador	46,6	48,3	56,4	58,4
Viviendas que disponen de acceso a Internet	22,4	25,5	37,0	41,1
Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable)	11,2	17,7	24,5	32,6
Viviendas con teléfono fijo	78,7	75,7	84	82,8
Viviendas con teléfono móvil	82,7	86,8	86,4	89,1

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2º semestre 2006. INE

La tecnología de acceso a Internet más utilizada es la ADSL, que alcanza en 2006 el 66% de los hogares extremeños y el 67% de los españoles, a gran distancia de la línea telefónica convencional que cuenta con unos porcentajes de 21,6% y 20,7% respectivamente.

Cuadro nº 3.7.8-3
Acceso a Internet de las viviendas y forma de conexión
Porcentajes de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años

	Extremadura	España
Línea telefónica convencional (con módem)	21,6	20,7
Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable)	69,5	79,5
Línea ADSL	66,0	67,0
Línea RDSI	0,0	0,6
Red de cable (fibra óptica)	3,4	13,6
Red de telefonía móvil	11,4	5,8
Otras formas de conexión	2,8	2,5
NS / NR	1,4	0,8
Total Viviendas que disponen de acceso a Internet	87.611	5.995.465

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2º semestre 2006. INE

Como observamos en el siguiente cuadro, se ha producido un aumento entre los usuarios de las TIC. En concreto, en el segundo semestre de 2006, el 36,7% de la población extremeña de 16 a 74 años ha utilizado internet en los últimos 3 meses, lo que supone un incremento del número de internautas de 2,9 puntos porcentuales respecto al segundo semestre de 2005. En España el incremento ha sido de 3,2 puntos. Este aumento en el número de usuarios tiene su equivalente en el número de hogares con acceso a Internet, por ser el acceso desde el hogar el más extendido entre la población (54,4% de los usuarios en Extremadura y 70,7% en España), seguido por los centros de trabajo (41,5% de los usuarios en Extremadura y 45,4% en España).

Los principales servicios de Internet utilizados por los extremeños por motivos particulares han sido la búsqueda de información sobre bienes y servicios con un 80,6% (82,1% en España), el correo electrónico con un 67,2% (78,6% en España), el acceso a medios de comunicación —periódicos, revistas, radio o TV- con un 63,6% (63% en España), y las actividades de ocio— descarga o uso de juegos, música,...con un 51,4% (50,7% en España).

En el segundo semestre de 2006, el 5,2% de los extremeños de 16 a 74 años ha comprado productos o servicios por Internet en los últimos 3 meses (11,7% en España) existiendo todavía en nuestra Comunidad cierta desconfianza en este tipo de compras, ya que se aprecia cierta estabilidad en los datos respecto a semestres anteriores. Los principales productos comprados continúan siendo los viajes y alojamientos de vacaciones con un 56,6% (62,3% en España), entradas de espectáculos con un 15,7% (35,5% en España), y libros, revistas, periódicos y material de aprendizaje electrónico con un 33,6% (21,6% en España).

Cuadro nº 3.7.8-4				
Evolución de datos de Personas (2005-2006, 2ª ola) por tipo de uso de TIC y periodo. Porcentajes sobre personas de 16 a 74 años				
	Extremadura		Total nacional	
	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)
Personas que han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses	43,1	43,7	52,5	54,1
Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses	33,8	36,7	45,4	48,6
Personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses	5,3	5,2	9,3	11,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. INE

Atendiendo a los grupos de edad y tipo de uso de las TIC, observamos que la población a medida que es más adulta presenta porcentajes de uso inferiores, siendo éstos los segmentos de población donde es más baja la percepción de utilidad de las nuevas tecnologías.

Cuadro nº 3.7.8-5
Personas por grupos de edad y tipo de uso de TIC.
Porcentajes de personas de 16 a 74 años

	Usan teléfono móvil	Han utilizado alguna vez el ordenador	Han utilizado alguna vez Internet	Han comprado alguna vez a través de Internet	Disponen de dirección de correo electrónico privada
Extremadura					
Total Personas	81,1	52,5	42,5	9,7	26,1
De 16 a 24 años	95,3	91,1	89,5	19,7	58,2
De 25 a 34 años	97,0	70,5	58,8	16,0	38,4
De 35 a 44 años	95,3	64,9	48,8	11,2	26,0
De 45 a 54 años	77,3	37,8	25,0	4,7	14,9
De 55 a 64 años	67,3	21,5	12,8	1,8	9,2
De 65 a 74 años	36,0	9,3	4,3	0,0	0,9
España					
Total Personas	84,9	60,9	53,8	19,6	38,9
De 16 a 24 años	98,0	94,3	91,5	28,7	71,9
De 25 a 34 años	96,3	82,3	75,4	31,6	55,3
De 35 a 44 años	93,0	70,3	60,6	23,2	41,9
De 45 a 54 años	84,6	53,6	45,3	14,6	31,0
De 55 a 64 años	70,9	29,1	21,3	7,2	14,4
De 65 a 74 años	48,6	10,2	5,4	1,3	3,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. Segundo semestre de 2006. INE

Por sexo, se observan diferencias en los porcentajes de uso de las TIC, con una mayor difusión de éstas entre los varones. Curiosamente, en el conjunto nacional la diferencia porcentual por sexo es algo más acusada que en nuestra región, que en concreto, registra una proporción similar del 42,5% tanto en varones como en mujeres que han utilizado alguna vez Internet.

Cuadro nº 3.7.8-6
Personas por sexo y tipo de uso de TIC. Porcentajes de personas de 16 a 74 años

	Extremadura		España	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Usan teléfono móvil	82,5	79,6	86,3	83,4
Han utilizado alguna vez el ordenador	53,9	51,0	63,1	58,6
Han utilizado alguna vez Internet	42,5	42,5	56,6	51,0
Han comprado alguna vez a través de Internet	12,3	7,0	23,2	16,1
Disponen de dirección de correo electrónico privada	26,9	25,3	41,7	36,2
Total Personas	403.046	396.946	16.742.034	16.828.997

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. INE

La proporción de uso de tecnologías de información y comunicación por la población infantil es muy superior a la de personas de más edad. Así el 72% de los extremeños de 10 a 14 años ha utilizado el ordenador en los últimos 3 meses, 2,2 puntos más que en el segundo semestre de 2005.

Situación similar se produce al analizar la navegación por Internet, ya que el 63,9% de niños en Extremadura ha utilizado Internet en los últimos 3 meses, 3,5 puntos menos que en el segundo semestre de 2005.

En nuestra región, el 66% de niños en 2006 disponen de teléfono móvil, cifra que supera a la media nacional que es de 57,7%

Cuadro nº 3.7.8-7
Evolución de usuarios de 10-14 años (2005-2006, 2ª ola)
por tipo de uso de TIC y periodo

	Extremadura		Total nacional	
	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)
Usuarios de ordenador en los últimos 3 meses	69,8	72,0	72,0	75,8
Usuarios de Internet en los últimos 3 meses	67,4	63,9	65,9	71,1
Usuarios que disponen de teléfono móvil	58,5	66,0	54,3	57,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. INE

Por sexo, en general las niñas hacen un mayor uso de las TIC que los niños, con la excepción del uso del ordenador en Extremadura en el que el dato de los

Cuadro nº 3.7.8-8
Porcentaje de usuarios en el grupo 10-14 años

	Extremadura		España	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Usuarios de ordenador en los últimos 3 meses	72,3	71,6	74,0	77,7
Usuarios de Internet en los últimos 3 meses	62,3	65,6	69,8	72,6
Usuarios que disponen de teléfono móvil	64,3	67,9	52,4	63,2
Total usuarios 10-14 años	29.292	27.864	1.057.207	1.001.351

niños, en 2006, ha sido algo superior al de las niñas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. INE

EL USO DE LAS TIC POR LAS EMPRESAS

El 92,7% de las empresas españolas de 10 ó más asalariados dispone de conexión a Internet en enero de 2006, 2,7 puntos más que en el mismo mes del año precedente, según la Encuesta sobre el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el Comercio electrónico en las empresas elaborada por el INE. El uso de estas tecnologías está también bastante extendido entre las empresas extremeñas, aunque ligeramente por debajo de la media nacional con un 89,5%, 3,4 puntos más que en 2005.

Cabe destacar la presencia de ordenadores en la práctica totalidad de las empresas con un porcentaje del 98,4% en Extremadura y un 99,4% en España. En lo que se refiere a las comunicaciones electrónicas, un 82,49% de empresas extremeñas dispone de correo electrónico de las cuáles el 35,78% declara haber realizado una sustitución significativa del correo tradicional por sistemas de comunicación electrónicos durante los últimos 5 años.

Asimismo, el 65,5% de dichas empresas en Extremadura tiene instalada una Red de Área Local (LAN), porcentaje que alcanza el 70,8% en el conjunto nacional.

Los porcentajes de empresas que utilizan telefonía móvil para uso empresarial en enero de 2006 han sido en el caso de Extremadura de un 94,61% y en España de un 92,25%

El 94,29% de las empresas extremeñas acceden a Internet mediante alguna solución de banda ancha. La tecnología más utilizada para acceder a la Red es la conexión mediante ADSL (93,48%)

La mayoría de las empresas extremeñas utiliza Internet para buscar información (96,99%) y obtener servicios bancarios y financieros (84,69%). A su vez, el 62,98% de las empresas interactúa con las Administraciones públicas a través de Internet, fundamentalmente para obtener información.

En lo que respecta a las empresas con conexión a Internet, el 39,1% dispone de sitio/página web en Extremadura y el 50,2% en España. Las empresas extremeñas utilizan su página web, principalmente para promocionar y comercializar sus productos (99,99%) y para facilitar el acceso a catálogos y listas de precios (42,72%)

Cuadro nº 3.7.8-9 Uso de las TIC en empresas con más de 10 asalariados. Comparativa nacional.		
	Extremadura	Nacional
Ordenador	99,4	98,4
Red de Área Local (LAN)	65,5	70,8
LAN "sin hilos"	15,0	17,2
Intranet	22,1	27,8
Internet	89,5	92,7
Extranet	7,2	12,8
E-mail	82,5	90,5
Web	39,1	50,2
Telefonía móvil	94,6	92,2
Correo electrónico (e-mail)	82,5	90,5

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre el uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas 2005/2006. INE. Resultados provisionales.

Los resultados que se desprenden del estudio sobre la población de empresas de menos de 10 asalariados revelan la tendencia al alza del uso de las TIC también en el colectivo de microempresas.

En Extremadura, un 54,85% de estas empresas dispone de ordenadores en enero de 2006, siendo este dato de un 60,64% para España.

En cuanto al uso de Internet, un 37,81% de las empresas pequeñas de nuestra Comunidad dispone de acceso a Internet y un 35,1% utiliza el correo electrónico, siendo estos porcentajes para el conjunto nacional de un 44,8% y un 42% respectivamente.

Cuadro nº 3.7.8-10 Uso de las TIC en empresas con menos de 10 asalariados. Comparativa nacional		
	Extremadura	Total nacional
Ordenadores	54,85	60,64
Red de Área Local	13,87	18,57
Internet	37,81	44,80
Telefonía móvil	71,02	69,47
Banda ancha	80,90	86,32
Correo electrónico (e-mail)	35,10	41,97
Web	16,79	18,14

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la "Encuesta sobre el uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas 2005/2006" del INE. Resultados provisionales

3.7.9 Innovación y Desarrollo

III Plan Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación (PRI+D+I, 2005-2008)

EL SISTEMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE EXTREMADURA

El III Plan Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión de 29 de marzo de 2005, se configura como el Plan Estratégico de estas materias en el ámbito de la Comunidad Autónoma y recoge las bases de actuación en la política científica y tecnológica de la Región, con el fin de desarrollar y explotar sus potencialidades, buscando favorecer el crecimiento económico, el empleo y el fomento de la innovación como factor decisivo en la competitividad, a través de la adecuada coordinación y cooperación entre los diversos agentes ejecutores del Sistema de Ciencia y Tecnología, así como las sinergias en los diferentes Planes Regionales de otras Comunidades Autónomas, el Plan Nacional de I+D+I y el VI Plan Marco de la Unión Europea.

AGENTES DEL SISTEMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE EXTREMADURA

1.- LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (UEX)

2.- ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

- a.- Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico (SIDT)
- b.- Instituto de Arqueología de Mérida (IAM)
- c.- Instituto Hoffmeyer
- d.- Consorcio Histórico-Artístico-Arqueológico de la Ciudad Monumental de Mérida
- e.- Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- f.- Oficina de Patrimonio Etnológico de Extremadura
- g.- Fundación de Estudios Romanos
- h.- Servicio Extremeño de Salud (SES)
- i.- Fundación para la Formación y la Investigación de los profesionales de la salud de Extremadura (FUNDESALUD)
- j.- Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud

3.- CENTROS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

- a.- Centros de Acuicultura
- b.- Viveros Forestales
- c.- Centro de Selección y Reproducción Animal (CENSYRA)
- d.- Estación Enológica de Almendralejo
- e.- Laboratorio Agroalimentario y de Análisis de Residuos de Extremadura
- f.- Laboratorio de Sanidad Vegetal
- g.- Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMI)
- h.- Instituto Tecnológico Agroalimentario (INTAEX)
- i.- Instituto Tecnológico de las Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)
- j.- Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (ICMC)

4.- LA I+D+I EN EL SECTOR PRIVADO

A.- La I+D+I en las empresas

- a.- Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (SOFIEX)
- b.- Centro Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (CTAEX)
- c.- Centro Tecnológico de Servicios (FEVAL)

B.- LOS ORGANISMOS DE INTERMEDIACIÓN

- a.- Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de Extremadura (FUNDECYT)
- b.- OTRIs

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL III PRI+D+I

Los objetivos estratégicos del III PRI+D+I se estructuran en tres objetivos generales, que se desarrollan mediante la división en una serie de objetivos específicos los cuales deberán alcanzarse por medio de la ejecución de los Programas que se integran en el Plan, en cada uno de los cuales se incluirán las prioridades sectoriales que deberán tenerse en cuenta y los instrumentos de gestión que habrán de ponerse en marcha.

En el siguiente cuadro se enumeran los objetivos generales y su división en objetivos específicos:

Cuadro nº 3.7.9-1 Objetivos generales y específicos del III PRI+D+I			
OBJETIVOS GENERALES	Avance en la articulación del Sistema de Ciencia y Tecnología de Extremadura.	Crecimiento de la dimensión del Sistema de Ciencia y Tecnología de Extremadura.	Mejora de la calidad del Sistema de Ciencia y Tecnología de Extremadura.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Catalogación de los grupos de investigación pertenecientes al Sistema	Incremento del número de investigadores y tecnólogos disponibles en el Sistema	Incremento de las acciones formativas dirigidas a la actualización del personal investigador.
	Creación de redes interdisciplinares de I+D+I.	Aproximación a la media nacional del gasto interno en I+D+I en términos de porcentaje del PIB.	Estímulos a la mejora de la calidad y aumento de la competitividad de los grupos de investigación.
	Regulación de los Organismos de I+D+I propios de la Junta de Extremadura.	Incremento de la participación del sector privado en el gasto interno regional en I+D+I.	Mejora del acceso a la información para todos los integrantes del Sistema.
	Consolidación y coordinación de la transferencia de tecnología y difusión de la cultura científica.	Fomento de la captación de recursos extraregionales.	Aumento de la transparencia y de la efectividad de la evaluación (tanto ex ante como ex post) de todas las acciones.
	Potenciación de la presencia internacional del Sistema	Incremento de la infraestructura de I+D+I disponible en el Sistema.	Mejora de la eficacia de la gestión de las acciones del Plan

SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Las estructuras de intermediación existentes son:

- Las estructuras de interfaz que ayudan a relacionar el entorno productivo con el entorno tecnológico, son las llamadas OTRIs.
- Los Centros Tecnológicos.
- Los clusters sectoriales, estructuras organizativas de transferencia de tecnología que actúan de atractivo para inversores y para el establecimiento de nuevas empresas innovadoras de base tecnológica. En Extremadura existen ya, promovidos por la Confederación Regional Empresarial Extremeña, CREEX, y la Consejería de Economía y Trabajo el Cluster de las Rocas Ornamentales, el Cluster Metalmecánico, el Cluster de la Madera-Mueble, el Cluster del Envase-Embalaje y el Cluster del Conocimiento.

- El modelo de transferencia de tecnología denominado “triple hélice”, en el que destaca FUNDECYT, donde convergen y se entrecruzan los tres agentes del sistema: Universidades y Organismos Públicos de Investigación (investigación básica), las Empresas y las Administraciones.
- El Centro Regional de Información de la Propiedad Industrial.
- Entre los Organismos Públicos de Investigación, en Extremadura, además de los Centros Tecnológicos, contamos entre otros con los siguientes, descritos en apartados anteriores:
 - Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico (SIDT).
 - Estación Enológica de Almendralejo.
 - Los Laboratorios Agroalimentarios y de Análisis de Residuos.
 - Laboratorio de Sanidad Vegetal
 - CENSYRA
 - Centro de Acuicultura.
 - Viveros Forestales.

PRESUPUESTOS

La política de crecimiento de los presupuestos destinados a la financiación de los Planes Regionales, va a continuar durante el desarrollo del III PRI+D+I (2005-2008). Para alcanzar los Objetivos previstos en el Plan, la financiación a aplicar desde los Presupuestos Generales de la Junta de Extremadura para la ejecución de las acciones es la que se recoge en el siguiente cuadro, en la que se indica el presupuesto especificado por año y tipo de acciones.

Cuadro nº 3.7.9-2 Presupuesto del III PRI+D+I (x 1000 €)					
	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Recursos Humanos	16.927,3	17.340,5	18.134,2	18.593,0	70.995,0
Infraestructura	18.968,8	18.812,6	17.296,7	18.017,0	73.095,1
Proyectos de I+D+i	18.594,6	15.318,3	9.382,0	9.371,9	52.666,8
Med. de Acompañamiento	2.930,1	2.950,8	2.975,2	2.987,6	11.843,7
TOTAL	57.420,8	54.422,2	47.788,1	48.969,5	208.600,6

Las mayores partidas de este presupuestos son las destinadas a financiar la creación de nuevas infraestructuras de I+D+I (35,04%) y a acciones de formación y consolidación de Recursos Humanos (34,03%), lo que es lógico teniendo en cuenta los objetivos que se prevén de crecimiento del Sistema de Ciencia y Tecnología.

ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDADES EN I+D 2005

Según los resultados provisionales de la Estadística sobre Actividades en I+D 2005 del INE, el gasto interno en Investigación y Desarrollo (I+D) ascendió en España a 10.196 millones de euros en el año 2005, lo que supone el 1,13% del Producto Interior Bruto y un incremento del 14% respecto al año 2004.

De los 4 sectores de ejecución a tener en cuenta, el sector Empresas presenta el mayor porcentaje sobre el gasto total en I+D con un 53,8%, lo que supone el 0,61% del PIB. Le sigue en importancia el sector Enseñanza superior con un 29% del gasto total, lo que representa el 0,33% del PIB. El gasto en I+D de la Administración Pública supone un 17% del gasto total y un 0,19% del PIB. El 0,14% restante corresponde al sector de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL).

Los sectores que presentan mayores incrementos en el gasto en I+D respecto al año anterior han sido el de la Administración Pública con un 21,8% más que en 2004, y el sector empresarial con un 12,8% de crecimiento.

Las Comunidades Autónomas que más invierten en I+D en 2005 son la Comunidad de Madrid (1,82% del PIB), Comunidad Foral de Navarra (1,67%), País Vasco (1,48%) y Cataluña (1,35 del PIB). Estas comunidades son las únicas que presentan cifras de intensidad en el gasto de I+D superiores a la media nacional.

Por otro lado, las Comunidades Autónomas que presentan mayores tasas de crecimiento son Extremadura, Región de Murcia y Aragón.

En concreto, Extremadura invirtió en I+D un total de 103.250 miles de euros, incrementando la cuantía del año 2004 en un 81,3%, lo que supone un 0,69% del Producto Interior Bruto.

Por sectores de ejecución en nuestra región, el sector de Enseñanza Superior es el que presenta el mayor porcentaje sobre el gasto total en I+D con un 54,5%, seguido por el sector de Empresas con un 23,03%. El gasto en I+D de la Administración Pública supone el 22,39% del total de sectores en Extremadura.

Los sectores que presentan mayores incrementos en el gasto en I+D respecto al año anterior, en nuestra Comunidad, han sido el de la Instituciones Privadas sin Fines de Lucro en donde el porcentaje de crecimiento ha sido del 154,17%, le sigue Enseñanza Superior con un 136,42%, Administración Pública con un 55,41% más que en 2004, y el sector empresarial con un 30,43% de crecimiento.

Cuadro nº 3.7.9-3 Gastos internos totales den I+D por comunidades autónomas y sector de ejecución. Año 2005. (miles de euros)						
	Empresas	Admón. Pública	Enseñanza Superior	IPSFL	Total sectores	%PIB regional*
Andalucía	338.761	243.434	467.762	1.071	1.051.028	0,84
Aragón	124.584	43.372	52.780	525	221.261	0,79
Asturias	65.578	23.103	49.114	15	137.810	0,70
Balears (Illes)	14.385	13.335	33.666	119	61.505	0,28
Canarias	50.066	62.982	101.157	12	214.217	0,59
Cantabria	19.883	12.952	18.331	408	51.574	0,45
Castilla y León	242.037	36.319	157.963	233	436.552	0,89
Castilla-La Mancha	55.370	20.279	50.827	113	126.589	0,41
Cataluña	1.454.836	263.238	578.579	5.697	2.302.350	1,35
C.Valenciana	325.938	114.393	426.891	444	867.666	0,99
Extremadura	23.799	23.121	56.269	61	103.250	0,69
Galicia	175.970	63.976	165.185	65	405.196	0,89
Madrid	1.673.772	740.737	494.302	4.352	2.913.163	1,82
Murcia	76.006	29.183	64.866	44	170.099	0,75
Navarra	170.044	8.607	79.195	121	257.967	1,67
País Vasco	644.687	34.412	149.742	184	829.025	1,48
Rioja (La)	29.250	4.534	10.018	392	44.194	0,66
Ceuta y Melilla	68	77	3.279	0	3.424	0,13
TOTAL	5.485.034	1.738.054	2.959.926	13.856	10.196.870	1,13%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Resultados provisionales de la Estadística sobre Actividades en I+D 2005.

(*) Datos calculados respecto al PIB del año 2005 base 2000.

El número de personas empleadas en actividades de I+D en equivalencia a jornada completa ha aumentado en España un 7,9% respecto a 2004, alcanzando una cifra de empleo de 174.772,9 personas al año.

El colectivo de investigadores alcanza la cifra de 109.720,3 personas al año, con un incremento del 8,6% respecto al año 2004.

La participación femenina en actividades de I+D en España ha sido del 37,8% en 2005 con una presencia del 49,58% en la Administración Pública, un 42,53% en Enseñanza y en las Empresas e IPSFL un 28,48%

En el caso de Extremadura, asciende a 1.567,9 los ocupados en actividades de I+D a jornada completa en 2005, incrementando en un 13,57% el número de personas del año anterior.

Las mujeres tienen una participación en actividades de I+D del 36,2% con una presencia del 39,44% en la Enseñanza Superior, el 35,04% en la Administración Pública y un 28,52% en las Empresas e IPSFL (28,52%)

El colectivo de investigadores en nuestra región alcanza la cifra de 1.056 personas al año, lo que supone un incremento del 14,94% respecto al año 2004.

Cuadro nº 3.7.9-4 Personal en I+D por sectores. Comparativa nacional. Año 2005					
SECTOR DE EJECUCIÓN		Personal en I+D en EJC		Investigadores en EJC	
		Total	Mujeres	Total	Mujeres
Admón. Pública	Extremadura	336,4	117,9	154,9	55,8
	Total nacional	32.076,70	15.901,00	20.445,60	9.832,60
Enseñanza Superior	Extremadura	907,5	357,9	751,3	278,3
	Total nacional	66.995,50	28.559,10	54.028,30	21.872,10
Empresas e IPSFL	Extremadura	324	92,4	149,8	36,1
	Total nacional	75.700,70	21.559,80	35.246,40	9.666,60
TOTAL	Extremadura	1.567,90	568,2	1.056,00	370,2
	Total nacional	174.772,90	66.019,90	109.720,30	41.371,30

EJC: Equivalencia a Jornada Completa

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Resultados provisionales de la Estadística sobre Actividades en I+D 2005.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Si se establece una medición de la posible capacidad innovadora de un territorio a través de las solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad), Extremadura representa un porcentaje inferior a su peso, tanto en población como en producción, en la actividad registradora de la propiedad industrial en España. Según las estadísticas de Propiedad Industrial de la Oficina Española

de Patentes y Marcas (OEPM), en 2006 Extremadura supone el 0,87% de las solicitudes de patentes, el 0,94% de los modelos de utilidad, el 0,50% de diseños industriales, el 1,06% de las marcas y el 1,34% de los nombres y r tulos comerciales.

Aunque las invenciones en Extremadura tienen un menor peso que la media nacional, hay que tener en cuenta que en los  ltimos a os se est  produciendo una evoluci n positiva en este aspecto. As , para el per odo 2005-2006, gran parte de las modalidades de propiedad industrial experimentan mayores aumentos en Extremadura que en el resto de Espa a y un claro ejemplo de ello son las patentes, con un aumento en la regi n del 28,57%, mientras en la media espa ola fue del 2,35%

Cuadro n� 3.7.9-5 Solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial en Extremadura y Espa�a (2006)					
Modalidades	Extremadura	% 06/05	Espa�a	% 06/05	% Extrem./Espa�a
Patentes V�a Nacional	27	28,57	3.098	2,35	0,87
Modelos de Utilidad	25	-16,67	2664	-2,24	0,94
Invencciones (Patentes +Modelos de Utilidad)	52	1,96	5.762	0,17	0,90
Dise�o Industrial	7	-12,50	1.407	-22,52	0,50
Marcas de Productos y Servicios Nacionales	590	6,12	55.555	2,4	1,06
Nombres Comerciales y R�tulos de Establecimientos	84	2,44	6.267	23,03	1,34

Fuente: Oficina Espa ola de Patentes y Marcas (OEPM). Estad sticas de Propiedad Industrial.

En cuanto a la capacidad inventiva medida a trav s del ratio de solicitudes por cada mill n de habitantes, como podemos observar en el siguiente cuadro, Extremadura tiene una ratio del 49%, inferior a la media espa ola que es del 141%. Tan s lo Navarra, Arag n, Catalu a, Comunidad Valenciana, Pa s Vasco, La Rioja y Madrid superan la media nacional.

Cuadro nº 3.7.9-6 Solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad) por CC.AA. Actividad inventiva. (2005)					
	Solicitudes			Actividad Inventiva	
	Número	Var. anual (%)	% sobre el total	Ratio Solicitudes /10 ⁶ hab.	Desv.s /media (%)
Andalucía	532	0,19	9,23	72	-48,7
Aragón	256	-9,54	4,44	213	50,7
Asturias	90	-5,26	1,56	85	-40,0
Baleares	71	2,90	1,23	84	-40,2
Canarias	115	16,16	2,00	68	-51,9
Cantabria	50	6,38	0,87	93	-33,8
Castilla-La Mancha	170	23,19	2,95	97	-31,5
Castilla y León	195	-10,96	3,38	79	-43,7
Cataluña	1.529	0,79	26,54	241	70,9
C.Valenciana	798	-3,97	13,85	192	35,9
Extremadura	52	1,96	0,90	49	-65,2
Galicia	248	-2,75	4,30	92	-34,8
Madrid	918	5,40	15,93	169	20,0
Murcia	157	30,83	2,72	131	-7,1
Navarra	169	5,62	2,93	304	115,5
País Vasco	361	-8,61	6,27	173	22,9
La Rioja	47	-20,34	0,82	170	20,4
Ceuta y Melilla	1	-66,67	0,02	7	-94,9
No consta	3	-66,67	0,05		
TOTAL NACIONAL	5.762	0,17	100,00		
MEDIA EN ESPAÑA				141,0	

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Estadísticas de Propiedad Industrial

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS EMPRESAS

Según los últimos datos del INE publicados en la “Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas 2005”, el gasto en actividades para la innovación tecnológica en España ascendió a 13.636 millones de euros en el año 2005, lo que supone un incremento del 9,2% respecto al año 2004.

En Extremadura, el gasto en innovación en 2005 ha sido de 66.360 miles de euros, incrementando en un 11,75% la cuantía del año anterior.

Las comunidades autónomas que tuvieron mayores gastos en innovación fueron la Comunidad de Madrid (27,9% sobre el total de gastos), Cataluña (25,6%) y País Vasco (9,9%). Las que presentan mayor crecimiento con relación a 2004 fueron Baleares (126,4%), Canarias (46,3%) y La Rioja (33,7%)

El 27% de las empresas en España han sido innovadoras de producto o proceso en el periodo 2003-2005, porcentaje superior al de Extremadura que fue del 23,5%

La innovación de productos nuevos y mejorados en el periodo 2003-2005 representó en Extremadura el 5,63% de las ventas de todas las empresas, siendo esta cifra para el conjunto nacional de 15,5%

Cuadro nº 3.7.9-7
Indicadores de Innovación Tecnológica por Comunidades Autónomas. Año 2005

	Empresas innovadoras		Gastos en innovación (miles de euros)		%de la cifra de negocios en productos nuevos y mejorados
	Total	%	Total	%	
Andalucía	6.135	25,05	924.727	6,78	8,25
Aragón	1.387	27,36	564.818	4,14	10,87
Asturias	768	23,63	170.737	1,25	21,07
Baleares	728	15,84	182.804	1,34	6,97
Canarias	1.781	23,11	203.441	1,49	5,91
Cantabria	495	24,48	64.773	0,48	22
Castilla y León	1.905	25,9	514.478	3,77	12,72
Castilla - La Mancha	1.510	23,61	236.217	1,73	5,44
Cataluña	10.727	30,19	3.490.488	25,6	13,62
C.Valenciana	5.721	27,62	856.412	6,28	10,6
Extremadura	613	23,47	66.360	0,49	5,63
Galicia	2.189	23,65	679.192	4,98	19
Madrid	7.998	29,58	3.799.196	27,86	20,52
Murcia	1.414	23,94	171.202	1,26	8,85
Navarra	909	32,29	282.736	2,07	28,41
País Vasco	2.801	29,11	1.348.099	9,89	8,03
La Rioja	408	29,72	77.132	0,57	9,74
Ceuta	16	13,65	1.163	0,01	5,57
Melilla	23	14,53	1.974	0,01	3,52
TOTAL NACIONAL	47.529	27,00	13.635.950	100,00	15,55

Fuente: Datos de la "Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas 2005" del INE.

Como observamos en el siguiente cuadro, la cuantía del gasto en actividades innovadoras en el conjunto nacional es mayor en las empresas de 250 y más empleados. Lo contrario sucede en Extremadura, en donde el mayor gasto de innovación se concentra en empresas de menos de 250 empleados.

Cuadro nº 3.7.9-8
Gastos totales en actividades innovadoras en 2005 (miles de euros) por comunidades autónomas y tamaño de la empresa

	Total	Menos de 250 empleados	250 y más empleados
Andalucía	924.727	435.553	489.174
Aragón	564.818	162.482	402.336
Asturias	170.737	76.927	93.810
Baleares	182.804	140.962	41.842
Canarias	203.441	145.497	57.944
Cantabria	64.773	32.935	31.838
Castilla y León	514.478	202.537	311.941
Castilla - La Mancha	236.217	113.233	122.983
Cataluña	3.490.488	1.345.875	2.144.613
C. Valenciana	856.412	598.921	257.491
Extremadura	66.360	38.369	27.991
Galicia	679.192	202.371	476.821
Madrid	3.799.196	981.668	2.817.528
Murcia	171.202	96.153	75.049
Navarra	282.736	156.913	125.824
País Vasco	1.348.099	711.316	636.783
La Rioja	77.132	60.071	17.061
Ceuta	1.163	137	1.026
Melilla	1.974	435	1.540
TOTAL NACIONAL	13.635.950	5.502.355	8.133.595

Fuente: Datos de la "Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas 2005" del INE.

INDICADORES DEL SECTOR DE ALTA TECNOLOGÍA AÑO 2005

Según datos del INE obtenidos de la "Encuesta Industrial de Empresas y Encuesta Anual de Servicios", el volumen de negocio de las empresas de los sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología se situó en 371.300 miles de euros en Extremadura en el año 2005. En el conjunto nacional esta cuantía alcanzó los 163.657 millones de euros, un 3,4% más que en el año anterior.

Por sectores, el manufacturero de tecnología media-alta (que concentró el 80,3% del total de ventas de las empresas manufactureras de alta y media-alta tecnología) facturó 298.040 miles de euros en Extremadura, un 21,38% más que en 2004.

El sector manufacturero de tecnología alta alcanzó, en Extremadura, los 73.260 miles de euros en 2005 (el 19,7% del total de las ventas de las empresas manufactureras de tecnología alta y media-alta) con un fuerte incremento del 95,88% respecto al año anterior.

En el conjunto nacional, y por sectores, la cifra de negocios en el fabricante de tecnología media-alta fue de 139.297,6 millones de euros (un 1,8% superior al año anterior), y el fabricante de tecnología alta alcanzó los 24.359,8 millones de euros (un 7,2% más que en 2004).

Cuadro nº 3.7.9-9				
Cifra de negocios en los sectores de alta tecnología por periodo, rama de actividad. Extremadura				
	2004		2005	Variación
	Cifra de negocios	Peso relativo %	Cifra de negocios	interanual 2004/2005
Sectores manufactureros de tecnología alta y media alta	282.946	87,22	371.300	31,23
Sectores manufactureros de tecnología alta	37.401	11,53	73.260	95,88
Industria farmacéutica				
Maquinaria de oficina y material informático	7.191	2,22		
Componentes electrónicos, aparatos de radio, TV y comunic.				
Instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería	29.996	9,25	27.705	-7,64
Construcción aeronáutica y espacial		0,00		
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	245.545	75,69	298.040	21,38
Industria química excepto industria farmacéutica	89.525	27,60	98.875	10,44
Maquinaria y equipos	131.975	40,68	158.750	20,29
Maquinaria y aparatos eléctricos	14.759	4,55	21.421	45,14
Industria automóvil	8.210	2,53		
Construcción naval, ferroviaria, de motocicletas y bicicletas y de otro material de transporte		0,00		
Servicios de alta tecnología o de punta	41.452	12,78		
Correos y telecomunicaciones	21.289	6,56		
Actividades informáticas	19.610	6,05		
Investigación y desarrollo	553	0,17		
Total sectores de alta y media-alta tecnología	324.398	100,00		

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas y Encuesta Anual de Servicios

Los sectores de alta tecnología en Extremadura emplean a 10.900 personas, lo que supone el 2,83% del total de ocupados en 2005. En el conjunto nacional se emplearon 1.399.300 personas en el año 2005, es decir, un 7,4% del total de ocupados.

El número de ocupados en los sectores manufactureros de tecnología alta ascendió a 600 personas en nuestra Comunidad, en los manufactureros de tecnología media-alta 350 y en los servicios de alta tecnología 680 empleados.

En el conjunto nacional las cifras de empleados en estos sectores son 173.000 en los manufactureros de tecnología alta, 713.400 en los manufactureros de tecnología media-alta y los servicios de alta tecnología 512.400 personas.

En las restantes comunidades autónomas, Cataluña con 364.800 y Comunidad de Madrid con 279.500 tuvieron el mayor número de ocupados en los sectores de alta tecnología. Las comunidades que presentaron un mayor porcentaje de empleo en estos sectores respecto al total de ocupados en cada comunidad fueron el País Vasco (12,3%), Cataluña (11,1%) y Aragón (11,1%)

Cuadro nº 3.7.9-10
Ocupados en los sectores de alta tecnología por Comunidades Autónomas. Año 2005
Miles de personas

	Sectores de alta tecnología					
	Total	Sectores manufactureros de tecn. alta	Sectores manufactureros de tecn. media-alta	Servicios de alta tecnología	Total	% sobre total ocupados
Andalucía	2.959,6	19,4	52,3	60,7	132,4	4,47
Aragón	568,5	4,7	45,0	13,1	62,8	11,05
Asturias	405,2	0,8	10,9	8,4	20,1	4,96
Baleares	468,1	1,1	5,0	7,3	13,4	2,86
Canarias	836,1	1,4	5,8	19,4	26,7	3,19
Cantabria	239,2	1,2	12,4	4,0	17,5	7,32
Castilla y León	1.022,7	4,4	41,5	18,7	64,6	6,32
Castilla-La Mancha	763,7	4,1	16,1	11,6	31,8	4,16
Cataluña	3.291,1	51,9	219,0	93,9	364,8	11,08
C. Valenciana	2.053,1	6,8	64,5	44,3	115,6	5,63
Extremadura	385,8	0,6	3,5	6,8	10,9	2,83
Galicia	1.130,1	4,3	50,0	19,9	74,2	6,57
Madrid	2.858,8	54,1	62,7	162,6	279,5	9,78
Murcia	569,7	3,3	15,8	8,5	27,6	4,84
Navarra	274,4	1,7	24,0	4,2	30,0	10,93
País Vasco	958,2	13,2	78,9	26	118,1	12,33
Rioja	140,8	0,4	5,6	2,3	8,3	5,89
Ceuta y Melilla	48,1	0,1	0,1	0,8	0,9	1,87
TOTAL	18.973,2	173,7	713,3	512,3	1.399,3	7,38

Fuente: Encuesta de Población Activa (medias anuales)

Durante el año 2005 las empresas de alta tecnología invirtieron en I+D en Extremadura 3.227 miles de euros, reduciendo en un 33% la cuantía del año 2004. En el conjunto nacional, estas empresas invirtieron en I+D 3.694.634 de euros, lo que supone un 7,7 % más que en el año anterior.

El número de ocupados en equivalencia a jornada completa en tareas I+D en el sector de alta tecnología ascendió a 72 en 2005. En el conjunto nacional, se emplearon un 4,1% más que en 2004.

Cuadro nº 3.7.9-11 Principales indicadores de I+D en los sectores de alta tecnología. Comparativa nacional. Año 2005				
	Gastos internos (miles de euros)		Personal en I+D: total (1)	
	Total	%	Total	%
Extremadura	3.227	0,09	72	0,15
Total nacional	3.694.634	100	48.530,6	100

Fuente: Estadística sobre actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

(1) En equivalencia a jornada completa (EJC)

3.8 POLÍTICA SOCIAL

3.8.1 Prestaciones sociales

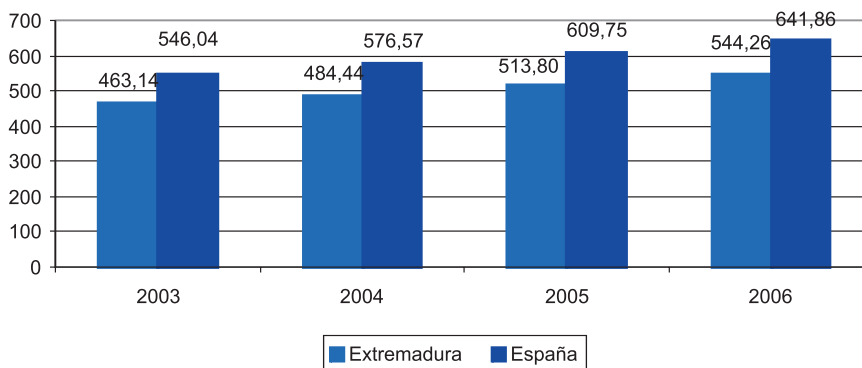
- **Pensiones contributivas de la Seguridad Social**

El total de pensiones contributivas del sistema de Seguridad Social en Extremadura fue en 2006 de 199.600, un 0,86% más que en el ejercicio anterior frente a un crecimiento del 2,23% en la media estatal.

La evolución en nuestra Comunidad por clases de pensión muestra que las de incapacidad permanente crecieron un 3,08%, las de viudedad un 1,03%, seguidas de las de jubilación (0,64%). Además, se produjo un nuevo descenso en el caso de las pensiones de orfandad y favor familiar, con un 1,61% menos que en 2005.

El importe medio de la pensión contributiva en Extremadura fue de 544,26 euros, lo que representa una subida del 5,93% sobre el año 2005. En el terreno nacional la subida fue del 5,27% hasta alcanzar los 641,86 euros de media mensual.

Gráfico nº 3.8.1-1
Evolución del importe de las pensiones contributivas
(en euros)



Fuente. BEL.MTAS

La pensión media en Extremadura representa el 84,79% de la media nacional, con lo que prosigue la tendencia hacia la convergencia con los niveles estatales en los últimos años (el índice fue del 84,26% en el año 2005). Sin embargo, la comparativa con los datos de las restantes Comunidades Autónomas revela que Extremadura sigue ocupando la penúltima posición tras Galicia en cuanto al importe medio de la pensión.

• Pensiones no contributivas de la Seguridad Social

Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada a favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o que el tiempo de cotización no es suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo. En Extremadura durante 2006 los beneficiarios de pensiones no contributivas descendieron por cuarto año consecutivo hasta las 16.567 personas beneficiarias, 58 menos que en 2005 (-0,35%). En el ámbito nacional también se produjo un retroceso del 0,13%.

El importe medio mensual de estas pensiones se ha incrementado en Extremadura un 3,38% respecto a 2005, frente a una subida del 4,11% en el conjunto nacional. Si desagregamos entre las dos tipologías, la pensión media de invalidez en Extremadura se ha incrementado en el último año en un 4,16% casi similar al 4,17% de subida nacional, mientras que la de jubilación aumentó un 2,76%, por debajo de la media estatal (4,02%).

La presencia de la mujer extremeña como beneficiaria de estas pensiones es mayoritaria tanto en las de jubilación (88,86% del total) como en las de invalidez (57,89%)

Cuadro nº 3.8.1-1 Perfil beneficiarios pensiones no contributivas 2006					
	Hombres		Mujeres		Total Nº
	Nº	%	Nº	%	
Badajoz	2.590	22,70	8.822	77,30	11.412
Cáceres	1.316	25,62	3.821	74,38	5.137
Extremadura	3.906	23,60	12.643	76,40	16.549

Fuente: IMSERSO

Cuadro nº 3.8.1-2 Pensiones contributivas 2006. Euros										
Años	Total		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad	
Media anual	Nº pensiones (miles)	Importe (€)	Nº pensiones (miles)	Importe (€)	Nº pensiones (miles)	Importe (€)	Nº pensiones (miles)	Importe (€)	Nº pensiones (miles)	Importe (€)
2005	197,9	513,80	19,5	566,94	110,0	572,83	58,3	428,58	10,1	260,18
2006	199,6	544,26	20,1	595,10	110,7	607,50	58,9	452,35	9,9	281,12
Media 2006										
España	8.165,34	641,86	859,78	731,55	4.809,30	722,71	2.196,93	476,70	299,30	297,47
%Ext/Esp. 2006	2,44	84,79	2,34	81,35	2,30	84,06	2,68	94,89	3,31	94,50

Fuente: BEL.MTAS

Cuadro nº 3.8.1-3 Pensiones no contributivas de la Seguridad Social 2006. Euros									
	Invalidez			Jubilación			Total		
	Nº pensiones	Importe Bruto (€)	Pensión media (€)	Nº pensiones	Importe Bruto (€)	Pensión media (€)	Nº pensiones	Importe Bruto (€)	Pensión media (€)
Extremadura	6.180	27.961.096,80	324,42	10.387	42.265.935,96	284,27	16.567	70.227.032,76	299
España	204.373	918.806.461,89	318,92	274.266	1.082.941.167,54	278,11	478.639	2.001.747.629,43	295,46

Fuente: IMSERSO

• Prestaciones no contributivas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI)

El sistema especial de prestaciones establecido en la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), desarrollado en el Real Decreto 383/84, establece un conjunto de prestaciones económicas:

- Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos (SGIM)
- Subsidio de Ayuda de Tercera Persona (SATP)
- Subsidio de Movilidad y Compensación por Gastos de Transporte (SMGT) y de prestaciones técnicas.
- Asistencia Sanitaria y Prestación Farmacéutica (ASPF)

Están destinados a la protección de las personas discapacitadas que por no desarrollar actividad laboral no están comprendidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social.

Las cuantías de estos subsidios en 2006 fueron las siguientes:

Cuadro nº 3.8.1-4 Cuantías prestaciones LISMI 2006		
Subsidio	Cuantía anual	Cuantía mensual
SGIM	2.098,04 €	149,86 €
SATP	818,30 €	58,45 €
SMGT	473,60 €	47,80 €

Fuente: INSERSO

Los SGIM y SATP son prestaciones a extinguir ya que quedaron suprimidos por la Disposición Transitoria Undécima del Real Decreto Legislativo 1/1994. De ello se deriva que los beneficiarios de estas prestaciones se vayan reduciendo año tras año. Así en 2006 en Extremadura el total de beneficiarios disminuyó en un 8,75% sobre los de 2005, porcentaje inferior al 11,33% que se redujo en el ámbito nacional.

Cuadro nº 3.8.1-5 Prestaciones LISMI 2006		
	Extremadura	España
Nº Beneficiarios distintos	4.213	53.462
Nº de Subsidios de Garantía de Ingresos Mínimos (SGIM)	2.418	37.000
SGIM: Importe bruto anual de la nómina (euros)	5.400.979,28	82.133.134,86
Nº de Subsidios por ayuda de tercera persona (SATP)	260	4.665
SATP: Importe bruto anual de la nómina (euros)	233.916,90	4.151.557,82
Nº de Subsidios de movilidad y compensación para gastos de transporte (SMGT)	311	3.579
SMGT : Importe bruto anual de la nómina (euros)	192.299,46	2.257.471,70
Total Nº de prestaciones económicas	2.989	45.244
Total Importe Bruto Anual de la nómina (euros)	5.827.195,64	88.542.164,38
Nº de beneficiarios de la asistencia sanitaria y prestación farmacéutica (ASPF)	1.587	15.410

Fuente: IMSERSO

El perfil de los beneficiarios de estas prestaciones en Extremadura refleja la presencia mayoritaria de mujeres (84,22%). Asimismo del total de perceptores el 73,27% sufren una discapacidad física.

Cuadro nº 3.8.1-6 Perfil beneficiarios prestaciones LISMI 2006							
	Físicos		Psíquicos		Sensoriales		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Badajoz	1.995	70,52	498	17,60	336	11,88	2.829
Cáceres	1.092	78,90	158	11,42	134	9,68	1.3887
Extremadura	3.087	73,27	656	15,57	470	11,16	4.213

Fuente: IMSERSO

• Pensiones asistenciales

Se trata de ayudas económicas individualizadas de carácter periódico a favor de ancianos y de enfermos o inválidos incapacitados para el trabajo, que carezcan de medios económicos para la subsistencia y que no cuentan con

ayuda familiar para su atención. La gestión de estas pensiones está transferida en la actualidad a las Comunidades Autónomas, aunque se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. En 2006 el número de beneficiarios totales en Extremadura fue de 1.121 personas, un 10,6% menos que en el ejercicio anterior.

3.8.2 Política Social

3.8.2.1 De la Infancia y la Juventud

Infancia

En 1987 la Junta de Extremadura asume la responsabilidad de la protección de los menores. Esta competencia la desarrolla la Dirección General de Infancia y Familia, respecto a la cual recogemos la comparación entre los proyectos de gasto de los ejercicios 2005 y 2006.

Cuadro nº 3.8.2.1-1
Dirección General de Infancia y Familia. Anexos de Proyectos de Gastos

Denominación	Ley de Presupuestos 2005	Ley de Presupuestos 2006	Variación absoluta	% variación
Servicios Sociales dirigidos a menores	1.268.736	1.544.568	275.832	21,74%
Programa de acogimientos familiares compensados	698.749	892.319	193.570	27,70%
Prevención, reintegración y sostenimiento familiar	216.364	216.364	0	0%
Programa de medidas judiciales menores infractores	48.083	101.283	53.200	110,64%
Programa de defensa de los derechos de la infancia	36.040	36.040	0	0%
Inserción socio-laboral	60.000	60.000	0	0%
Programa de seguimiento de adopciones	108.300	116.845	8.545	7,89%
Permanencia fin de semana menores infractores	53.200	-	-53.200	-100%
Adopciones internacionales	48.000	111.717	63.717	132,74%
Investigación, Becas y Premios sobre la Infancia	-	10.000	10.000	100%
Centros de Educación Infantil	621.506	763.741	142.235	22,88%
Apoyo a centros de Educación Infantil gestionado por entidades privadas	60.101	60.101	0	0%
Apoyo a centros de Educación Infantil gestionados por entidades públicas	561.405	703.640	142.235	25,33%
Oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo	2.315.084	2.315.084	0	0%

Denominación	Ley de Presupuestos 2005	Ley de Presupuestos 2006	Variación absoluta	% variación
Formación de formadores de personas en riesgo de exclusión social	166.587	166.587	0	0%
Formación ocupacional de personas en riesgo de exclusión social	976.453	976.543	0	0%
Formación e inserción de menores en internamiento	684.190	684.190	0	0%
Actuaciones socio-pedagógicas	487.854	487.854	0	0%
Programas de Servicios Sociales en colaboración con el Estado	2.681.783	-	-	-
Programas experimentales en el ámbito de la infancia maltratada	101.791	-	-	-
Atención a la primera infancia (0 a 3 años)	933.652	-	-	-
Guarderías infantiles laborales	134.867	-	-	-
Atención de familias desfavorecidas y en situación de riesgo social	542.230	-	-	-
Familias monoparentales	79.979	-	-	-
Mediación familiar	203.225	-	-	-
Violencia familiar	117.978	-	-	-
Medidas judiciales menores infractores	196.141	-	-	-
Creación y ampliación de servicios atención primera infancia	371.920	-	-	-
Conciliación entre la Vida Familiar y Laboral a través de Atención a Primera Infancia (0-3 años)	-	1.575.303	1.575.303	100%
Atención a la Primera Infancia (0-3 años)	-	1.203.386	1.203.386	100%
Creación y Ampliación de Servicios de Atención Primera Infancia	-	371.917	371.917	100%
Programas de Apoyo a Familias en Situaciones Especiales	-	943.412	943.412	100%
Programa para Educación Familiar, Atención a Familias Desfavorecidas y en Situación de Riesgo y Monoparentales	-	622.209	622.209	100%
Programa de Orientación y/o Mediación Familiar	-	203.225	203.225	100%
Programa de Apoyo a Familias en cuyo seno se produce Violencia Familiar	-	117.978	117.978	100%
Programas de Ejecución de Medidas para Menores Infractores	-	196.141	196.141	100%
Programas Experimentales en el Ámbito de la Infancia Maltratada	-	101.791	101.791	100%
TOTALES	6.887.109	7.440.040	552.931	8,02%

Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2006

Como se puede apreciar en este cuadro, continúa la tendencia creciente de años anteriores (8,02%), por lo que en el año 2006 el anexo de gastos llega a 7.440.040 €.

Hay que destacar la incorporación a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de determinados programas que en el año anterior se desarrollaban en colaboración con el Estado, como son los de “Conciliación entre la Vida Familiar y Laboral a través de Atención a Primera Infancia (0-3 años)”, “Programas de Apoyo a Familias en Situaciones Especiales”, “Programas de Ejecución de Medidas para Menores Infractores” o los “Programas Experimentales en el Ámbito de la Infancia Maltratada” que suponen un total de 2.816.747 €.

El superproyecto “Oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo” mantiene el presupuesto con respecto al año anterior.

Por el contrario se produce un incremento en “Servicios Sociales dirigidos a Menores” y en “Centros de Educación Infantil”. En el primero se produce una subida del 21,74% con respecto al año anterior. En el segundo el aumento es de 22,88%

A continuación se detallan los distintos programas llevados a cabo a lo largo del 2006, información que ha sido facilitada por la Dirección General de Infancia y Familia.

- Programas para la Educación Familiar y Atención a Familias Desfavorecidas y en Situación de Riesgo; y de Familias Monoparentales

Estos programas se cofinancian al 50% entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La gestión se articula a través de subvenciones a los ayuntamientos, mancomunidades o agrupaciones de municipios.

El presupuesto de estos programas asciende a un total de 622.207,96 €.

Cuadro nº 3.8.2.1-2			
Programas para la Educación Familiar y Atención a Familias Desfavorecidas y en Situación de Riesgo, y de Familias Monoparentales			
	BADAJOS	CACERES	TOTAL
PROGRAMAS IMPLANTADOS	35	15	50
	Nº DE MUNICIPIOS	Nº DE FAMILIAS	Nº DE MENORES
COBERTURA POBLACIONAL	206	1.414	2.248

- Programas Experimentales de Prevención en Situación de Riesgo y Tratamiento de Familias en cuyo seno se producen malos tratos

Este programa mantiene el presupuesto del año anterior (101.790,54 €). Se cofinancia al 50% entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La gestión se articula a través de subvenciones a los ayuntamientos, mancomunidades y asociaciones.

Cuadro nº 3.8.2.1-3				
Programas experimentales de prevención en situación de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos				
	BADAJOS	CACERES	EXTREMADURA	TOTAL
PROGRAMAS IMPLANTADOS	1	2	1	4
	Nº DE MUNICIPIOS	Nº DE FAMILIAS	Nº DE MENORES	Nº DE PROFESIONALES FORMADOS
COBERTURA POBLACIONAL	31	51	97	1.039

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

En la provincia pacense, los programas se han implantado en la Mancomunidad de Servicios Sociales “Emiliano Álvarez Carballo”.

En la provincia cacereña los programas se han desarrollado en las Mancomunidades del Valle del Jerte y del Campo Arañuelo. El Programa por el Buen Trato a la Infancia tiene cobertura en toda la Comunidad Autónoma.

- Programas de Orientación, Mediación Familiar y Puntos de Encuentro

El presupuesto total de estos programas ha sido de 203.224,48 €. Se han desarrollado ocho programas distribuidos de la siguiente forma:

- En el Servicio de Mediación Familiar: 2 programas en los que han participado 27 familias.
- En el Servicio de Orientación Familiar: 2 programas en los que han participado 190 familias.
- En el Servicio de Puntos de Encuentro: 4 programas en los que han participado 171 familias y 228 menores.

- Programa de Apoyo a Familias en cuyo seno se produce violencia familiar

La cobertura poblacional de este programa se extiende a toda la Comunidad Autónoma de Extremadura. Mantiene el presupuesto de 117.978,78 €.

- Programa de Desinstitucionalización, Prevención y Sostenimiento Familiar

Este programa mantiene el presupuesto de 216.364 €, dando cobertura a 66 familias y 163 menores.

- Centros de Educación Infantil

Cuadro nº 3.8.2.1-4 Centros de Educación Infantil		
	BADAJOS	CACERES
Centros de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Bienestar Social		
Centros de Educación Infantil gestionados directamente por la Consejería de Bienestar Social	25	15
Centros con ampliación horaria (de 7:45 a 17:00 horas)	17	14
Centros de Educación Infantil gestionados por Ayuntamientos	6	3
Centros gestionados por entidades privadas sin ánimo de lucro	1	3
Centros de Educación Infantil Municipales subvencionados por la Consejería de Bienestar Social	48	42
Centros de Educación Infantil subvencionados por la Consejería de Bienestar Social para ampliación y equipamiento de plazas	6	0
Centros de Educación Infantil subvencionados por la Consejería de Bienestar Social para la creación, ampliación, adecuación y/o equipamiento	41	43

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

Según tramos de edad, los menores atendidos en estos centros han sido:

Cuadro nº 3.8.2.1-5 Número de menores atendidos					
Tramo de Edad	Gestión Directa	Gestión Cedida	Gestión Municipal	Centros Privados	Total
De 0-3 años	2.608	450	2.093	122	5.273
De 3-6 años	509	0	-	-	509
Total	3.117	450	2.093	122	5.782

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

El presupuesto de los Centros de Educación Infantil ha sido:

Cuadro nº 3.8.2.1-6 Presupuesto de los Centros de Educación Infantil	
SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS	6.821.693 €
Gastos corrientes(mantenimiento, laborales, 0-3 años)	1.449.773 €
Gastos de inversión (creación y / o equipamiento de plazas)	5.371.920 €
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS	623.640 €
SUBVENCIÓN A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	60.101 €

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

- Programa de Acogimiento Familiar

Se han adscrito a este programa 687 menores, de los que 295 se han encontrado en situación de acogimiento familiar compensado. El presupuesto asciende a un total de 732.921 €.

- Programa de Centros de Acogida de Menores

Existen en nuestra región 8 Centros de Acogida de menores, 4 ubicados en Cáceres y 4 en Badajoz, que han atendido a una media de 276 menores por mes.

Los programas desarrollados han sido los siguientes:

Cuadro nº 3.8.2.1-7	
Programas desarrollados en los Centros de Acogida de Menores	
PROGRAMA	PRESUPUESTO
Programa de Vacaciones	25.166,24 €
Programa de Ocio y Tiempo Libre	30.000 €
Cursos de Formación Ocupacional (*)	235.768 €
Actuaciones Sociopedagógicas	373.122,42 €
Proyecto Iuvenalis “Programa de Inserción Sociolaboral de Menores Acogidos en Recursos Residenciales de Protección”	177.399,07 €
Conmemoración del Día de la Infancia	39.164,62 €

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

(*) Los Cursos de Formación Ocupacional han sido 8

- Programas de Hogares o Pisos de Acogida

Para llevar a cabo este programa se han utilizado 16 pisos, 11 situados en Badajoz y 5 en Cáceres, con un total de 102 plazas. El presupuesto total es de 1.041.630 €.

- Pisos Semiautónomos

Se ha dispuesto de 5 pisos, de los cuales 4 están localizados en Badajoz y 1 en Cáceres. El presupuesto ha sido de 554.816,31 €.

- Programas de Centros de Gestión No Directa

Las plazas ocupadas han sido 23. El presupuesto total es de 516.792,55 €.

- Teléfono del Menor (900-500 331)

Se han atendido 646 llamadas, dando lugar a la apertura de 141 expedientes de protección. El presupuesto de 93.999 € se mantiene con respecto al año anterior.

- Centro de Día “García Lorca”

La media de usuarios por día es de 34 personas. Del total de participantes, 179 son menores y 17 adultos. El presupuesto se mantiene en 12.000 €.

- Programa de Intervención con Personas en Riesgo de Exclusión Social: “Programa de Intervención para la Inserción Sociolaboral de Jóvenes”

Este Programa se ha desarrollado en 18 municipios, 8 de Cáceres y 10 de Badajoz. El presupuesto ha sido de 351.045 €.

Cuadro nº 3.8.2.1-8 Número de beneficiarios del Programa de Intervención Sociolaboral de jóvenes	
Nº Jóvenes	466
Nº familiares	55
Nº acciones formativas	22
Nº jóvenes formados	307
Nº inserciones laborales (contrato de trabajo)	62
Nº inserciones laborales (escuela taller)	45

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

- Cursos de Formación de Formadores

Se han impartido 4 cursos en los que han participado 35 alumnos. El presupuesto es de 31.860 €.

- Programa de Adopción

Los menores entregados en adopción nacional han sido 16. Durante el año 2006 han llegado a Extremadura, en adopción de procedencia internacional, un total de 59 menores. Sus países de origen son:

Cuadro nº 3.8.2.1-9 Adopciones de procedencia internacional	
País de origen	Menores
Colombia	7
China	22
Etiopía	1
Perú	2
Rusia	22
Ucrania	2
Chile	2
Kazagistan	1

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

- Centro de Internamiento para el Cumplimiento de Medidas Judiciales

Las acciones desarrolladas en este Centro durante el año 2006 han sido las siguientes:

Cuadro nº 3.8.2.1-10 Acciones desarrolladas en el Centro de Internamiento	
Medidas ejecutadas	131
Número de menores que cumplen medidas	107
Menores que han cumplido diversas medidas	17
Media de menores atendidos por mes	33

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

El desglose de las medidas ejecutadas de internamiento es el siguiente:

Cuadro nº 3.8.2.1-11 Medidas de Internamiento ejecutadas	
Internamientos en régimen semiabierto	53
Internamientos en régimen cerrado	10
Internamientos cautelares en régimen semiabierto	8
Internamientos cautelares en régimen cerrado	13
Internamientos terapéuticos	15
Permanencia de fin de semana en centro	32
Total	131

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

- Programa de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto

Con un presupuesto de 243.540,72 €, se han ejecutado 743 medidas distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro nº 3.8.2.1-12 Medidas judiciales ejecutadas en medio abierto	
Tratamiento ambulatorio	7
Permanencia de fin de semana	73
Prestación en beneficio de la comunidad	235
Libertad vigilada 347	
Convivencia en grupo educativo	13
Tareas socioeducativas	65
Asistencia a Centro de Día	3
Total	743

Fuente: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

Juventud

A la hora de exponer el trabajo desarrollado en la región en materia de juventud recogemos los datos aportados por la Dirección General de Juventud, el Consejo de la Juventud de Extremadura y el Gabinete de Iniciativa Joven.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Este organismo está desarrollando en la actualidad el III Plan Integral de Juventud 2005-2008, que sirve como instrumento para diseñar y ejecutar las políticas de juventud en Extremadura.

En este sentido es fundamental la colaboración con el Consejo de la Juventud de Extremadura, órgano de interlocución válida entre los jóvenes y la administración que colabora en las acciones que se adoptan desde los órganos oficiales responsables en materias de juventud.

Los datos económicos correspondientes a las actuaciones de la Dirección General de Juventud durante el 2006 se recogen en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cuadro nº 3.8.2.1-13
Actuaciones de la Dirección General de Juventud

Denominación	Años		Coste Total	Ley de Presupuestos de 2006
	Inicio	Final		
Plan Integral de Juventud	2006	2008	2.452.637	2.052.637
Programas municipales de juventud	2006	2006	360.793	360.793
Ayudas al movimiento asociativo juvenil	2006	2006	790.950	790.950
Participación, intervención y acción social	2006	2008	625.000	225.000
Inversión en centros juveniles	2006	2006	50.000	50.000
Adquisición de equipos proceso de información	2006	2006	12.021	12.021
Adquisición de maquinaria y utillaje para centros	2006	2006	12.021	12.021
Adquisición de mobiliario y enseres	2006	2006	18.031	18.031
Adquisición de otros activos materiales	2006	2006	12.021	12.021
Apoyo equipamiento centros juveniles	2006	2008	40.800	40.800
Convivencia, Ocio y Tiempo Libre	2006	2006	376.000	376.000
Emancipación, Formación, Vivienda y Empleo	2006	2006	95.000	95.000
Escuela de Participación	2006	2006	60.000	60.000
Espacios para la Creación Joven	2006	2007	4.759.541	2.451.958
Adecuación y equipamiento espacios para creación joven	2006	2007	4.016.322	1.888.739
Coordinación y dinamización	2006	2006	453.219	453.219
Espacio Móvil para la Creación Joven	2006	2006	90.000	90.000
Actividades para la Creación Joven	2006	2006	20.000	20.000
Comité Extremeño contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia	2006	2006	64.813	64.813
Premios Culturas	2006	2006	15.026	15.026
Información y sensibilización	2006	2006	49.787	49.787
Centro Coordinador de Información y Documentación Juvenil	2006	2006	20.175	20.175
Información y Comunicación	2006	2006	10.000	10.000
Red de Servicios de Información Juvenil	2006	2006	10.175	10.175
Centros juveniles	2006	2006	112.114	112.114
Convenio de Colaboración con INJUVE para Desarrollo de Programas de Emancipación Juvenil y Promoción Cultural	2006	2006	120.669	120.669
Programa de Emancipación Juvenil	2006	2006	41.796	41.796
Programa de Promoción Cultural	2006	2006	78.873	78.873
Total Programa				4.822.366
Consejo de la Juventud de Extremadura	2006	2006	423.249	423.249
Total Programa				423.249
TOTAL SERVICIO				5.245.615

Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2006

El Plan de Juventud está estructurado en tres ejes de actuación:

- La emancipación: la vivienda y el empleo.
- Los valores y la participación.
- La convivencia, el ocio y tiempo libre.

Eje 1. Emancipación: la vivienda y el empleo

Durante el año 2006 se han puesto en marcha distintas iniciativas entre las que destaca:

- Programa “Red 8:30”

Es un proceso de formación en materias relacionadas con la movilización de redes, dirección de equipos, gestión de proyectos y liderazgo en el que han participado un total de 25 jóvenes procedentes de diversos puntos de la región.

- Programa Intergeneracional “Vive y Convive”

Es una iniciativa cogestionada por la Dirección General de Juventud, la Dirección General de Servicios Sociales, la Universidad de Extremadura y la Fundación “Viure y Conviure” de Caixa Catalunya. Sirve para facilitar a los jóvenes universitarios la posibilidad de compartir una vivienda y convivir con una persona mayor.

- Oficinas de Emancipación Joven

Estas oficinas ofrecen a los jóvenes información y asesoramiento sobre vivienda, formación, empleo, autoempleo y recursos disponibles, entre otros. En la primera fase de esta iniciativa se han realizado acciones de difusión y dinamización, así como de contacto con diversas entidades. Están ubicadas en el campus universitario de Cáceres y Badajoz.

- Premios Europeos “Joven Emprendedor/a”

Estos galardones suponen un reconocimiento a las iniciativas emprendedoras de la región que apuestan por la innovación y el aprovechamiento de los recursos locales para convertir ideas y oportunidades de negocio en empresas.

Eje 2. Los valores y la participación

Dentro de este eje se recogen una serie de programas que tienen como objetivo facilitar el conocimiento y la puesta en práctica de determinados valores, entre los que destacan el voluntariado, la cooperación o la salud. Se hace especial hincapié en la información considerada, junto a la motivación, el motor de la participación.

Los programas de este eje han sido:

- Registro General de Asociaciones Juveniles

En total se han incorporado 16 nuevas asociaciones al Registro de Asociaciones Juveniles, pasando de 417 a 433, de las cuales el 52,88 % son de la provincia de Badajoz. En total suman 97.045 socios.

- Ayudas a asociaciones juveniles para el desarrollo de programas de interés general

Durante el año 2006 han concurrido 128 asociaciones de las cuales han sido subvencionadas 104 (81,25%). En total se han presentado 265 proyectos, de los cuales se han aprobado el 59,62%

- Proyecto “La Hora de los/as Jóvenes en Europa”

En este proyecto participan personalidades del mundo de la cultura, la política, los medios de comunicación o las universidades que, a través de la web <http://www.tuereseuropa.org>, comparten sus reflexiones con la ciudadanía extremeña. Han participado 3.430 personas de 50 localidades extremeñas.

- Agencia Extremeña de Información y Comunicación Joven

Esta agencia es un punto de encuentro virtual para los jóvenes extremeños (<http://www.redaccionjoven.com>). Con respecto al año 2005 se ha producido un incremento del número de suscriptores que en la actualidad suman 12.460.

- Programa Jóvenes Cooperantes: Proyecto “Jóvenes Voluntarios/as Extremeños/as”

Este Programa, cogestionado con AUPEX, ha permitido la participación de 15 jóvenes en una experiencia de formación directa en el municipio de

Ticuantepé (Nicaragua). Durante el año 2006 han solicitado la participación en esta actividad un total de 95 jóvenes.

- Programa “Juventud con Europa”

Este programa está cogestionado por la Dirección General de Juventud junto con el Instituto de la Juventud de España (INJUVE). Está orientado a la participación en intercambios europeos y transnacionales, actividades solidarias, campos socioculturales, medioambientales o relativos al tiempo libre.

Durante el año 2006 han participado 295 jóvenes con edades entre los 15 y los 25 años. Han desarrollado 189 Intercambios de Corta Duración, 16 proyectos de Servicio Voluntario Europeo, 25 Iniciativas de Grupo, 1 Iniciativa Individual y se han presentado 64 proyectos.

- Red de Servicios de Información Juvenil de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Durante el año 2006 este servicio ha atendido un total de 69.881 usuarios, de los cuales el 44,26% son mujeres. De las 74.795 consultas atendidas, se ha atendido el 87,91% de manera personal, 10,70% telefónicamente, 0,27% por correo postal y 1,12% por correo electrónico. Se han creado 13 nuevos puntos de información juvenil por lo que este servicio llega ya a 320 localidades.

- Tablón joven

Este folio con formato sábana incluye contenidos relacionados con las áreas de becas y ayudas, premios y concursos, asociacionismo, ocio y tiempo libre, empleo y formación, carnet joven o solidaridad, entre otros. En total se han publicado 8 números, con una tirada de 1.000 ejemplares en cada número.

- Página web <http://www.juventudextremadura.com>

Esta página web ha recogido 266 noticias de prensa durante el año 2006. Se han elaborado y maquetado 26 portadas.

- Servicio de alertas informativas a móviles

Este servicio está enmarcado dentro del proyecto “Tarjeta Activa-T” a través de la cual se accede a un formulario en el que se pueden seleccionar áreas

temáticas sobre las que se desea recibir información. Durante el año 2006 se han enviado un total de 7.831 mensajes a móviles, por lo que se incrementa en 250,46% con respecto al año anterior.

- Encuentros Interculturales

Es un programa organizado por el INJUVE, en colaboración con las direcciones generales de juventud de las distintas comunidades autónomas. Va dirigido a estudiantes de 16 a 19 años, teniendo prioridad aquellos que proceden de grupos desfavorecidos y/o poblaciones con menos de 20.000 habitantes. Las actividades se han desarrollado en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud, en Mollina (Málaga). Han participado un total de 60 jóvenes.

- XIV Edición del Programa Euroscola 2006

Este concurso escolar permite informar a los jóvenes sobre el proceso de integración europea y estimular su participación en la construcción de Europa. Cuenta con la colaboración de la Comisión Europea. Durante el año 2006 han participado 33 Centros de Educación Secundaria.

- Centro de Investigación de Derechos Humanos en Extremadura

La Asociación de Derechos Humanos de Extremadura, junto con la Dirección General de Juventud, pone en marcha este centro con la intención de prevenir la vulneración de los derechos humanos en nuestra región mediante la denuncia de violaciones, la atención a las víctimas y la educación de la sociedad. Entre las acciones desarrolladas se destaca la puesta en marcha de un servicio de asesoría que ha atendido 333 consultas, diferentes conferencias, talleres en centros educativos o la puesta en marcha la III Muestra de Cine Social.

- Jóvenes Cooperantes Extremeños

Este proyecto consiste en la puesta en marcha de una bolsa de jóvenes cooperantes que permite a las diferentes ONG's cubrir sus demandas de profesionales. Constan inscritas 63 personas de 21 a 35 años de las cuales 76% son chicas, 41% son licenciados universitarios y el 61% son de la provincia de Badajoz.

- Observatorio de la Juventud de Extremadura

Este proyecto, cogestionado entre la Dirección General de Juventud y la Asociación Redes Extremeñas Cultura y Desarrollo, permite propiciar la participación en los jóvenes extremeños a través del conocimiento de las iniciativas surgidas en materia de juventud en nuestra región. En las sesiones informativas han participado 900 jóvenes, beneficiándose un total de 158 localidades.

- Convenios de colaboración con otras entidades

La Dirección General de Juventud ha establecido convenios con entidades y/o ayuntamientos colaboradores para dotarles de recursos económicos que faciliten el desarrollo de actuaciones dirigidas al fomento y crecimiento de la población juvenil. En total ha aportado 296.000 euros, lo que supone un incremento del número de convenios firmados con respecto al año anterior ya que en total se han establecido colaboraciones con 11 ayuntamientos más.

Algunas de las iniciativas desarrolladas han sido:

- Equipamiento del Centro Joven de Talarrubias (Badajoz)
- Conservación y mantenimiento del Campamento Juvenil “Carlos V” en Jerte (Cáceres)
- Conservación y mantenimiento del Albergue Juvenil “Las Castellanas” en Pasarón de la Vera (Cáceres)
- Oficina de Información y Promoción del Alberguismo en Albuquerque (Badajoz)
- Conservación y mantenimiento del Espacio para la Creación Joven de Olivenza (Badajoz)
- Oficina de Información Juvenil de Cáceres.
- Oficina de Información Juvenil de Badajoz.
- Equipamiento Centro Joven en Monterrubio de la Serena, Cabeza del Buey, Puebla de la Reina, Valverde de Leganés, Orellana La Vieja, Torrejón el Rubio, Hornachos, Aceituna y Torre de Don Miguel.

- Programa Pueblos 2006

Este programa persigue el fomento y consolidación de la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural, así como la promoción de la adecuada utilización del tiempo libre, la calidad de vida

y el bienestar de la población juvenil en general. El presupuesto destinado a este programa ha sido de 173.793 €.

Cuadro nº 3.8.2.1-14 Programa Pueblos		
	Solicitudes	Proyectos
Ayuntamientos	96	97
Mancomunidades	28	30
Asociaciones	2	2
Universidades Populares	0	0

Fuente: Dirección General de Juventud. Consejería de Cultura

De los 129 proyectos presentados se han aprobado un total de 107.

- Desarrollo de actuaciones del Plan de Juventud

Es una convocatoria de ayudas públicas para la financiación de diversos programas, propiciando que sean las propias asociaciones juveniles las que diseñen y desarrollen las actuaciones para el cumplimiento de los objetivos delimitados en el III Plan de Juventud.

Cuadro nº 3.8.2.1-15 Desarrollo de actuaciones del Plan de Juventud		
ENTIDAD	PROYECTO	CUANTÍA
ADHEX	Educación en Valores	38.000 €
Cruz Roja Juventud	Educación Vial / Salud	55.000 €
Alternativa Joven	Imagen Joven	37.050 €
ACUDEX	Observatorio Joven	35.000 €
ACUAREX	Intervención Sociaemprendedores	34.000 €
AUPEX	Cooperacion	40.000 €
A. Escultismo	Educación para la Participación	50.000 €
	TOTAL	289.050 €

Fuente: Dirección General de Juventud. Consejería de Cultura

- Premios “Culturas 2006”

Supone la concesión de premios como reconocimiento de la labor de personas, entidades o instituciones que desempeñen su trabajo a favor de la búsqueda de una sociedad plural, solidaria, tolerante y respetuosa con los derechos humanos.

Eje 3. La convivencia, el ocio y tiempo libre

- Carnet R.E.A.J. (Red Española de Albergues Juveniles)

Este carnet permite la utilización de los distintos albergues juveniles que conforman la Federación Internacional. En el año 2006 se expidieron un total de 1.756 carnets.

- Carnet Joven Euro < 26

Esta tarjeta ofrece descuentos y ventajas en la adquisición de bienes y servicios públicos y privados en todas las comunidades autónomas y países europeos a jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 25 años.

En total hay 7.296 usuarios de los cuales el 31,11% son menores de 18 años. El 55,11% son de la provincia de Cáceres y el 56% los han solicitado mujeres.

- Teléfono Joven (900 500 800)

Durante el año 2006 se han atendido 3.142 llamadas de las cuales el 60% han consultado temas relacionados con proyectos de juventud o de información específica de este colectivo.

- Carnet ISIC, Teacher, Go,25

Durante el año 2006 ha habido 1.661 usuarios en la Comunidad Autónoma. Se han expedido:

- Carnet ISIC: 1.086
- Carnet Teacher: 500
- Carnet Go'25: 75

- **Instalaciones Juveniles, Albergues y Campamentos en régimen de oferta concertada**

Durante 2006 han utilizado las instalaciones disponibles en nuestra región 7.724 jóvenes que han desarrollado un total de 144 proyectos.

- **Centro de Formación “Joaquín Sama” de Baños de Montemayor (Cáceres)**

En este centro han participado 1.840 personas durante el año 2006. Esto supone la participación de 21 entidades.

- **Circuito de Artistas Urbanos 2006**

Este circuito es una muestra de manifestaciones artísticas muy ligadas al colectivo joven de los núcleos urbanos de más de 10.000 habitantes. Han participado más de 7.000 personas de 9 localidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- **Campaña de Verano 2006**

Han participado 1.387 personas entre los 10 y los 30 años, de los cuales 240 participaron en campos de trabajo. El resto ha participado en 16 campamentos de Extremadura, 1 campamento para personas con discapacidad intelectual, 1 campamento para personas con parálisis cerebral y 13 intercambios con otras comunidades autónomas.

- **Reconocimiento de Instalaciones Juveniles y Actividades de Ocio**

Siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto 52/98, de 21 de abril en el año 2006 se han creado 2 nuevas instalaciones en la provincia de Cáceres, por lo que el número de plazas ofertadas asciende a 1.983. Se clasifican según el cuadro siguiente:

Cuadro nº 3.8.2.1-16 Reconocimiento de Instalaciones Juveniles y Actividades de Ocio			
INSTALACIONES	CACERES	BADAJEZ	TOTAL
Campamentos Juveniles	6	1	7
Albergues Juveniles y Colonias Infantiles	4	0	4
Aulas de Naturaleza y Granjas Escuelas	4	0	4
Albergues-Campamentos Juveniles	5	0	5
Total	19	1	20

Fuente: Dirección General de Juventud. Consejería de Cultura

- Espacios para la Creación Joven

Puestos en marcha en el año 2003, alcanzan el número de 10, localizados en Montijo, Olivenza, Alburquerque, Almendralejo, Plasencia, Coria, Miajadas, Villanueva de la Serena, Villafranca de los Barros y Zafra, estos tres últimos inaugurados durante el año 2006.

En el año 2006 han participado un total de 51.528 jóvenes, distribuidos de la siguiente forma:

Cuadro nº 3.8.2.1-17 Espacios para la Creación Joven	
Localidad	Nº de participantes
Coria	7.128
Almendralejo	4.648
Miajadas	3.079
Montijo	5.003
Plasencia	9.667
Alburquerque	10.442
Olivenza	11.561
TOTAL	51.528

Fuente: Dirección General de Juventud. Consejería de Cultura

El Espacio Móvil para la Creación Joven ha visitado durante el año 2006 veinte localidades extremeñas, participando un total de 17.760 jóvenes.

- **Experiencia Naranja**

Esta iniciativa se ha desarrollado en colaboración con el Gabinete de Iniciativa Joven celebrando un encuentro en la localidad de Granadilla para intercambiar conocimientos que permitan convertir las aficiones de los jóvenes en futuras carreras profesionales.

- **Imagina Extremadura en el 2030**

En el año 2006 se ha celebrado la segunda edición de ese concurso promovido por la Dirección General de Juventud, a través de los Espacios para la Creación Joven y el Gabinete de Iniciativa Joven, para la promoción de la creatividad y la imaginación entre los jóvenes extremeños. Han participado 300 jóvenes a través de la presentación de trabajos sobre la idea de Extremadura en un futuro.

- **III Jornadas Europeas para la Creación Joven**

Estas jornadas se han celebrado en Cáceres participando un total de 120 personas que han podido conocer la aplicabilidad de la creatividad en diferentes ámbitos profesionales como la arquitectura, la comunicación, el cine o el diseño artístico.

- **Proyecto “Artísimas: Desmontando el Arte”**

En este proyecto han participado un total de 150 jóvenes que han recibido formación por parte de siete artistas extremeñas que han mostrado diferentes técnicas artísticas que se han plasmado en una exposición itinerante que recorrerá la red de Espacios para la Creación Joven hasta agosto de 2007.

- **Escuelas para la Formación de Educadores en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil**

A través del Decreto 206/2000, de 26 de septiembre, la Dirección General de Juventud se procede al reconocimiento de las Escuelas para la Formación de Educadores, que serán las que posteriormente se encargarán de la formación de jóvenes como monitores y directores de ocio y tiempo libre. Al finalizar el año 2006 constaban inscritas 32 escuelas, de las cuales 2 son de nueva creación.

Los cursos impartidos están dirigidos a jóvenes mayores de edad y se distribuyen según el cuadro siguiente:

Cuadro nº 3.8.2.1-18 Escuelas para la Formación de Educadores en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil			
	MONITORES	DIRECTORES	TOTAL
CURSOS	41	4	45
ALUMNOS	703	57	760
TITULOS EXPEDIDOS	433	19	452

Fuente: Dirección General de Juventud. Consejería de Cultura

- Programa de Voluntariado Ambiental “Plantabosques”

Este programa de sensibilización ambiental y voluntariado juvenil está cogestionado por la Dirección General de Juventud, la Dirección General de Medio Ambiente y ADENEX. Se dirige a jóvenes de 14 a 30 años, preferentemente promoviendo la participación juvenil en tareas de reforestación con especies autóctonas, en aquellas zonas que por efectos de los incendios así lo requieran. En total han participado 772 jóvenes que han plantado 24.344 plantas en localidades como Valencia de Alcántara, Pinosfranqueado, Torre de Don Miguel, Cañamero, Navalvillar de Ibor, Mirandilla o la Sierra Grande de Hornachos.

- Campaña “Con-sentido, hoy conduces tú”

El presupuesto de este programa de sensibilización sobre los riesgos de la conducción bajo los efectos del alcohol ha sido de 50.000 euros para el año 2006, participando 15.000 jóvenes aproximadamente en las distintas iniciativas desarrolladas. Se hace en colaboración con Cruz Roja Juventud.

- El Pueblo a tu Medida

La Dirección General de Juventud ha desarrollado un debate sobre la situación de los jóvenes en el medio rural. Se han celebrado 58 sesiones en las que han participado 856 jóvenes entre 12 y 20 años procedentes de 149 localidades.

- Proyecto Integral de Recuperación Social de la Población Juvenil del Barrio “Suerte de Saavedra” de Badajoz

Este proyecto está coordinado por un equipo compuesto por siete profesionales que desarrollan diferentes iniciativas lúdicas y formativas. En total han participado 476 jóvenes entre 16 y 30 años.

EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA (C.J.Ex.)

El C.J.Ex. es un organismo con carácter autónomo que posibilita la representación juvenil en diversas entidades que trabajan áreas que interesan a este colectivo. Entre otros, está representado en el Consejo de la Juventud de España, el Consejo Asesor de la C.EX.M.A., el Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo, el Consejo Asesor de la Mujer de Extremadura, el Consejo Asesor de Drogodependencias, la Comisión Regional de Vivienda o diversas asociaciones de desarrollo como “Agrem” o “Recursos Humanos y Patrimonio”.

Las iniciativas que se ponen en marcha se recogen en cinco áreas:

- Participación Interasociativa y Juventud Rural.
- Educación, Derechos de la Juventud e Infancia y Mujer Joven.
- Relaciones Internacionales, Intercomunidades y Emigración.
- Salud y Medio Ambiente.
- Empleo, Formación y Vivienda.

Entre las iniciativas desarrolladas durante el año 2006 hay que destacar:

- **Convenio con la Federación Extremeña de Municipios y Provincias (F.E.M.P.Ex.)**

Este convenio tiene como objetivo fomentar el asociacionismo juvenil en el ámbito local, facilitando la participación de las asociaciones en los órganos de representación municipal en los que se toman decisiones que afectan al colectivo juvenil. Para ello se han desarrollado acciones tendentes a apoyar a la juventud asociada del medio local, la dinamización de los consejos locales de juventud y la promoción de espacios que permitan el debate entre la juventud asociada y las concejalías de juventud.

- **Un Consejo de Salud**

Este proyecto se desarrolla gracias a un convenio firmado con la Secretaría Técnica de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud. Consiste en una amplia oferta formativa de cursos en materia de educación para la salud. En total han participado 250 jóvenes.

- **III Campaña contra Juguetes Violentos y Sexistas**

Esta campaña tiene como objetivo el desarrollo de actuaciones que fomenten el juicio crítico frente al consumo y la utilización sexista de los juegos y

juguetes. Tiene un presupuesto de 2.500 € que han permitido el reparto de 2.000 trípticos y 1.500 carteles.

- **I Encuentro de Juventud Gitana Extremeña**

50 jóvenes participaron en este encuentro que tuvo lugar el 7 de octubre para conocer la cultura gitana.

- **I Muestra de Discapacidad y Juventud**

Esta primera toma de contacto entre entidades del C.J.Ex. y asociaciones de discapacitados se ha desarrollado en el mes de marzo en la ciudad de Cáceres, participando más de 1.000 jóvenes.

- **Taller de Teatro en el Centro Penitenciario de Badajoz**

Han participado 12 internos que han puesto en escena una obra de teatro con el objetivo de promover la participación, la cooperación, la autoestima y la motivación.

- **Escuela de Otoño**

Bajo esta denominación se recoge una oferta formativa en la que han participado 135 miembros de asociaciones juveniles en cursos relacionados con la gestión, la dinamización social en el medio rural, infancia y sociedad, musicoterapia o técnicas de hablar en público, entre otros. La principal novedad de estos cursos es que la Universidad de Extremadura los ha homologado por un crédito cada uno de ellos.

- **Asocia la Imaginación**

Este concurso se ha desarrollado en colaboración con el Gabinete de Iniciativa Joven y ha permitido la puesta en marcha de iniciativas innovadoras en el ámbito asociativo juvenil.

- **Sube y exprésate**

Este proyecto promueve el asociacionismo juvenil en los municipios rurales mediante la puesta en marcha de un autobús en el que se muestra el trabajo de las asociaciones juveniles. Ha visitado 23 municipios de la región.

- Revista Asociad@

Esta publicación recoge información del Consejo de la Juventud de Extremadura. Tiene una periodicidad trimestral. Cada número supone una tirada de 2.000 ejemplares.

- Programa “Vete a tu casa”

Este servicio proporciona a los jóvenes información sobre el acceso a la vivienda. Durante la campaña se han distribuido 500 carteles, 6.000 folletos y 300 cd's.

- Olimpex

El III Encuentro Deportivo de Asociaciones Juveniles ha reunido en la localidad de Miajadas a 437 jóvenes asociados en torno a la práctica de diversas actividades lúdicas y modalidades deportivas.

EL GABINETE DE INICIATIVA JOVEN (G.I.J.)

Si en el primer año de funcionamiento, la actividad del G.I.J. se ha dedicado a la atención a potenciales usuarios, durante el año 2006 ha estado centrada en los proyectos. En concreto se ha atendido a 1.446 personas o grupos de personas con una idea que entendían innovadora. De este número, 556 de los contactos establecidos se han concretado en propuestas de iniciativas empresariales y sociales. Finalmente, 23 de estas iniciativas son proyectos que están ya funcionando en nuestra región.

Entre los eventos más relevantes hay que destacar:

- Seminarios de la Imaginación
- Concurso Imagina tu empresa
- Decreto de Ayudas Iniciativa Joven
- Concurso Universitario de Empresas
- “Proyecto 24: Integración en las comarcas extremeñas”
- Curso de Creación de Empresas en la Sociedad de la Imaginación
- “The Coffee Break: De la Imaginación al negocio”
- Crecer con el comercio electrónico

- Servicios de Innovación y Marketing para empresas del medio rural de Extremadura
- Refresca tu Imaginación

Las actividades del Gabinete de Iniciativa Joven quedan resumidas en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 3.8.2.1-19 Acciones del Gabinete de Iniciativa Joven-2006	
ACCIONES	PARTICIPANTES
Entrevistas Individuales Iniciales	556
Proyectos diagnosticados y clasificados	1.165
Seguimiento de proyectos	1.108
Reuniones de orientación	220
Proyectos Tutorizados	54
Proyectos enviados a expertos sectoriales	83
Informes realizados por expertos sectoriales	77
Encuentros sectoriales realizados	14
Consultas atendidas en relación al decreto de ayudas	1.919
Solicitudes presentadas a decreto de ayudas	389
Solicitudes aprobadas por el decreto de ayudas	160
Reuniones con inversores	61
Seminarios de la imaginación realizados	10
Grupos de creatividad realizados	14
Gestión de talleres para la innovación (idea a proyecto y comunicación)	32

Fuente: Gabinete de Iniciativa Joven

3.8.2.2. De la Mujer

En la Unión europea a partir del año 2006 se ha iniciado un Plan de Trabajo para la Igualdad entre las Mujeres y los Hombres que se desarrollará desde 2006 hasta 2010.

El documento de la Comisión prevé una mejora de la organización mediante la creación de un Instituto Europeo de la Igualdad de Género, con el fin de favorecer la integración de la dimensión de género en todas las políticas comunitarias.

Las áreas prioritarias de este Plan son:

1. Conseguir la misma independencia económica para las mujeres y los hombres.

2. Conciliar la actividad laboral con la vida familiar.
3. Promover la participación paritaria de las mujeres y los hombres en la toma de decisiones.
4. Erradicar la violencia de género y la trata de seres humanos.
5. Eliminar los estereotipos sexistas de la sociedad.
6. Promover la igualdad de género fuera de la UE.

En Extremadura, durante el 2006 el IMEX ha sido la institución que más programas ha desarrollado en materia de igualdad de oportunidades. Además, durante el 2006, gracias al Plan Integral de Empleo, se han llevado a cabo por el SEXPE actuaciones específicas para mujeres en materia de empleo, las cuales son consignadas en el epígrafe 1.3.8.7 de esta Memoria (Programa de subvención para empleadas de hogar, Programa de subvención para la contratación de cuidadores para personas dependientes y Programa de igualdad de oportunidades en la empresa).

INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA (IMEX)

Respecto al IMEX, lo más destacable ha sido la aprobación del III Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Extremadura, (PIOMEX III).

El mencionado plan consta de 6 áreas de actuación que comprenden 29 objetivos y 151 medidas de actuación. Dichas áreas son:

- Transversalidad como principio
- Igualdad para prevenir y mejorar la calidad de vida
- Formación para la Igualdad
- Conciliación familiar, personal y doméstica como método de acción positiva
- Cultura para la igualdad
- Participación social, política y cooperación como proceso de visibilidad de las mujeres

El III Plan de Igualdad ha surgido del consenso de todos los miembros del Consejo de Dirección y del Consejo Asesor del IMEX, de los partidos políticos con representación en la Asamblea de Extremadura, así como de los Agentes Económicos y Sociales y de las Asociaciones de Mujeres de la Comunidad Autónoma.

Este plan tiene una vigencia desde 2006 hasta 2009, y en su elaboración se tuvo muy en cuenta el Anteproyecto de Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres que se discutía en el parlamento de la nación. El objetivo de las medidas de actuación que integran este III PIOMEX, es avanzar en la aplicación real y efectiva del Principio de Igualdad en nuestra Comunidad Autónoma para lograr una sociedad más justa e igualitaria en la que no exista ningún tipo de discriminación por razón de sexo.

Las actuaciones más significativas en el marco de este III PIOMEX se han desarrollado en torno a la lucha contra la violencia de género, la transversalidad, la inserción laboral y la participación política.

1. **Mejora de la inserción laboral de las mujeres:** consistentes en la realización de actividades en colaboración con agentes sociales, empresas, ayuntamientos y asociaciones.
2. **Orientación y sensibilización:** consistente en el desarrollo de convenios para el mantenimiento de las UPIM.
3. **Participación en proyectos europeos:** ReQex, Red Equal Extremadura II, Empleases, Alba Plata, Equal II, Confío y Eloisa.

Dos de estos proyectos, por estar dentro del eje de igualdad de oportunidades, merecen mención en este capítulo: Eloisa y Confío.

- ELOISA” (ESTRATEGIA LOCAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO), cuyo objetivo general es mejorar la posición laboral de las mujeres, identificando y trabajando para la remoción de los obstáculos existentes en los entornos locales que impiden una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo y en la elección de las diferentes opciones profesionales.
- CONFIO

El Objetivo específico del programa es fomentar la aplicación de medidas para eliminar barreras y desigualdades en todos los ámbitos, incluidos el acceso y la permanencia de las mujeres en el empleo.

Se ha trabajado en la formación de personas con necesidades de conciliación, sobre todo mujeres, facilitando el acceso a la formación con becas de formación y becas de conciliación para que las responsabilidades familiares no fueran un obstáculo a su incorporación al trabajo. Se han realizado estudios para conocer las dificultades que se encuentran mujeres y hombres para conciliar su vida

personal y laboral, sobre la situación y necesidades del tercer sistema, sobre las ocupaciones más demandadas por las empresas.

4. **Acciones contra la violencia de género:** Convenio con la FEMPEX, creación de oficinas, elaboración del protocolo contra la violencia, aula móvil contra la violencia de género, elaboración de material divulgativo.
5. **Apoyo a las mujeres empresarias y emprendedoras:** Jornadas 2006 Mujer Empresaria/Emprendedora, Programa informático de Gestión económica para mujeres empresarias y emprendedoras.
Acciones participación social, política y cooperación
6. **Sensibilización, difusión y promoción:** Impresión Buenas Prácticas en la Negociación Colectiva, Programa Mujer Emprendedoras, Publicación actos II Jornadas Mujer empresaria/emprendedora, CD interactivo ACCESS.
7. **Servicios y programas en sensibilización y transversalidad:** Son muy numerosas y muy diversas las actuaciones del IMEX en torno a la sensibilización y transversalidad, asuntos muy relevantes en la lucha por la igualdad.
8. **Servicios para prevenir y mejorar la calidad de vida y formación para la igualdad:** Consistentes en realización de encuentros, cursos, jornadas y mantenimiento de red de técnicos de igualdad.

En el ámbito de la administración local, se ha producido un incipiente aumento de las actividades relacionadas con la promoción de la mujer. Muchas de estas acciones se han realizado en colaboración con el IMEX, bien a partir de los propios ayuntamientos o a través de la FEMPEX. Sin duda, también se ha notado la influencia de los programas europeos.

No se han creado nuevos Consejos Locales de la Mujer aunque algunos han demostrado mayor nivel de implicación durante el año 2006.

La Mancomunidad de Tajo-Salor. es la única que cuenta con Consejo de la Mujer y debe destacarse el grado de participación de sus miembros.

La creación de oficinas por la igualdad ha comenzado a desarrollarse en el 2006 y merece la pena conocer al detalle la Oficina de la Igualdad del Ayuntamiento de Trujillo.

La Oficina para la Igualdad es una apuesta del Ayuntamiento de Trujillo dirigida a la plena inclusión de la mujer en el desarrollo de la localidad impulsando acciones que favorezcan su participación igualitaria en todos los ámbitos: laboral, empresarial, económico, político, cultural, participativo...etc.

Aplicar la perspectiva de género en las políticas públicas e impulsar acciones desde la transversalidad, la coordinación de áreas o programas, la proximidad de la gestión local, poner en valor el principio de igualdad entre hombres y mujeres en la propia entidad y en la ciudadanía son los objetivos de esta oficina.

3.8.2.3 De las Personas Mayores

Las actuaciones llevadas a cabo por el Servicio de Atención al Mayor, adscrito a la Consejería de Bienestar Social en el año 2006 se han organizado desde una perspectiva múltiple para conseguir el objetivo de incrementar la calidad

En materia de política de atención a personas mayores las principales estrategias se enmarcan en dos grandes frentes de acción:

- Programas y recursos para un envejecimiento activo
- Recursos y servicios de atención a la dependencia

3.8.2.3.1 Programas y recursos para un envejecimiento activo

Lo constituyen todo el conjunto de programas, recursos y servicios que tienen como objetivo la promoción y participación de las personas mayores de Extremadura desde la perspectiva del envejecimiento activo.

El término de envejecimiento activo hace referencia a la participación continua de las personas mayores en las cuestiones sociales, económicas, culturales, cívicas, etc. Bajo este frente de acción se potencian anualmente los programas en curso, modificándose y adaptándose a las necesidades de sus usuarios.

Red de Hogares de Mayores de la Consejería de Bienestar Social

La Consejería de Bienestar Social gestiona 38 Hogares de Mayores en la Comunidad Autónoma. Estos centros son referentes comarcales en la promoción del Envejecimiento Activo a través del desarrollo de servicios y programas de hábitos de vida saludables, atención social, actividades culturales, formativas y de participación e integración social.

- Programa de Balneoterapia

El Programa de Balneoterapia de la Junta de Extremadura ha supuesto el acceso generalizado de personas mayores a los balnearios a precios reduci-

dos. Creado en 1997, cabe destacar los beneficios sociales y sanitarios del programa, tanto desde el punto de vista de relaciones sociales y de ocupación positiva del tiempo de ocio por parte de los usuarios del programa, como desde un punto de vista preventivo en salud. Pionero en el panorama nacional en la modalidad para personas dependientes y cuidadores, de las cuales 1.340 disfrutaron de este programa a lo largo del año 2006.

- Programa de Turismo Rural y Medioambiental

El Programa de Turismo Rural y Medioambiental para Personas Mayores “Extremadura Verde en la Mirada”, creado en 1998, de forma conjunta entre la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura y la Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX), tiene como objetivo fomentar el conocimiento de la región extremeña y espacios limítrofes por parte de los mayores, sus espacios naturales y aspectos medioambientales y sociales. El programa abarca viajes de hasta cuatro días de duración por distintos Espacios Naturales Protegidos de Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Portugal. En el año 2006 participaron 2.700 personas en este programa.

- Programa de Entrenamiento de la Memoria

Los trastornos de la memoria se incluyen dentro de los trastornos mentales. No obstante, existe además una alteración de causas múltiples unida al envejecimiento que es la Pérdida de memoria asociada a la edad. Por todo ello, la Consejería de Bienestar Social decide en el año 2000 implantar en los Centros de Mayores un programa de Entrenamiento de la Memoria con el objetivo de mejorar la calidad de vida, mantener la capacidad funcional y conseguir la autonomía y la independencia de los sujetos mayores de 65 años con trastornos de memoria en la Comunidad Autónoma.

- Programa de Voluntariado

En la Comunidad Autónoma de Extremadura funcionan desde hace años varios grupos organizados de voluntarios mayores que realizan su tarea de voluntariado desde los hogares de mayores dependientes de la Consejería de Bienestar Social. Especialmente desde el año 2001 se ha desarrollado una labor de difusión del Voluntariado de Mayores por diferentes localidades extremeñas, contando para ello con un Grupo de Trabajo de Promoción del

Voluntariado que ha posibilitado que estos grupos se transformen en asociaciones legalmente constituidas. En el año 2006 existían doce asociaciones.

- Programa de Nuestros Mayores Activos

Este programa, desarrollado desde el año 2001 en colaboración con las Universidades Populares de Extremadura, tiene como principal objetivo favorecer el proceso de participación social del colectivo de mayores de nuestra región a través de la iniciativa del voluntariado social, contando para ello con la introducción de las nuevas tecnologías entre las personas mayores.

- Programa Universalizado de Podología para Personas Mayores

La finalidad perseguida con este programa es la de posibilitar el acceso a la prestación del servicio de podología al mayor número de personas mayores posibles, estableciendo para ello un sistema de ayudas a otorgar por la Consejería de Bienestar Social, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, dirigidas a contribuir a la financiación de los gastos generados a los municipios y entidades locales menores por la prestación de este servicio. En el año 2006 se prestaron 54.824 servicios de podología en los distintos ayuntamientos de la región

- Programa de Dinamización Deportiva. Olimpiada de Mayores

Programa de promoción del ejercicio físico y la actividad deportiva, desarrollado en colaboración con los ayuntamientos y la Consejería de Cultura. Actualmente abarca más de 400 núcleos de población, contando para ello con 118 dinamizadores deportivos. Las actividades del programa se corresponden, entre otras, con clases prácticas de actividad física, baile, aeróbic de bajo impacto, natación, aquabici, creación del Club del Caminante, así como la participación en la Convivencia Deportiva Regional para Personas Mayores que se celebra anualmente y en la que participan 1.500 atletas.

- Espacio Alternativo para Personas Mayores “extreMayor”

Este Espacio se plantea como lugar de encuentro, información, formación y participación de las personas mayores de la Comunidad Autónoma y de los profesionales y las entidades dedicados a ellos. El Salón del Mayor, “extreMayor”, ha querido, desde sus inicios en el año 2001, plasmar, en un espacio concreto,

la metodología integral e interdepartamental y las actuaciones contempladas en el Plan de Atención dirigidas a los mayores extremeños. “ExtreMayor” significa el referente anual para acercar las medidas, los servicios, los recursos y todo aquello que pueda ser de interés y que responda a las necesidades y demandas de los mayores extremeños. La edición de 2006, celebrada en noviembre de ese año, aglutinó a más de 20.000 visitantes.

- **Certamen Literario “Experiencia y Vida”**

Certamen anual que se pone en marcha en 1993 con motivo del Año Europeo de las Personas Mayores. Consiste en la creación literaria, a través de narración o poesía, de experiencias vividas, aunque también se admiten narrativas de ficción. Suelen recibirse del orden de 120 obras anuales, procedentes de diversos puntos de la geografía extremeña, española e internacional. Se realiza una edición anual con las obras ganadoras y seleccionadas, que se distribuye, con una tirada de 1.500 ejemplares, por todos los ámbitos literarios y sociales.

- **Programa de Acceso a las Nuevas Tecnologías**

Tanto a través del convenio suscrito con Fundación La Caixa, como a través de líneas propias de financiación, se está promocionando el acceso a recursos y formación en nuevas tecnologías para personas mayores. De esta forma se está posibilitando la dotación de espacios como ciberaulas y mediatecas tanto en Hogares de Mayores de Gestión Directa como en Hogares de Gestión Municipal a través de subvenciones para la adquisición de equipos informáticos. En 2006 están en funcionamiento 23 ciberaulas y se subvencionaron 70 municipios para adquisición de equipos informáticos para Asociaciones de Personas Mayores.

- **Consejo Regional de Personas Mayores de Extremadura**

El Consejo se constituye en julio de 2001, desde entonces este órgano se ha dado a conocer en la sociedad extremeña a través de las siguientes acciones: reuniones con otros órganos de participación; Consejo de la Juventud; manifiestos lanzados a la opinión pública sobre Derechos de las Personas Mayores y temas generales de actualidad; promoción en la creación de Consejos Locales y Comarcales a través de la creación de un Manual para su implantación.

- Teléfono de Atención al Mayor: 900 84 70 70

Teléfono gratuito para atender, por un lado, demandas de información sobre servicios sociales y otros servicios públicos dirigidos a personas mayores en Extremadura y, por otro, denuncias y quejas referidos a la atención a personas mayores. Funciona todos los días de la semana, de 8 de la mañana a 10 de la noche. Puede llamar cualquier persona interesada en conocer servicios dirigidos a personas mayores en la Comunidad Autónoma o en denunciar el trato o las condiciones de atención de personas mayores, tenga o no alguna relación con el mayor implicado.

- Programa “El Ejercicio Te Cuida”

Programa de ejercicio físico exclusivamente dirigido a a personas de 60 y más años con alteraciones metabólicas: hipertensión arterial, diabetes, artrosis, sobrepeso-obesidad moderada o ansiedad-depresión. Se trata de un programa de coordinación sociosanitaria en colaboración con la Consejería de Cultura y la Universidad de Extremadura y su objetivo principal es la mejora de la calidad de vida a través del ejercicio físico, ofreciendo un programa físico especializado, individualizado, medido y evaluado en resultados en términos de mejora de salud y promoción de la autonomía personal. En el año 2006 se contrataron a 22 dinamizadores saludeportivos para prestar este servicio en las 20 zonas sociosanitarias de la Comunidad Autónoma.

- Programa Intergeneracional “Vive y Convive”

El Programa intergeneracional de viviendas compartidas entre personas mayores y estudiantes universitarios «Vive y convive», se desarrolla en colaboración con La Fundación Viure i Conviure de Caixa Catalunya y la Universidad de Extremadura, con el objetivo de promover y facilitar relaciones solidarias de ayuda mutua entre distintas generaciones, evitando el aislamiento de las personas mayores y facilitando alternativas de alojamiento a jóvenes estudiantes.

3.8.2.3.2 Recursos y servicios de atención a la dependencia

Lo constituyen todas las acciones desarrolladas en materia de optimización, regeneración y dotación de recursos y servicios para las personas mayores dependientes, con objeto de adecuar la oferta a las nuevas necesidades de la demanda de este colectivo y de incrementar los indicadores de calidad, todo ello bajo la premisa fundamental de mantenimiento de la autonomía personal y permanencia en el entorno familiar y comunitario.

La dotación de recursos de atención básicos y especializados para personas mayores en situación de dependencia o con limitaciones en su autonomía personal, constituye uno de los frentes más dinámicos de acción de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura. La oferta se ha multiplicado en los últimos años, centrándose en la creación de nuevos recursos de atención comunitarios y de plazas residenciales destinadas a mayores dependientes.

- Servicio de Teleasistencia

El servicio de teleasistencia domiciliaria es un recurso que permite la permanencia de los usuarios en su medio habitual de vida, así como el contacto con su entorno socio-familiar, evitando el desarraigo y asegurando la intervención inmediata en crisis personales, sociales o médicas para proporcionar seguridad y mejor calidad de vida. En la Comunidad existen más de 7.000 usuarios de este Servicio en 2006. En nuestra Comunidad se gestiona a través de las Diputaciones Provinciales con base en el convenio suscrito con el Imsero. La Consejería de Bienestar Social colabora asimismo con un convenio con las Diputaciones Provinciales.

- Servicio de Ayuda a Domicilio

La Consejería de Bienestar Social está atendiendo, mediante este Servicio y en colaboración con los ayuntamientos y mancomunidades, a 20.000 usuarios al año, convirtiéndose, con un 10% de cobertura, en la primera comunidad autónoma del ámbito nacional en cobertura de atención.

- Servicio de Ayuda Intensiva en el Hogar. Programa de Apoyo y Atención para Personas con Gran Dependencia

Con el objetivo de promover un cuidado integral de calidad a las personas con demencia y/o gran dependencia en su entorno social y familiar habitual, se puso en marcha en el año 2005 un programa intensivo de Ayuda Especializada pionero a nivel nacional, con una atención que varía entre las 4 y 8 horas diarias. La Junta de Extremadura a través de las Consejerías de Economía y Bienestar Social, subvenciona hasta el 90% la contratación de profesionales para la atención en el domicilio. Actualmente existen 900 profesionales contratados que están atendiendo a 1.200 usuarios.

- Centros de Día Básicos

Se corresponden con centros que atienden durante el día las necesidades básicas de los individuos: alimentación, lavandería, higiene, etc. Los servicios se prestan tanto desde centros exclusivos como desde Residencias. Actualmente existen en Extremadura 44 centros que atienden a un total de 778 usuarios.

- Centros de Día Especializados

La atención a personas dependientes no se limita a la atención residencial, la creación de unidades diurnas de atención a demencias y unidades diurnas de atención a personas con dependencias funcionales supone una clara apuesta de la Consejería de Bienestar Social. Actualmente existen 24 centros con un total de 533 plazas, de ellos 13 centros y 288 plazas se destinan a atención a demencias.

- Centros Residenciales

La dotación de infraestructuras residenciales de atención para personas mayores abarca desde los niveles básicos de dependencia, a través de las Residencias Municipales, hasta la Red de Residencias de Gestión Directa de la Junta de Extremadura. En total, la iniciativa pública y privada residencial en la Comunidad Autónoma está compuesta por 187 centros con 9.044 plazas. Estos centros ofrecen estancias permanentes o temporales.

- Dispositivos Sociosanitarios de Atención Residencial para Personas con Gran Dependencia (T1, T2 y T3)

Desde la puesta en marcha del Plan Marco de Coordinación Sociosanitaria en Extremadura en el año 2005, la Comunidad dispone de 618 plazas de Dispositivos Residenciales de Atención Sociosanitaria (Plazas T1, T2 y T3) concertadas con Entidades privadas, todas ellas destinadas a personas con Gran Dependencia y cuidados sanitarios de diferente intensidad.

- Plan Integral de Atención al Deterioro Cognitivo (PIDEX)

Una de los Planes pioneros derivados del Plan Marco de Coordinación Sociosanitaria lo constituye el Plan de Atención al Deterioro Cognitivo (PIDEX), que supone una clara estrategia de las Consejerías de Bienestar Social,

Sanidad y Consumo y el Servicio Extremeño de Salud en el abordaje y el desarrollo de dispositivos de atención a las personas con Alzheimer y otras Demencias Degenerativas. La puesta en marcha del PIDEX en 2006 ha supuesto la contratación de más de 30 profesionales entre Neuropsicólogos y Terapeutas Ocupacionales en su estrategia de implantación en el territorio extremeño.

- Comisión Tutelar de Adultos

La Comisión Tutelar de Adultos se crea, a propuesta de la Consejería de Bienestar Social, en 1996, como órgano colegiado encargado de la protección y defensa de las personas adultas incapaces o presuntamente incapaces que, por diversas causas, no cuentan con las garantías suficientes para su protección personal o de sus bienes, tal y como dispone la ley. A través de las competencias asumidas por la Comisión Tutelar, se persigue que ningún residente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, incapacitado para gobernarse por sí mismo, se encuentre en situación de desamparo.

3.8.2.4. De los discapacitados

La Consejería de Bienestar Social es la responsable de las acciones en el ámbito de la atención a las personas con discapacidad en Extremadura. Durante el año 2006 se han desarrollado las siguientes actuaciones:

• Plan de subvenciones

Regulado a través de la Orden de 28 de diciembre de 2005 por la que se convocan subvenciones a entidades públicas y privadas sin fines de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad. (D.O.E. 3 de enero de 2006).

Presupuesto 2006:

- 10.332.497 € (consignado en presupuesto)
- 17.365.497 € (gasto real)

Se han financiado a 101 entidades, 9 públicas y 92 privadas.

- **Ayudas individuales**

Reguladas mediante Orden 8 de marzo de 2006 por la que se convocan ayudas individuales en materia de servicios sociales dirigidos a personas con discapacidad. D.O.E. 21 de marzo, 2006.

Presupuesto 2006: 638.130 €

En esta convocatoria se presentaron un total de 967 solicitudes, de las cuales, 367 corresponden a la provincia de Cáceres y 600 a la provincia de Badajoz.

- **Ocio**

Orden 8 de marzo de 2006 por la que se convocan subvenciones para la realización de programas de apoyo a familias de personas con discapacidad para la atención, el cuidado y ocupación del tiempo libre. (D.O.E. 21 de marzo, 2006).

Presupuesto: 901.214 €

- **Infraestructuras**

Reguladas mediante Orden 13 de marzo de 2006 por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para la adquisición, construcción, reforma, rehabilitación y equipamiento de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. (D.O.E. 28 de marzo de 2006).

Presupuesto. 588.228 €

- **Ingreso en Centros**

Regulado mediante Decreto 45/2002 de 16 de abril, por el que se regula el procedimiento de acceso a centros de atención a personas con discapacidad.

- **Programa de vacaciones**

Presupuesto: 120.000 €

Total de plazas para el año 2006: 316

- Plazas en playa: 265
 - Personas con discapacidad física: 70
 - Personas con discapacidad intelectual: 195
- Plazas en albergues: 51

- **III Salón de las Capacidades**

Se celebró durante los días 30 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre.

Presupuesto: 150.000 €

- **MARCO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD EN EXTREMADURA. (MADEX)**

La Consejería de Bienestar Social venía ofreciendo a la población que sufre algún tipo de discapacidad el acceso a un conjunto de medios y servicios básicos, tendentes a la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad.

Con este fin de completar la oferta de servicios y contar con la colaboración de otras entidades, se publicó el Decreto 151/2006, de 31 de julio, por el que se regula el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX).

El MADEX se configuró como el nuevo modelo de gestión de los servicios de atención existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura dirigidos a las personas con discapacidad.

Con esta finalidad se dispuso la creación de un sistema de planificación, coordinación y gestión de recursos, a través del cual la Administración Autonómica ha ido construyendo una red pública de atención, en colaboración con las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro prestadora de servicios, para garantizar la igualdad en la atención a todas las personas con discapacidad.

Los servicios de atención especializada dirigidos a las personas con discapacidad que integran el MADEX son los que se relacionan a continuación:

- Servicio de Atención Temprana.
- Servicio de Habilitación Funcional.
- Servicio de Centro de Día.
- Servicio de Centro Ocupacional.
- Servicio de Residencia para personas con discapacidad y necesidades de apoyo extenso o generalizado.
- Servicio de Residencia y Vivienda Tutelada para personas con discapacidad y necesidades de apoyo intermitente o limitado.

Durante el año 2006 se inició la acreditación y concertación de los centros que lo solicitaron.

• Reconocimiento, Declaración y Calificación del grado de discapacidad

Sigue vigente la Orden del 20 de septiembre del 2002, por la que se modifica la Orden del 31 de enero del 2001, que establece el procedimiento de actuación de los Centros Base para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. En virtud de esta norma, en Extremadura se presentaron un total de 5.747 solicitudes. La distribución por provincias se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro nº 3.8.2.4-1 Reconocimientos, declaraciones y calificaciones del grado de discapacidad. Año 2006		
	BADAJOS	CÁCERES
Nº de solicitudes	1.562	4.185
Nº de resoluciones	1.364	3.410
Nº de revisiones	1.243	1.846

Fuente: Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura

3.9 CULTURA Y OCIO

3.9.1. Actividades culturales

Según el Barómetro de la Lectura de Extremadura, el índice de lectura en nuestra región se sitúa en el 49,2% de la población mayor de 14 años. Ha aumentado el número de lectores frecuentes, pasando del 30% en 2004 al 40,8% en 2005. Se trata de personas que leen, al menos, una vez a la semana. El lector frecuente es bastante más habitual entre jóvenes de 14 a 24 años, personas con estudios, al menos, secundarios y estudiantes. El no lector tiene también un perfil claro: personas de 65 y más años, con estudios primarios o menos y de clase social media-baja y baja. También ha aumentado respecto a los dos años anteriores el porcentaje de entrevistados que opina que lee más que antes y ha disminuido el de los que afirman leer menos.

El barómetro también investiga entre las razones para no leer con más frecuencia. Aparte de la falta de tiempo, principal razón aducida, un 29% prefiere emplear su tiempo libre en otros entretenimientos y a un 16,8% no le gusta leer. Este último porcentaje alcanza al 30,9% en el segmento de edad más joven. La lectura de libros a los niños menores de 6 años se extiende a un 67,5% de los

hogares con niños de esas edades, mientras que la lectura entre los niños de 6 a 13 años alcanza a un 79,3% de los hogares.

I Congreso Nacional de la Lectura

Entre los eventos culturales de la región celebrados durante el año 2006, hay que destacar, en primer lugar, el I Congreso Nacional de Lectura que se celebró en Cáceres a principios del mes de abril. Como conclusión global se ha redactado la Declaración de Cáceres sobre la Lectura en el Siglo XXI.

Editora Regional de Extremadura

Entre los libros publicados en 2006 se destacan algunos como “Memorial del piano” de Alfonso Albalá, “Poesía completa” de Juan Manuel Rozas, “Juan Meléndez Valdés y su tiempo 1754-1817” de Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama y José Roso Díaz, “Vargueño de saudades” de José López Prudencio, “Desplazados del paraíso” de Antonio María Flórez, “La Soledad Partida (Antología 1991-2006)” de Jesús García Calderón o “Cuentos extremeños” de Marciano Curiel Merchán. También hay que destacar la edición de la traducción de dos libros: “Las Hurdes” de Maurice Legendre y “Monumentos artísticos de Extremadura”.

Becas y Ayudas

Las ayudas a la Edición de Libros se han concedido a 21 proyectos por un total de 42.000 €, mientras que las Becas a la Creación Literaria se han otorgado a 13 proyectos con una ayuda global de 30.000 €.

Plan de Fomento de la Lectura en Extremadura.

Durante el año 2006 se han puesto en marcha dos iniciativas: “Recetas de Lectura” y “Biblioteca de Cabecera”. Otras de las iniciativas incluidas en este plan son la campaña “1 libro, 1 euro” o la “Biblioteca Menor”.

Boletines del Observatorio del Libro y la Lectura

El observatorio es una iniciativa pionera en España, fruto de la colaboración entre la Consejería de Cultura y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez que ha permitido la aparición trimestral de los distintos boletines del Observatorio

del Libro y la Lectura que atienden estudios específicos de la realidad lectora de la Comunidad.

Talleres literarios

Durante el año 2006 se han impartido trece talleres literarios, doce presenciales y uno virtual. El número total de asistentes ronda las 250 personas, orientadas por un escritor extremeño, responsable de su funcionamiento. El trabajo de los talleres se publica en una antología que reúne textos en prosa o verso de los asistentes.

Jornadas de formación de bibliotecas

Se han celebrado el día 22 de junio de 2006 en la Biblioteca “Jesús Delgado Valhondo” de Mérida. Estaban dirigidas a alcaldes, responsables de bibliotecas y aquellas personas interesadas en la gestión cultural y de la lectura que asistieron y compartieron esta experiencia con el objetivo de intercambiar experiencias que atiendan todas las expectativas de los usuarios de las bibliotecas en nuestra Comunidad.

Día de la Biblioteca

Se ha celebrado el 24 de octubre. Además, se ha editado material promocional para divulgar este día en todas las bibliotecas municipales y agencias de lectura, siendo Extremadura la primera Comunidad Autónoma en España en número de bibliotecas por habitantes.

Digitalización de Fondos Bibliográficos

Se ha abordado la digitalización de tres valiosos conjuntos documentales y bibliográficos: la colección de grabados extremeños del fondo Clot-Manzanares, los manuscritos del archivo de Gabriel y Galán y un conjunto de joyas bibliográficas del fondo antiguo de la Biblioteca de Extremadura, entre las que cabría destacar el “Blasón general y nobleza del universo” (Coria 1489, Pedro de Gracia Dei); “Diffiniciones de la Orden y Cavallería de Alcántara, con relación de su origen y de los maestros que uvo en ella”; “Abito y armadura espiritual” (Diego Cabranes) y “Dictatum christianum, sive communes et aptae discipulorum christi omnium partes” (Arias Montano).

Exposición Itinerante

Esta exposición pretende mostrar el trabajo de jóvenes artistas, becados con las ayudas Francisco de Zurbarán. En 2006 se han becado 11 artistas y 5 galerías y se han programado trece exposiciones de ocho artistas, con obras que abarcan diversas modalidades: fotografía, pintura, escultura, instalación, poemas-objetos y audiovisual.

Red de Museos

Los museos extremeños han recogido interesantes propuestas artísticas entre las que podemos citar “Pianofortísimo” en el Museo Vostell de Malpartida de Cáceres, “Estelas decoradas” del Museo Arqueológico de Badajoz, o “En las fronteras/in borderlines” y “META.morfosis: El museo y el arte en la era digital” del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo (M.E.I.A.C.) de Badajoz.

En el mes de junio de 2006 se incorporó a la Red de Museos de Extremadura el Centro de Interpretación del Parque Arqueológico de Medellín.

Fundación Helga de Alvear

El 29 de noviembre de 2006 se han firmado los estatutos que daban paso a la constitución de la Fundación Helga de Alvear, de la que dependerá el Centro de las Artes Visuales de Cáceres. El patronato que rige esta fundación está formado por Helga de Alvear, representantes de la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Cáceres, la Diputación Provincial de Cáceres, la Universidad de Extremadura y la Caja de Extremadura. El centro albergará una de las colecciones privadas de arte contemporáneo más importantes de Europa, propiedad de la coleccionista alemana, afincada en España. Durante este año se han ejecutado las obras de rehabilitación del edificio La Casa Grande, en el que se instalará la colección.

Premios Extremadura a la Creación

Se han concedido, en el ámbito iberoamericano, al escritor Eduardo Lourenço y al artista Alfredo Jaar. El galardón a la mejor obra de autor extremeño se ha concedido a Eugenio Fuentes y al artista Javier Fernández de Molina.

Escena

En este apartado destacamos la consolidación de la Red de Teatro de Extremadura que en 2006 aglutina 59 compañías de teatro extremeñas, 21 de fuera de la región y 71 grupos de música extremeños.

Es importante destacar los premios conseguidos por artistas extremeños en la 46 Edición del Festival Internacional de Cante de las Minas de La Unión celebrado el 12 de agosto de 2006 en esta localidad murciana, en el que Miguel de Tena se alzó con el prestigioso premio “Lámpara Minera” y Pedro Peralta consiguió el premio al grupo “c” de cantes bajo andaluces en la interpretación del cante por tango extremeño, siendo la primera vez que se cantaban en los 46 años del concurso. Asimismo, Juan Margallo ha ganado el premio Max al mejor actor, por su trabajo en la adaptación teatral de ‘El señor Ibrahim y flores del Corán’, de Eric-Emmanuel Schmitt. Por último, el Festival Contempopranea ha recibido el galardón de los I Premios al Pop Español 2006.

Algunos de los eventos escénicos celebrados en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante 2006 han sido: Festival de Teatro Clásico de Mérida, Festival de Teatro Clásico de Cáceres, Festival Internacional de Teatro y Danza Contemporáneos de Badajoz, Almosassa en Badajoz, La Batalla de la Albuera, Festival Templario de Jerez de los Caballeros, VI Encuentro sobre el Romanticismo de Almendralejo, XI Festival Internacional de Teatro en la Calle de Villanueva de la Serena, Conversos en Hervás, Festival Teatro Clásico de Alcántara o El alcalde de Zalamea o el XIII Festival Medieval Villa de Albuquerque.

Producción musical

En cuanto a la producción musical en Extremadura hay que destacar la presentación en la Basílica del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe del Coro de la Fundación Orquesta de Extremadura, bajo la dirección de su directora Amaya Añúa Tejedor.

Por otro lado, en la región se siguen organizando numerosos festivales musicales entre los que destaca el XI Festival Contempopranea en Albuquerque, el Womad en Cáceres, el XXIII Festival Ibérico de Música o el XIX Festival Internacional de Jazz en Badajoz, el XXV Festival Internacional de la Sierra en Fregenal de la Sierra, el XI Festival Internacional Folk de Plasencia, el Festival Navalpop en Navalmoral de la Mata, el X Ciclo de Conciertos de Música del Emperador en Cuacos de Yuste, el III Festival Pop Art o Extremúsica de Cáceres.

Producción audiovisual

En mayo del 2006 quedó inaugurada la sala de proyecciones del Centro de Ocio Contemporáneo de Badajoz, cuya programación se dirige desde la sede de la Filmoteca en Cáceres.

En Cáceres han asistido 7.500 espectadores a las 125 proyecciones a lo largo del año. Hay que destacar la consolidación de dos eventos: la Semana de Animación de Extremadura y la Muestra de Cine Social de Extremadura. En cuanto a la producción han sido subvencionadas por la Consejería de Cultura dos producciones: “Pájaros muertos” de la productora Nacidos Niños y “Animal Channel” de la productora Extra, Extremadura Audiovisuales S.A.

Entre los eventos cinematográficos más relevantes celebrados en la región cabe destacar el IX Festival de Cine Gay-Lésbico de Extremadura que se celebra en la capital pacense durante el mes de noviembre, así como el XII Festival Ibérico de Badajoz, celebrado en el mes de mayo en dicha ciudad, en el que participaron un total de 25 cortometrajes.

Fundación Academia Europea de Yuste

La Fundación Academia Europea de Yuste trabaja en torno a diversos aspectos relacionados con la construcción de la Europa social y orientados a un mejor conocimiento de las raíces históricoculturales que unen a los pueblos europeos. Entre los actos más relevantes del año 2006 hay que citar la ceremonia de entrega del Premio Europeo Carlos V a Helmut Kohl.

Otras de las iniciativas desarrolladas son la publicación y presentación de la cuarta edición de la Revista “Pliegos de Yuste”, los Cursos Internacionales de Verano de la Fundación Academia Europea de Yuste y la Universidad de Extremadura o el “Encuentro sobre el futuro de Europa: la Europa Social y de los ciudadanos”.

Patrimonio histórico

El Centro de Conservación y Restauración de Bienes ha centrado su trabajo en tres grandes apartados:

- Patrimonio musical extremeño

El punto de arranque ha sido el órgano de la Iglesia de Nuestra Señora de la Coronada, en Villafranca de los Barros, de época romántica.

- Retablística de los siglos XVI, XVII y XVIII

Se han restaurado e iniciado obras en los armazones de Puebla de Prior, Aliseda, Abertura, Aceituna o el Convento de las Carmelitas de Badajoz, entre otros. En la retablística barroca sobresale la recuperación del retablo mayor y de las pinturas del ábside de la Catedral Metropolitana de Badajoz. Otra intervención importante es la restauración de las pinturas murales del bajo coro de la Ermita de Nuestra Señora del Ara o la recuperación de once lienzos del Convento de Santa Clara de Zafra.

- Intervenciones en el patrimonio civil

Se ha finalizado la rehabilitación del conjunto de librerías del siglo XIX de la Biblioteca de la Real Sociedad Extremeña de Amigos del País.

Memoria Histórica

Dos acontecimientos han marcado las actividades organizadas en 2006 para la Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura: el setenta y cinco aniversario de la proclamación de la II República y el setenta aniversario de la sublevación militar del 17 de julio de 1936. Uno de los proyectos más importantes y con mayor repercusión ha sido la exposición “70 años. Guerra Civil Española. 1936”. El equipo del programa para la Recuperación de la Memoria Histórica ha concluido la investigación en los archivos de los Registros Civiles de toda la provincia de Badajoz, que se suma al estudio de los Registros de Cáceres ya realizado.

Entre las publicaciones relacionadas con este tema hay que destacar “Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maqui Gerardo Antón (Pinto)”, de Julián Chaves o “Historia y memoria del maqui cordobés “Veneno”, último guerrillero de la Mancha (extremeños, andaluces y manchegos en la Resistencia)” de Francisco Moreno Gómez.

3.9.2 Deportes

El fomento de la práctica deportiva comprende un amplio abanico de medidas que van desde la dotación de infraestructuras adecuadas para que los hábitos deportivos se conviertan en una práctica habitual y cotidiana entre los ciudadanos, hasta el impulso del deporte de alto nivel.

En la Comunidad Autónoma de Extremadura se han desarrollado diferentes iniciativas con este ambicioso objetivo, entre las que hay que destacar las puestas en marcha para el desarrollo de la Ley 2/1995, de 6 de abril, del Deporte de

Extremadura que indica que será la Junta de Extremadura, en colaboración con el resto de las Administraciones Públicas, la que asuma la competencia de impulsar el deporte de alto nivel.

Esta ley crea el Centro Extremeño de Formación Deportiva como instrumento para la promoción de la formación deportiva en sus diferentes áreas y niveles en coordinación con las federaciones deportivas extremeñas. El Reglamento de Régimen Interior se aprueba por la Orden de 15 de septiembre de 2006.

Junto a esta normativa, hay que destacar las resoluciones que han permitido la colaboración entre la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura y distintas entidades para la puesta en marcha de iniciativas deportivas en la región, como ha sido la “VII Gimnastrada Internacional Extremadura 2006” que se ha celebrado en Cáceres el 25 de marzo y el “Campeonato Nacional de Ajedrez por Edades”, desarrollado en la localidad cacereña de Baños de Montemayor durante los días 1 al 24 de julio.

Asimismo, en la región se han celebrado otros eventos de ámbito nacional como la “XIII Concentración Internacional de aerodelismo Jet y grande escala, Bellota Jet 2006”, el “Campeonato de España de Fútbol Sala para Discapacitados Intelectuales” o el “XXV Campeonato de España de Trialbici”.

A nivel internacional nuestra región ha acogido eventos como “Top-12 Absoluto Top Internacional” o el “II Trofeo Internacional del Oeste Ibérico”.

Al mismo tiempo, dentro del Proyecto FSD (Interreg) para la promoción de encuentros transfronterizos puesto en marcha por la Consejería de Cultura, el Instituto do Esporto de Portugal (análogo al Consejo Superior de Deportes en España) y el COPLEXT (Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Extremadura) se han desarrollado distintas actividades entre las que hay que destacar el curso de entrenadores de judo celebrado en Fuente del Maestre.

Hay que destacar el Premio Deportividad convocado con el objetivo de premiar acciones ejemplo de deportividad, impulsar el juego limpio y la deportividad en las edades comprendidas en los Juegos Deportivos Extremeños. También se han puesto en marcha otras actividades como el Campeonato de España de Atletismo Cadete y Juvenil, la Campaña del Juego Limpio en Extremadura, las actividades en la naturaleza o el programa “Al agua patos” puesto en marcha por la Consejería de Cultura en colaboración con la Federación Extremeña de Natación.

Cuadro nº 3.9.2-1
Evolución de la participación en los JUDEX

Modalidad	2004/2005	2005/2006	Porcentaje de variación
Acuatlon/duatlon	96	184	91,6
Ajedrez	530	608	14,7
Atletismo	1.860	2.310	24,2
Atletismo divertido		549	
Badminton		160	
Baloncesto	3.052	3.248	6,4
Balonmano	1.920	1.751	-8,8
Ciclismo	953	786	-17,5
Fútbol 11	8.582	8.747	1,9
Fútbol sala	6.372	6.009	-5,6
Gimnasia	909	1.936	112,9
Judo	1.181	1.762	49,1
Kárate	675	968	43,4
Natación	829	1.247	50,4
Orientación	689	1.001	45,2
Piragüismo	129	187	44,9
Salvamento y socorrismo	258	258	0,0
Tenis	710	590	-16,9
Tenis de mesa	523	609	16,4
Voleibol	2.562	2.620	2,3
TOTALES	31.830	35.704	12,2

Fuente: Dirección General de Deportes. Memoria Deportiva 2006

La convocatoria de los Juegos Extremeños del Deporte Especial (JEDES) durante 2006 se ha desarrollado en la localidad pacense de Cabeza del Buey. En total han participado 53 entidades que lo han hecho tanto en la categoría infantil como en la absoluta. Las modalidades deportivas que se contemplan son referentes a deportes de equipo, deportes individuales y juegos varios.

Hay que destacar que en esta edición se ha duplicado el número de participantes que ha llegado a 2.065 deportistas, 417 entrenadores y 54 delegados lo que nos permite comprobar el grado de consolidación de esta iniciativa entre la sociedad extremeña.

Instalaciones Deportivas

Desde que en 1996 fuera aprobado en Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, el programa de mínimos en infraestructura deportiva se ha ido dotando a la Comunidad Autónoma de una de las ratios más destacadas de infraestructura deportiva por número de habitantes. Durante el año 2006 se han realizado por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura las siguientes actuaciones en infraestructura deportiva:

- 24 pabellones:
 - Pabellones polideportivos (fases del pabellón): 20
 - Otras obras en polideportivos : 4

- 27 pistas polideportivas:
 - Constucción pistas polideportivas: 13
 - Otras actuaciones: 14

- 14 piscinas al aire libre:
 - Construcción de piscinas al aire libre: 7
 - Otras actuaciones: 7

- 3 piscinas climatizadas.

Por último haremos mención al registro de entidades deportivas inscritas en Extremadura que creció en 2006 en 176 entidades, hasta alcanzar un total de 4.938.

Cuadro nº 3.9.2-2
Entidades deportivas inscritas en Extremadura por modalidad

Modalidad	Total Inscritas	Inscritas en 2006
Ajedrez	67	3
Atletismo	174	7
Baloncesto	224	14
Balonmano	122	8
Caza	2.062	21
Ciclismo	131	8
Deportes para discapacitados	52	1
Fútbol y Fútbol Sala	370	27
Gimnasia	69	4
Hípica	38	7
Montaña y escalada	127	6
Motociclismo	62	2
Natación	87	6
Pesca	320	11
Piragüismo	49	-
Rugby	15	1
Tenis	222	26
Tiro olímpico	198	1
Vela	37	3
Voleibol	104	4
Deportes de lucha	170	-
Varios	238	16
TOTAL	4.938	176

Fuente: Dirección General de Deportes. Memoria Deportiva 2006

3.9.3 Medios de Comunicación

La medición de las audiencias referidas a Extremadura se extrae de los datos ofrecidos por el Estudio de Audiencias de Medios de Comunicación perteneciente al Estudio General de Medios (EGM) y que corresponden al año móvil acumulado 2006. Como en años anteriores indicamos la salvedad de que los datos por debajo de 20.000, en el caso de la radio, y de 19.000, en el resto de los medios, llevan asociado un índice de error superior al 50%, lo que puede conducir a grandes distorsiones en las audiencias más bajas, por lo que su lectura se mueve en márgenes muy amplios.

Cuadro nº 3.9.3-1
Audiencia General de Medios en Extremadura
Audiencia acumulada en año móvil
(3ª oleada de 2006)

MEDIOS	Febrero a Noviembre 2006(3ª oleada)
Televisión	862.160 (2,6)
Radio	397.670 (1,9)
Generalista	181.594 (1,7)
Temática	191.301 (1,7)
Total Revistas	321.102 (1,8)
Total Diarios	240.816 (1,6)
Información General	191.940 (1,4)
Económicos	2.752 (1,6)
Deportivos	89.544 (2,4)
Suplementos	104.412 (1,1)
Cine (1)	29.276 (1,3)
Internet (2)	91.487 (1,1)

Fuente: EGM año móvil acumulado Febrero a Noviembre de 2006

(1) Audiencia última semana

(2) Representa la audiencia de "ayer". "Sin contar con el día de hoy ¿Cuándo ha accedido por última vez a Internet?"

Los porcentajes incluidos en paréntesis representan las audiencias extremeñas sobre el conjunto del país

• Televisión

La evolución del último año refleja una disminución de la audiencia de casi todas las cadenas generalistas, a excepción de los incrementos registrados en la audiencia de Antena 3, que se coloca como líder, y Cuatro, tras su paso a ser un canal de emisión abierta.

Cuadro nº 3.9.3-2 Audiencia por cadenas en Extremadura. Datos de año móvil acumulado	
Cadena	Febrero/Noviembre 2006 (3ª oleada 2006)
TVE 1	405.000
TVE 2	77.000
ANTENA 3	548.000
TELE 5	285.000
CUATRO	73.000
CANAL SUR	33.000
TV LOCAL	15.000
TELE MADRID	3.000
CANAL2 ANDALUCIA	6.000
CASTILLA-LA MANCHA	8.000

Fuente: EGM de febrero a noviembre de 2006

- **Radio**

En radio, por audiencias reales se puede señalar que, según la última oleada del Estudio General de Medios, la SER continúa a la cabeza de la región con 94.000 oyentes, seguida por la COPE y Radio Nacional de España que supera a Onda Cero.

Cuadro nº 3.9.3-3 Audiencia acumulada por año móvil (de lunes a viernes)	
Emisora	Febrero/ Noviembre 2006 (3ª oleada 2006)
Cadena SER	94.000
COPE	78.000
ONDA CERO	23.000
RNE 1	31.000
PUNTO RADIO	13.000
CANAL EXTREMADURA RADIO	4.000
SUR RADIO	3.000

Fuente: EGM año móvil acumulado de febrero a noviembre 2006

Con respecto a las emisoras con programación temática se consolida Cadena 40 como la más escuchada, seguida a gran distancia por Kiss Fm.

Cuadro nº 3.9.3.4	
Emisoras de radio con programación temática	
Audiencia acumulada por año móvil	
(Lunes a Viernes)	
Emisora	Febrero/Noviembre 2006 (3ª oleada 2006)
Cadena 40	57.000
Cadena Dial	25.000
Cadena 100	12.000
Radio Olé	28.000
Kiss Fm	30.000
M-80	----
Canal Fiesta Radio	14.000
R5 todo noticias	12.000
RNE-R3	7.000
RNE Clásica	1.000

Fuente: EGM año móvil acumulado de febrero a noviembre 2006

• Periódicos

El diario HOY sigue siendo el líder de difusión de los diarios regionales al registrar 170.000 lectores, seguido a gran distancia por el Periódico Extremadura con 45.000 lectores. En los periódicos nacionales sigue El País a la cabeza, seguido por El Mundo. En el ámbito deportivo, el diario Marca sigue siendo líder de forma muy amplia sobre los restantes. Aparecen en este listado dos nuevos periódicos como son Metro Directo y Crónica Badajoz que son de carácter gratuito.

Cuadro nº 3.9.3.5
Lectores de Prensa Diaria en Extremadura

Periódicos	Febrero 06/Noviembre 06 (3ª oleada)
HOY	170.000
EXTREMADURA	45.000
EL PAÍS	28.000
ABC	11.000
EL MUNDO	17.000
LA RAZÓN	7.000
EXPANSIÓN	2.000
CINCO DÍAS	1.000
AS	37.000
MARCA	83.000
SPORT	4.000
M. DEPORTIVO	6.000
GACETA NEGOCIOS	1.000
LA VANGUARDIA	2.000
METRO DIRECTO	2.000
CRÓNICA BADAJOZ	5.000

Fuente: EGM año móvil acumulado de febrero a noviembre 2006

Las cifras que se muestran a continuación corresponden a los últimos datos evaluados por la Oficina para la Justificación de la Difusión (OJD) (enero-diciembre 2006) que responden a certificados reales de difusión y tirada.

La difusión promedio durante el año 2006 del Diario HOY fue de 23.935 ejemplares frente a los 8.281 ejemplares del Periódico Extremadura.

Cuadro nº 3.9.3.6
Difusión por ámbito geográfico Periódicos regionales

Difusión	Diario HOY	EL PERIODICO EXTREMADURA
Total Tirada Extremadura	28.684	10.537
Lunes a Sábado	23.346	8.133
Domingo	27.503	9.140

Fuente: OJD Enero a diciembre 2006